



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



SIGNIFICADOS QUE CONSTRUYEN LOS HOMBRES DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO COACTIVO POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Autores:

Rodrigo Arratia Lacalle
Jaime Bustos Lobos
Leslie Carrasco Carré
Jorge Farfán Köhnenkamp

Profesor Guía:
Carlos Clavijo López

Estudio presentado a la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso,
como requisito para optar al Título de Psicólogo y Grado de Licenciado en
Psicología

Enero 2011
Valparaíso, Chile

Dedicado a todas aquellas personas que se beneficien de esta lectura...

AGRADECIMIENTOS

A los hombres que participaron como informantes de esta investigación, por haber tenido la amabilidad de habernos concedido las entrevistas, sin tener la obligación de hacerlo. A Patricia, Giorgio, y otros funcionarios de la Casa de la Familia, ya que nos abrieron las puertas de su institución, permitiendo llevar a cabo esta investigación. A Pedro, Alexis e Ignacio, por habernos facilitado la implementación necesaria para dar los últimos pasos de este proyecto. A Javier, por aguantarnos en biblioteca hasta los últimos minutos. Así fue posible terminar varias ideas importantes. A todos aquellos que, sin saberlo, hicieron de nuestro trabajo la más lúdica experiencia que un grupo de investigadores pudiera tener. Y a Carlos, por ser un colaborador importante en que este estudio haya tomado el rumbo alcanzado, y arribado donde nuestra voluntad quiso.

Agradezco a mis padres y hermanos por su compañía y apoyo incondicional durante todos los años de mi vida. A mis abuelos por ser parte de este camino. A Marcelo por su comprensión, amor y amistad. A Barbara por entregarme fortaleza en los momentos más difíciles. Y a mis compañeros de seminario por llenarme de alegrías. (Leslie)

Quisiera dar las gracias a todos quienes que me brindaron su apoyo, comprensión, tiempo, preguntas, respuestas, consejos, bromas, amor, y todo aquello que influyó (directa e indirectamente) en seguir adelante por este camino de formación como psicólogo: Papá, Mamá, Gonzalo, Sebastián, María Jesús, Mónica, Nana, familia, amigos(as)... (Probablemente olvide a algunos, pero están en los puntos suspensivos). Y cómo olvidar... a los que en un comienzo fueron compañeros de trabajo, y que pronto se convirtieron en grandes amigos, gracias Leslie, Esteban y Cristóbal por los buenos momentos compartidos durante la construcción de este edificio, que finalmente resistió a cualquier intento de derrumbe. (Rodrigo)

Quisiera partir agradeciendo a mis padres, Jorge Antonio y Sandra, y a mis hermanos, Tamara y Leo, y a mi sobrino-ahijado Matías por darme la gran oportunidad de vivir en Valparaíso estos años, lugar en el que pude realizar mis estudios universitarios. A Carolina... sin duda que el espacio es breve para decir cualquier cosa sobre la forma en que has colaborado, infinitas gracias para ti. A mis amigos también por refrescar mis ideas. A Leslie, Cristóbal, y Rodrigo por ser los mejores compañeros de seminario que alguien puede tener, y por supuesto a estas alturas del partido... amigos también. Gracias a la familia de Rodrigo por recibirme tan afectuosamente en su hogar las últimas semanas de trabajo en este proyecto. (Esteban)

Me gustaría agradecer primeramente a mi familia, por el apoyo incondicional que he recibido durante toda mi formación, como profesional y ser humano. Ellos han contribuido con gran parte de lo que soy, brindándome regalos como el amor, la educación, el respeto y la preocupación por otros. Por otra parte quisiera mencionar a Gabriela, mi polola y compañera de viaje, que me ha regalado parte de su vida y amor, con especial énfasis en la importancia de la honestidad y la responsabilidad. Te lo agradezco y espero que sepas, que no podría haber logrado esto sin ti. También me gustaría agradecer a mis compañeros de tesis, por su gran dedicación, eterna paciencia, buen humor y excelente calidad de personas. Sepan que fue un agrado enriquecer mi vida con sus historias y las que compartimos en este trayecto de aprendizaje, y que espero, podamos continuar en el futuro cercano. Y finalmente, me gustaría agradecer a todas las personas que han sido, y son parte de mi vida en estos 25 años. Ustedes me entregaron las más variadas experiencias, que nutren la esperanza de contribuir con la construcción de una sociedad más justa en que compartir la diversidad. (Cristóbal)

INDICE

1. RESUMEN DEL ESTUDIO.....	6
2. INTRODUCCIÓN.....	7
3. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS.....	15
3.1. Violencia intrafamiliar.....	15
3.2. Tratamiento de hombres.....	18
3.3. Contexto coactivo del tratamiento en violencia.....	22
3.4. Significado.....	28
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	31
5. OBJETIVOS.....	31
5.1. Objetivo general.....	31
5.2. Objetivos específicos.....	31
6. METODOLOGÍA.....	32
6.1. Tipo de investigación.....	32
6.2. Población y muestra.....	33
6.3. Procedimiento de implementación del estudio.....	35
6.4. Recolección y producción de datos.....	37
6.4.1. Entrevista en profundidad.....	36
6.4.2. Observación participante.....	38
6.5. Análisis de los datos.....	40
6.6. Procedimiento de análisis de datos.....	41
6.7. Validez del estudio.....	43
7. RESULTADOS.....	46
7.1. Resultados transversales.....	46
7.1.1. Relación transversal de las primeras entrevistas.....	46
7.1.2. Relación transversal de las segundas entrevistas.....	51

7.1.3. Relación transversal de las terceras entrevistas.....	58
7.1.4. Relación de las categorías grupales.....	66
7.2. Resultados longitudinales.....	69
7.2.1. Relación longitudinal del Sr. J.....	69
7.2.1.1. Relación de la primera entrevista.....	69
7.2.1.2. Relación de la segunda entrevista.....	70
7.2.1.3. Relación de la tercera entrevista.....	72
7.2.1.4. Relación entre entrevistas.....	74
7.2.2. Relación longitudinal del Sr. O.....	77
7.2.2.1. Relación de la primera entrevista.....	77
7.2.2.2. Relación de la tercera entrevista.....	79
7.2.2.3. Relación entre entrevistas.....	81
7.2.3. Relación longitudinal del Sr. C.....	85
7.2.3.1. Relación de la primera entrevista.....	85
7.2.3.2. Relación de la segunda entrevista.....	86
7.2.3.3. Relación de la tercera entrevista.....	87
7.2.3.4. Relación entre entrevistas.....	88
8. CONCLUSIONES.....	92
9. DISCUSIONES.....	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100
ANEXOS.....	106

1. RESUMEN DEL ESTUDIO

El objetivo de este estudio, es identificar y comprender los significados que construyen los hombres durante su participación en un programa de tratamiento coactivo por violencia intrafamiliar. En pos de este objetivo, se realizaron entrevistas en profundidad a tres sujetos, mientras asistían a un taller grupal para hombres judicializados por violencia, en la Casa de la Familia, de la ciudad de Viña del Mar, Chile. Los datos obtenidos fueron procesados por medio de la técnica del análisis de contenido. Posterior a esto se realizó un análisis longitudinal y transversal de los resultados. Es así, que aparecen como temáticas importantes en la construcción de estos significados la evaluación positiva de la participación del programa, las posibilidades de la interacción grupal, los aprendizajes obtenidos en el programa, el desempeño de los monitores, la percepción de coacción, y las expectativas de mantención de los cambios.

2. INTRODUCCIÓN

En términos históricos la violencia contra la mujer es una problemática de reciente conceptualización, una muestra de ello es que apenas en el año 1993 la Asamblea General de la ONU arribó a la idea de que la violencia contra la mujer es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (citado en Instituto Nacional de las Mujeres, 2009).

El estudio multipaís de la OMS (2005) sobre salud de la mujer y violencia domestica, posiciona a la violencia contra la mujer como un fenómeno universal que persiste en todos los países del mundo, en donde las victimas de dicha violencia conocen con frecuencia a sus agresores. En relación a esto, en la celebración de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en Viena el año 2003 y en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer efectuada ese mismo año, los gobiernos y la sociedad civil han reconocido que la violencia ejercida contra la mujer constituye una preocupación para el desarrollo de políticas públicas y de derechos humanos (OMS, 2005).

La violencia ejercida hacia una mujer de parte un hombre que mantiene o ha mantenido con ella una relación de pareja es una de las más frecuente formas de violencia social y una expresión extrema de la desigualdad de poder sobre la que se sustentan en nuestra cultura las relaciones de género (Provoste, 2007, p. 9). Erradicar este tipo de acciones, o conductas, se ha transformado en un objetivo central alrededor de todo el mundo. Es por esto que a través de los años se han creado diferentes instancias para combatir este fenómeno, entre ellas el desarrollo de programas de tratamiento dirigidos a hombres que han ejercido maltrato en sus relaciones.

Chile no queda excluido de este contexto, y se suscribe a distintos acuerdos internacionales, además de crear en 1991 el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), organismo encargado de diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y

reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Esta institución entiende el fenómeno de la violencia contra la mujer, o violencia de género, desde un devenir histórico presente en gran parte de las culturas humanas, sin límite de edad, clase social, raza, ideologías o religión, incluyendo la violencia física, sexual o psicológica que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual (SERNAM, 2008).

Según datos entregados, en el 2008, por el Ministerio del Interior al SERNAM, las denuncias a nivel nacional por lesiones menos graves, graves o gravísimas aumentaron en casi un 70% desde el año 2005 al 2006. En el 2005 sólo el 25.5% de estas denuncias terminaron en detenciones, y en el 2006 el porcentaje de detenciones sube notablemente hasta un 44.0%. En cuanto a la información sobre denuncias por lesiones psicológicas o lesiones leves, estas superan las 92.000 en el año 2005 y 2006 a nivel de país, pero las detenciones solo alcanzan al 1.9% de las denuncias el 2005 y 5.9% el 2006. Estos registros permiten dimensionar este fenómeno, y plantearlo como uno de los problemas serios para Chile y el desarrollo de sus políticas públicas.

Desde el marco legal chileno (Ley 20.066), se contempla como medida accesoria y adjunta a la sentencia, la asistencia obligatoria a programas terapéuticos o de orientación familiar. Tomando en cuenta esta medida, es que el Ministerio de Justicia diseñó un programa para hombres que ejercen violencia. Los primeros pilotos se están implementando durante el presente año en las ciudades de Santiago, Concepción, Valparaíso, La Serena y Antofagasta, en el nuevo contexto de Tribunales de Violencia, y están dirigidos a hombres adultos que se encuentran imputados o condenados por violencia intrafamiliar a través de la suspensión condicional de procedimientos o medidas alternativas de libertad vigilada, para que asistan a programas terapéuticos en el marco del sistema penal, con el fin de interrumpir las conductas de maltrato. Sin embargo, debido a que es reciente su aplicación, habrá que esperar varios meses para obtener un reporte oficial (<http://www.elnortero.cl>).

Esta iniciativa se basa en las ideas de Echeburúa (1998), principalmente en las que sostienen que tratar psicológicamente sólo a las víctimas y no incluir a los agresores es insuficiente, debido a que generalmente las mujeres maltratadas siguen conviviendo con sus parejas (Feazell, C., Mayers, R. & Deschner, J., 1984, citado en Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, 2001). Además, tratar al agresor interrumpe la violencia hacia la víctima y los otros miembros del hogar, tomándolo también como una posible prevención de futuras víctimas, en el caso de separación o divorcio. Es por esto que resulta aconsejable y pertinente el tratamiento psicológico del agresor (Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, 2001).

En cuanto a los antecedentes del tratamiento del agresor, se ha encontrado que antes de la década de los ochenta había poco interés por el desarrollo de tratamientos dirigidos a hombres autores de violencia doméstica, pues se pensaba que este tipo de abusos era un asunto familiar que no debía ser tratado por la policía o los tribunales. Con el posterior progreso en políticas de detención obligatoria y de tratamiento ordenado por tribunales para cónyuges abusadores, las intervenciones que surgieron se convirtieron en una combinación de sanción y rehabilitación (Trowbridge, s. f.).

Tras décadas de pasar por alto la violencia doméstica como un problema social, ha surgido un intenso interés, tanto público como privado, por esta materia. Una de las primeras respuestas a la violencia intrafamiliar fue el desarrollo y ampliación de centros de acogida para mujeres maltratadas y sus hijos (Johnson & Kanzler, 1993, citado en Feder & Wilson, 2005). Pero poco tiempo después, el personal encargado del alojamiento notó que un gran porcentaje de las mujeres maltratadas regresaba con sus parejas maltratadoras (Hamberger & Hastings, 1993; Jennings, 1987; Snyder & Scheer, 1981, citados en Feder & Wilson, 2005). Incluso cuando las mujeres víctimas se separaban con éxito, estos hombres continuaron sus patrones abusivos con parejas diferentes (Farley & Magill, 1988; Gondolf 1987, citados en Feder & Wilson, 2005). A partir de lo anterior, los encargados de los centros llegaron a la conclusión de que la mejor manera de detener la violencia en el hogar era cambiar el comportamiento del abusador (Feazell y cols, 1984, citado en Feder & Wilson, 2005).

En 1980, California se convirtió en el primer estado en enviar a tratamiento a hombres condenados por violencia doméstica (Johnson & Kanzler 1993; Sonkin 1988, citados en Feder & Wilson, 2005). El mayor crecimiento en estos programas de intervención para agresores tuvo lugar a finales de esta década debido al avance en las leyes a favor de la detención que ocurrieron en todo ese país (Hotaling & Sugarman, 1986; Johnson & Kanzler, 1993, citados en Feder & Wilson, 2005). Es así que el tratamiento ordenado por tribunales fue visto como un método para garantizar un mayor cumplimiento en el tratamiento de esta población (Dutton, 1984; Hamberger & Hastings, 1989, citados en Feder & Wilson, 2005). Los jueces también vieron esta intervención como una forma de proporcionar una alternativa a la prisión –asunto importante durante este período de amplio hacinamiento carcelario–, mientras que al mismo tiempo sustentó la esperanza de romper el ciclo de violencia doméstica y, de esa manera ayudar a las víctimas (Feder & Wilson, 2005).

El programa que ha tenido mayor alcance en las comunidades y estados, para el tratamiento de hombres maltratadores, es el modelo de intervención Duluth (Feder & Wilson, 2005). Este modelo puede ser considerado como psico-educativo, que además incorpora algunas ideas del trabajo cognitivo-conductual, y una fuerte influencia, tanto teórica como política, del análisis feminista y sociológico de la violencia doméstica. El enfoque es explícito en los valores y principios que posicionan a este tipo de violencia como un resultado de poderes desiguales entre los géneros (Day, Chung, O'Leary & Carson, 2009).

A pesar del éxito del enfoque Duluth en la sensibilización sobre los problemas experimentados por las víctimas de violencia doméstica y en el desarrollo de respuestas integradas de los servicios (Dobash y cols, 1999, citado en Day, y cols, 2009), se ha producido un arduo debate en relación con la calidad y la naturaleza del tratamiento que se ofrece a los abusadores masculinos (Dutton & Corvo 2007, citado en Day, y cols, 2009). La más importante de todas las críticas es la falta de apoyo empírico a la eficacia de los programas Duluth en la reducción de nuevos incidentes de violencia doméstica, independiente de la modalidad terapéutica empleada.

Con independencia de los debates que surgieron en torno a estos estudios, que potencialmente dejan de lado el verdadero problema de la prevención de la violencia, cualquier programa que se ofrece a los hombres maltratadores debe ser capaz de demostrar que conduce a reducciones tanto en la intensidad como frecuencia de los comportamiento agresivos y violentos hacia la mujer, y que promueva la seguridad de los niños (Day, y cols, 2009).

Durante las últimas décadas, en el contexto internacional, el uso del sistema de justicia para obligar a quienes infringen la ley, a recibir tratamiento psicológico, se ha transformado en uno de los aspectos más controvertidos de la prestación de servicios – rehabilitación y/o tratamiento–, en especial para aquellos que son considerados de alto riesgo, tales como: los abusadores sexuales, los hombres que han ejercido violencia conyugal, y quienes abusan de sustancias. Los programas que se ofrecen a éstos grupos son coercitivos en el sentido de que hay consecuencias negativas por la no participación en el tratamiento, aunque éstas pueden variar significativamente entre los distintos países y jurisprudencias (Day, Tucker & Howells, 2004).

Obligar judicialmente a las personas a recibir tratamiento se justifica en la idea de que esta medida logra beneficios para el individuo que supera a las desventajas. Brecht (1993), plantea la idea de la coacción como una motivación válida para ingresar a un tratamiento, y que no genera grandes diferencias con los grupos de asistencia voluntaria. En relación con esto, para quienes asisten coaccionados judicialmente a programas de tratamiento, es poco probable que la coacción por sí sola conduzca a peores resultados terapéuticos. Más bien, es la percepción del individuo de la coerción la que puede ser más influyente en la determinación de cómo él o ella se acerca al tratamiento. Puede suceder que, cuando los usuarios perciben estar bajo coacción, las actitudes anti-terapéuticas previas cambien durante el programa, de manera que las ganancias terapéuticas pueden ocurrir (Day y cols. (2004). En este sentido la forma en que la coerción es abordada por los profesionales, puede tener una profunda influencia en el proceso de tratamiento (Carson & Day, 2009), a tal punto que, la manera en que los operadores de los programas responden a la hostilidad de los participantes, eventualmente sea un factor importante en si las

percepciones subjetivas de la coacción se disipan con el tiempo y en el transcurso del tratamiento (Day y cols, 2004). Hay autores que sugieren que los tratamientos coactivos pueden dar lugar a resultados similares a los tratamientos voluntarios, actualmente la información disponible es escasa sobre cómo actúa la coacción para influir sobre la motivación interna de los sujetos durante su participación en los tratamientos (Prendergast, Greenwell, Farabee & Hser, 2009).

Considerando estos antecedentes los autores del presente estudio se han propuesto conocer a partir de los relatos de hombres judicializados cuáles son los significados que construyen respecto de su asistencia y participación en un programa de intervención en violencia intrafamiliar. La importancia de focalizar la presente investigación en la subjetividad de estos hombres se sostiene en que la producción científica disponible en el tema es insuficiente. A partir de las investigaciones revisadas (Brecht, 1993; Day, y cols, 2004; Fritz, 2006; Day & Carson, 2009) se han encontrado territorios en los que falta mayor exploración, principalmente aquellos que aluden a la temática de cómo es que los hombres significan su participación en un programa de tratamiento coactivo en el contexto de un proceso de intervención por violencia intrafamiliar. Este asunto se torna relevante, debido a que existe muy poca investigación acerca de los procesos de cambio subjetivos que experimentan los individuos que se encuentran en estos programas, y como indica Day y cols. (2004), el estudio de los efectos de la percepción de coacción sobre el proceso y los resultados del tratamiento requieren de mayor desarrollo, pues las investigaciones se han centrado predominantemente en aspectos cuantificables del fenómeno (Bindman, Reid, Szmukler, Tiller, Thornicroft, & Leese, 2005; Wallsten, Kjellin, & Lindström, 2006; Prendergast, y cols, 2009; Bergk, Flammer & Steinert, 2010). De hecho, la mayoría de las aproximaciones que existen en esta temática se orientan a evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas, desde perspectivas cuantitativas (Dobash & Dobash, 2005) que pasan por alto las peculiaridades de cada individuo y los influjos históricos que se hacen presentes en los relatos de cada uno de ellos.

Las investigaciones revisadas (Day, y cols. 2009; Feder y Wilson, 2005; Prendergast, y cols, 2009) tratan el tema de la percepción de la coacción, como un proceso

subjetivo que ocurre en los individuos que se encuentran inmersos en estas circunstancias. Pero ninguna de ellas se detiene a definir a qué se refieren con el concepto percepción, lo que hace poco claro su alcance en términos de descripción de procesos subjetivos y de acciones o decisiones tomadas por los sujetos en contextos coactivos.

En el ámbito metodológico, la influencia de la coacción ha sido abordada desde una mirada cuantitativa –por ejemplo, la temática de la percepción de los sujetos sobre la coacción se ha estudiado básicamente a partir de cuestionarios que cuantifican la coacción percibida (Wallsten y cols, 2006), lo cual es nebuloso, pues no necesariamente los niveles de coacción mencionados en el cuestionario representan y/o significan lo mismo para los diferentes sujetos. Por otra parte, el concepto de percepción utilizado en estas investigaciones deja entrever contenidos subjetivos, pero mayoritariamente trazados por los criterios que los investigadores configuran como válidos, lo cual no entrega precisamente información de los sujetos en contextos coactivos. Una mirada desde el significado, en cambio, permite una exploración y descripción más rica de las particularidades de la subjetividad de los individuos; sus experiencias, discursos dominantes, posiciones ideológicas y las acciones asociadas a ellas.

Martinez y cols. (1997, citado en Salgado, 2004) plantean que los distintos sentidos que puede llegar a tener la participación en una experiencia como el tratamiento coactivo para hombres que han ejercido maltrato, tienen directa relación con el cambio que ocurra en la intervención. Estos sentidos tienen que ver con la posibilidad de cuestionarse, particularmente por lo que está ocurriendo o cómo perciben ellos su experiencia (Salgado, 2004, p. 92). De hecho, si se parte de la idea de Bruner (1998, p. 27) de que los seres humanos son interpretantes activos de las situaciones que viven –como por ejemplo los tratamientos coactivos– y no son solamente receptores pasivos de información, no es casual el interés e importancia que se asigna a la percepción subjetiva como un factor que puede llegar a ser gravitante dentro de los programas de intervención de carácter obligatorio (Day y cols, 2004). Pues los sujetos, sus contextos, historias e interacciones son moduladores de las situaciones que viven las personas. Y es en este punto en que cobran importancia

también los operadores de los programas en contribuir al cambio de la percepción de coacción de los participantes de tales programas (Day y cols. 2004; Carson & Day, 2009).

Considerando lo planteado anteriormente, es que esta investigación busca aportar al conocimiento científico respecto de los procesos subjetivos en hombres circunscritos a tratamiento obligatorio. Resulta pertinente entonces este estudio, para dar luz a los significados y cómo es que ellos se negocian en sus entornos interaccionales –en este caso, el contexto de la coacción judicial–. También será importante la sistematización y construcción de conocimientos, que aporten informaciones nuevas a las prácticas y reflexiones respecto de las intervenciones por violencia intrafamiliar, ligadas al manejo de los contextos coactivos por parte de los profesionales a cargo.

3. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

3.1. Violencia intrafamiliar

Para llegar a comprender cuáles son los significados que construyen los hombres acerca de su participación obligatoria en un programa de tratamiento, por haber ejercido violencia contra sus parejas, se considera necesario primero conocer la naturaleza del fenómeno por el cual ellos han llegado hasta la instancia coactiva de tratamiento, lo que implica aprehender un discurso que dicta las formas adecuadas y esperadas de relacionarse un hombre con una mujer, y que además define en qué circunstancias se considerará que un hombre desarrolla comportamientos que violan estas normas de convivencia, lo cual tendrá consecuencias como las sanciones –por medio de mecanismos jurídicos– para los perpetradores de los actos de abuso. Un discurso de esta índole es el que promueve una sociedad en un determinado momento de su historia, y dentro de un marco cultural específico. A partir de esta idea, puede llegar a entenderse cómo, desde las conceptualizaciones que tengan los hombres de las relaciones de pareja –y de las formas como se resolverán los conflictos al interior de las mismas–, y la incompatibilidad de estas con el discurso defendido socialmente a través del Estado, que las identifica como formas violentas de relacionarse, y por tanto punibles, es que ellos significan la experiencia de estar en un tratamiento impuesto por ley, luego de quebrantar ciertas normas de conducta.

En nuestra sociedad, el fenómeno de la violencia tiene diversas manifestaciones, y puede ser categorizada con distintos rótulos, dependiendo del nivel en que se la analice o del contexto social en que aparezca –violencia social, violencia intrafamiliar, acoso sexual, maltrato infantil, entre otros. Entre estas expresiones, la violencia conyugal o violencia hacia la mujer en la pareja –enmarcada dentro del concepto de violencia intrafamiliar (Santa Cruz, s.f.)– es una de las que llega a provocar una sanción legal, como el tratamiento coactivo para los hombres que la ejercen (ley de VIF N°20.066, art.N°9). El desarrollo de respuestas de esta clase está dado por el hecho de que un factor común a todos los tipos de violencia es que regularmente se encuentran enraizados en las relaciones de poder que se generan en la estructura social. De acuerdo a Corsi (1995, p. 23), la violencia es una forma

de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de un arriba y un abajo (reales o simbólicos) que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios. De esta forma, se define un tipo de relación entre dos personas, violenta o abusiva, desde que –por medio del ejercicio de poder– desarrollan ciertos procesos comunicacionales dentro de un contexto, historia y tiempo compartidos, los que validan el uso de la violencia como forma de resolver la contraposición de posturas divergentes, donde no hay acuerdos y cada parte sólo pretende imponerse sobre el otro (Perrone, 1997, citado en Bertsch et al, 2005). En otras palabras, lo que busca un sujeto al usar la violencia en sus relaciones, es someter al otro, haciendo uso de la fuerza y la agresión. Esta conceptualización se ve también reflejada en la definición de violencia que propone la OMS (1996), para la cual este fenómeno corresponde al uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar muerte, lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (citado en Fritz, 2006, pág. 4). Y son las consecuencias mencionadas en esta definición –entre otras–, las que hacen que la violencia se convierta en un problema de Salud Pública, y objeto de programas de intervención emanados desde las políticas del Estado, como es el caso de los tratamientos coactivos para hombres que ejercen violencia conyugal.

La OMS en su estudio multipaís, sobre la salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer (OMS, 2005), plantean una tipificación de la violencia en cuatro subtipos. Violencia física, la que se definió en función de una lista de actos violentos infligidos por la pareja, donde la mujer había sido: abofeteada o le habían arrojado algún objeto que pudiera herirla; empujada o le habían tirado del cabello; golpeada con el puño u otro objeto; golpeada con el pie, arrastrada o había recibido una paliza; estrangulada o quemada a propósito; amenazada con algún tipo de arma. Violencia sexual, que se especificó en función de los tres comportamientos siguientes: ser obligada a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad; tener relaciones sexuales por temor a lo que pudiera hacer su pareja; ser obligada a realizar algún acto sexual que considerara degradante o humillante. Este estudio considera, a partir de investigaciones cualitativas, que el maltrato psíquico es más devastador que la violencia física. Los actos específicos de maltrato psíquico infligido por

la pareja que se incluyen son los siguientes: ser insultada; ser humillada delante de los demás; ser intimidada o asustada a propósito; ser amenazada con daños físicos (de forma directa o indirecta, mediante la amenaza de herir a alguien importante para la mujer). Se agrega además el comportamiento dominante de los hombres, referidos en los actos siguientes: impedirle ver a sus amigas; limitar el contacto con su familia; insistir en saber dónde está en todo momento; ignorarla o tratarla con indiferencia; enojarse con ella si habla con otros hombres; acusarla constantemente de serle infiel; controlar su acceso a la atención para la salud.

La relevancia de un tema como la violencia ha dado paso a diversos esfuerzos por comprender cómo se desarrolla y mantiene este fenómeno. Es así como Germain & Gitterman (1986) proponen un modelo ecológico que explica la probabilidad de que las personas lleguen a ser tanto víctimas como ejecutoras de actos violentos, según la interacción de diversos factores ubicados a distintos niveles de un sistema social dado (Fritz, 2006). Primero se identifica un microsistema, en el que aparecen factores biológicos y de la historia personal asociados a la conducta violenta. Luego un mesosistema, en que se desarrollan el tipo de relaciones más cercanas como la familia o los pares. El tercer nivel, o exosistema, hace referencia a los contextos comunitarios en que se desarrollan las relaciones sociales. Finalmente, un macrosistema –que sustenta a los niveles menores– que está representado por factores relativos a la estructura de la sociedad, como la cultura, los sistemas de creencias o las ideologías.

De acuerdo a este modelo, la violencia que un hombre ejerce en contra de su compañera, es el resultado de la interacción de factores pertenecientes a distintos subsistemas del medio social (Fritz, 2006). Así es como el modelo ecológico puede explicar las diferencias entre sociedades e individuos, en cuanto al uso de la violencia en la resolución de conflictos, y también la constancia en la victimización de la mujer, como objeto de abusos en las relaciones de pareja.

Si bien el modelo ecológico antes mencionado resulta interesante para explicar la génesis y mantención de la violencia, se enfatiza el hecho de que dentro de un sistema

social determinado se generan y reproducen ciertos discursos dominantes, que van a normalizar, justificar y perpetuar el uso de la violencia en las relaciones de pareja. El hombre que comete abusos en su relación conyugal, entendida esta como (...) una relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, pudiendo ser física, psicológica y/o sexual (estén legalmente o no casados) (Bertsch y cols., 2005, pág. 29), está siendo reproductor de un discurso que hasta cierto punto fue dominante y construido en la interacción –dentro de un continuo histórico– con su entorno social circundante, constituido por la familia, grupo de pares, sociedad, cultura, etc. Así, se van construyendo una serie de significados en torno a la experiencia personal, tanto de las víctimas como de quienes cometen estos actos de abuso, que pueden llegar a tener un especial valor en el afrontamiento de las situaciones en que se expresa la violencia conyugal, siendo determinantes en la perpetuación como en el término del ciclo de la violencia, una vez que se ha instalado en las relaciones de una pareja.

3.2. Tratamiento de hombres

En Chile y otras partes del mundo, por mucho tiempo el sistema jurídico sostuvo una comprensión no-relacional del fenómeno de la violencia intrafamiliar, lo que incidía en el tipo de abordaje de la temática. La Ley de Violencia Intrafamiliar N°19325, del año 1994, marcaba una diferencia entre ofendido y ofensor, conforme a la cual responsabilizaba al hombre por la perpetración de los actos de abuso (en sus distintas variantes), sin tomar en cuenta la naturaleza relacional del fenómeno, que es la que ha llegado a contribuir a una comprensión de la génesis y mantención de la VIF, en la que hay 2 involucrados. Esto hacía que la intervención fuese incompleta y hasta cierto punto poco efectiva, ya que el trabajo se enfocaba solo en brindar atenciones de reparación para las víctimas –principalmente mujeres–, sin intervenir a la otra parte componente de la relación: el hombre que ejercía maltrato (Clavijo y Demicheli, 2003, citado en Fritz, 2006). De acuerdo a los planteamientos de Echeburúa, el tratamiento psicológico a los agresores domésticos es, junto con otras medidas judiciales y sociales, una actuación necesaria (Echeburúa, s.f. pág. 30), lo cual no implica que se los esté tratando como no responsables. Ellos mantienen la responsabilidad por los actos de abuso que cometieron, pero también se piensa que

presentan limitaciones psicológicas importantes en el control de los impulsos, en el abuso de alcohol, en su sistema de creencias, en las habilidades de comunicación y de solución de problemas, en el control de los celos, y otros recursos personales (Fernández–Montalvo y Echeburúa, 1997, citado en Echeburúa, s.f.). Desde esta mirada, el tratamiento psicológico dirigido a los perpetradores de violencia se enfoca en trabajar en base al déficit que tendrían en cuanto a habilidades necesarias para resolver problemas de pareja en su vida cotidiana. Y el objetivo de estas intervenciones es controlar la conducta actual para que no se repita en el futuro. De este modo, se protege a la víctima y se mejora la autoestima del agresor (Sarasua y Zubizarreta, 2000, citado en Echeburúa, s.f. pág. 12). En este punto se considera relevante el trabajo con hombres perpetradores de violencia, ya que al menos, un tercio de las mujeres maltratadas que buscan ayuda asistencial o interponen una denuncia siguen viviendo, a pesar de todo, con el agresor (Echeburúa, s.f. Pág. 12). Además, el tratamiento con hombres agresores permite evitar que otros miembros del núcleo familiar resulten victimizados, lo que, de acuerdo a Echeburúa y Corral (1998) ocurre en un 30% o 40% de los casos. Se plantea como otra razón para tratar a los hombres perpetradores, el carácter crónico de la violencia contra la mujer, ya que se trataría de una conducta que ha sido sobreaprendida por el maltratador, y que por lo mismo está consolidada en su repertorio de conductas por los beneficios logrados: obtención de la sumisión de la mujer y sensación de poder (Dutton y Golant, 1997, citado en Echeburúa, s.f. Pág. 13). Desde este punto de vista, si existe una separación o divorcio en la pareja, el hombre violento probablemente volverá a entablar una nueva relación, y repetirá las conductas de maltrato con esta nueva pareja. Es por estas razones que, siguiendo a Echeburúa, se hace aconsejable el tratamiento de los agresores, para prevenir la aparición de futuras víctimas. Desde esta misma lógica preventiva, se piensa que al disminuir la cantidad de hombres violentos en los hogares, se estaría interrumpiendo la cadena de transmisión intergeneracional y el aprendizaje observacional por parte de los hijos de los patrones relacionales de maltrato (Echeburúa y Corral, 2002, citado en Echeburúa, s.f.).

Por otra parte, las primeras experiencias desarrolladas en E.E.U.U. con programas de tratamiento de hombres violentos fueron estructurados en forma de grupos de trabajo, intervenciones que se desarrollaban a partir de la teoría feminista como enfoque guía, la

cual plantea la necesidad de los hombres de controlar a las mujeres (Adams & McCormick, 1982; Johnson & Kanzler 1993, citados en Feder & Wilson, 2005). La mayoría de estos programas alentó a los hombres a enfrentarse a sus creencias sexistas y a reconocer su responsabilidad en los abusos; también se incluyeron a estos, técnicas cognitivo-conductuales como la enseñanza de respuestas conductuales alternativas como la gestión de la ira, el entrenamiento en asertividad, técnicas de relajación y habilidades de comunicación (Davis & Taylor 1999; Healey & Smith, 1998, citados en Feder & Wilson, 2005).

Al desarrollo de los programas de tratamiento establecidos por tribunales le siguieron los primeros estudios que evaluaron su eficacia. En esta primera generación de investigación evaluativa, los resultados indicaron altas tasas de éxito en la reducción de la frecuencia y/o severidad de la violencia posterior entre esta población. No obstante, varios investigadores observaron que probablemente los resultados reflejan deficiencias metodológicas en la investigación, más que la eficacia real de los programas en la reducción de la violencia, y por tanto sus resultados no pueden considerarse concluyentes (Ford & Regoli 1993; Gondolf 1987, citados en Feder & Wilson, 2005; Healey, Smith, & O'Sullivan, 1998, en U.S. Department of Justice, 2003).

El programa más ampliamente usado en muchas comunidades y estados para el tratamiento de hombres maltratadores, es el modelo de intervención Duluth (Feder & Wilson, 2005). Este modelo se puede caracterizar como psico-educativo, aunque incorpora algunas ideas del trabajo cognitivo-conductual, y está fuertemente influido, tanto teórica como políticamente, por el análisis feminista y sociológico de la violencia doméstica. El enfoque posee valores y principios explícitos en el posicionamiento de este tipo de violencia como un resultado de poderes desiguales entre los géneros (Day, Chung, O'Leary & Carson, 2009).

El reporte sobre programas de intervención en violencia doméstica (RADAR) (Respecting Accuracy in Domestic Abuse Reporting) indica que a los abusadores hombres a menudo se les ordena asistir a un Programa de Intervención de Agresores, como alternativa al encarcelamiento. Estos programas de trabajo en grupo generalmente se basan

en el Modelo Duluth. Este enfoque no es considerado terapia en el sentido usual de la palabra, puesto que no trata de desarrollar una relación terapéutica con los usuarios. El interventor ni siquiera hace un diagnóstico clínico, ya que podría proporcionar una racionalización de la conducta violenta que puede no ser exacta (Pence & Paymar, 1993, citado en RADAR, 2008).

En Estados Unidos, muchos estados se ajustan al modelo de Duluth, pero existen varias alternativas a este enfoque de tratamiento. Entre estos se encuentra el modelo cognitivo-conductual de intervención, que interpreta la violencia como una consecuencia de errores en el pensamiento y se centra en la capacitación y el manejo de la ira. También está el modelo de práctica de grupo en donde la premisa es que el maltrato tiene múltiples causas, por lo que combinan un plan de intervención psicoeducativo, técnicas cognitivo-conductuales, así como una evaluación de necesidades individuales. Y la más polémica de todas, la intervención de parejas, la cual considera a los hombres y mujeres como igualmente participantes en la creación de una relación abusiva (U.S. Department of Justice, 2003). Nuevamente, puede advertirse el carácter relacional de la violencia doméstica o conyugal, en que hay dos actores participando en la mantención de la dinámica de violencia, y en donde además de brindar protección y reparación para las mujeres víctimas, se hace necesario tratar a los agresores desde programas de rehabilitación.

En cuanto a la investigación realizada sobre la efectividad de estos programas, Babcock, Green y Robie (2004, citado en Feder & Wilson, 2005; Day, Chung, O'Leary & Carson, 2009; Day & Carson, 2009; Trowbridge, s. f.) concluyeron en su estudio meta-analítico sobre programas de intervención para agresores, que una mujer tiene 5% menos de probabilidades de volver a ser maltratada por un hombre que fue arrestado, sancionado y enviado a un programa de tratamiento por violencia, que por un hombre que fue simplemente detenido y sancionado. Feder & Wilson (2005) en otro estudio meta-analítico sugieren que es necesario la realización de investigación adicional para descifrar con mayor claridad la eficacia de los programas de tratamiento ordenados por tribunales y su intervención en los agresores. Esta investigación concluye que no hay que confiar en la eficacia de estos programas y agrega que el efecto medio que informaron las víctimas sobre

los resultados del tratamiento es cero. En la actualidad los programas de tratamiento, para hombres que han utilizado la violencia en sus relaciones de pareja –ya sea en un régimen comunitario, en prisión o bien, bajo el control judicial– son cada vez más frecuentes (Cervelló, 2001, citado en Echeburúa y cols, 2004).

En conclusión, diversos autores (Sarasua y Zubizarreta, 2000; Dutton & Golant, 1997; Echeburúa y Corral, 2002; Davis & Taylor, 1999; Healey & Smith, 1998) muestran lo indispensable que es el trabajo con los participantes menos considerados dentro de las intervenciones para enfrentar la violencia conyugal: los hombres, ya que esto por un lado, permite evitar que la conducta violenta reaprendida se repita en el futuro (impidiendo además, su transmisión a otras generaciones); y por otro, llevarlos a deconstruir sus creencias y discursos sexistas, que sustentan el ejercicio de la violencia contra sus parejas. Y por lo tanto, los programas de intervención que mejor responderían a la violencia serían aquellos que integren la psico-educación, técnicas cognitivo-conductuales y el enfoque de género. Así, un tratamiento integral dirigido a los maltratadores lograría los siguientes fines: que la persona que agrede pueda establecer relaciones no violentas con su familia y proteger a las víctimas de los malos tratos (Aumann, 2004; citado en Quinteros y Carbajosa, 2008, pág. 139). Ahora bien, para enfrentar y erradicar el maltrato se hace necesaria la vinculación de la instancia de tratamiento con la de justicia por medio de la promoción de leyes de protección a las víctimas y sanción al agresor, procedimientos judiciales que resuelvan rápidamente las situaciones, y cuerpos policiales sensibilizados y comprometidos. Además, la efectividad del tratamiento se verá favorecida por el trabajo coordinado de instituciones como los juzgados, instituciones penitenciarias, casas de la mujer, servicios sociales, centros de atención primaria y de salud mental, centros de atención a víctimas, entre otros. (Quinteros y Carbajosa, 2008).

3.3. Contexto coactivo del tratamiento en violencia

El hecho de que la violencia hacia la mujer sea la manifestación epidemiológicamente más relevante en Chile –el 33,6% de las mujeres viven algún grado de violencia psicológica; y un 26,2%, violencia física, siendo el agresor su cónyuge o conviviente– sumado a que las

consecuencias para la salud física y mental de las víctimas, y las repercusiones sociales que tiene son devastadoras (MINSAL, s.f.), han determinado una respuesta de parte de la sociedad, principalmente a través de mecanismos como la Ley de violencia intrafamiliar, en la que se plantea que es deber del Estado adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia (Ley N°20.066, art. N°2). Pero aquí, como se mencionó antes, se hace referencia solo al cuidado de las víctimas en un momento inmediato a la aparición de la violencia. Además de esto, la ley de violencia intrafamiliar N°20.066 establece en su 8° artículo una sanción al demandado correspondiente al pago de una multa media de quince UTM, y en su 9° artículo, la aplicación de medidas accesorias dirigidas a obligar al ofensor a abandonar el hogar que comparte con su pareja, prohibir acercarse a la víctima o a su domicilio, prohibir el porte o tenencia de armas de fuego, y finalmente la asistencia obligatoria a programas terapéuticos o de orientación familiar. Esta clase de medidas, y particularmente los tratamientos obligatorios, responden a una lógica de intervención coercitiva, en la que se establece la imposición de condiciones al hombre que ha ejercido violencia en contra de su pareja, que de no ser cumplidas acarrearán una sanción. Es a lo que se refiere Morales (1997) cuando plantea que la realización de estos tratamientos en el marco de la ley corresponden a una terapia como alternativa a la reclusión y al pago de una multa, según lo establece la ley 20.066.

Históricamente, los discursos emanados de distintos grupos de poder –instituciones sociales como el Estado– han generado distinciones en la realidad social, entre lo normal y lo patológico, lo deseable y lo condenable, que aportan a la regulación de la vida social, a través de principios y normas (leyes), y de la coacción del Estado (Morales, 1997). De esta forma, fenómenos como el alcoholismo, la drogadicción, el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, y muchos otros, han sido categorizados como problemas psicosociales, conductas desviadas, enfermedad mental, entre otras etiquetas. Y a partir de estas definiciones es que un problema como la violencia conyugal se convierte en una práctica social deslegitimada, condenada, y hasta punible por la sociedad chilena (Morales, 1997, p. 3). Junto con lo anterior, el Estado –quien hace distinciones de esta naturaleza–

establece, a través del sistema jurídico, sanciones para todo aquel que incurra en conductas consideradas como delito o falta.

Desde este panorama es que se propone un tipo de intervención muy particular y que genera ciertas contradicciones dentro del sistema terapéutico, encargado de trabajar con hombres que han perpetrado actos violentos en contra de sus parejas. Como se mencionó, la terapia coactiva se conceptualiza como una intervención obligada hacia el agresor, y que sería una alternativa a la reclusión (Morales, 1997). Es, entonces, cuando los equipos de salud se enfrentan a un dilema en su interrelación con los juzgados, ya que la idea de terapia implica una petición de ayuda de parte de una persona que sufre un malestar psicológico que no ha podido superar (Coddou, 1995, citado en Fritz, 2006), lo que se contrapone con el mandato judicial de tratamiento a un hombre que ha ejercido actos de violencia, pero que no los ha definido como un problema, por lo que tampoco ha solicitado él mismo ayuda. A partir del carácter obligatorio de este tipo de intervención –hombre que consulta por coerción y no por una real necesidad de cambio– es que se genera cierta resistencia a iniciar la terapia, de parte del hombre, quien se niega al tratamiento, justificando su conducta agresiva de acuerdo a un modelo cultural de género masculino (Milán, 1997, citado en Fritz, 2006). De ahí que sean 3 los problemas que enfrenta un programa de tratamiento coactivo (Quinteros y Carbajosa, 2008): a) el agresor generalmente no quiere asistir a ningún tratamiento, b) si asiste, habitualmente no está motivado para mantenerse en él, y c) una vez finalizado el tratamiento, se cuestiona la mantención de los cambios en el tiempo. Debido a estos aspectos, entre otros, los tratamientos coactivos se diferencian de aquellos en que se trabaja en torno a otros problemas psicosociales, en que no pueden esperar una demanda de ayuda, ya que son pocos los hombres que solicitarán la intervención luego de haber ejercido maltrato. Y aquí, como plantean Quinteros y Carbajosa (2008), es esencial establecer una buena coordinación interinstitucional (p. 140), para que la derivación de estos sujetos (desde la instancia jurídica a los centros de tratamiento) y su inserción en programas de rehabilitación sea efectiva.

Para Day y cols. (2004) se puede considerar la coerción o sanción legal sólo como una forma de más presión. Dado que es probable que otras presiones sociales –por ejemplo las ejercidas por los amigos o familiares– también jueguen un papel importante en la inducción de los individuos a buscar ayuda, para una serie de factores relacionados con problemas médicos o psicológicos, e incluso aquellos relacionados con la justicia. En cuanto a esto, se considera como una justificación aceptable para coaccionar a las personas, en contraposición a permitirles ejercer su autonomía y control personal, es que esta medida logra beneficios para el individuo y para su entorno que superan las desventajas. Además de esto, los estudios que han investigado el efecto de la coerción sobre los resultados de los tratamientos, han encontrado que la coacción es exitosa en traer y retener a las personas en los programas de intervención (Day y cols, 2004). Brecht (1993), plantea la idea de la coacción como una motivación válida para ingresar a individuo a tratamiento, y que no genera grandes diferencias con los grupos de asistencia voluntaria. Concluyendo que es necesaria y eficaz una relación de cooperación entre el sistema judicial penal y los sistemas de tratamiento o rehabilitación. Por su parte Goldsmith y Latessa, informaron dos conclusiones importantes acerca de la coerción. En primer lugar, que la longitud de tiempo en el tratamiento predice la eficacia de éste, ya que mientras más tiempo se asiste, es más probable que sea eficaz. En segundo lugar, los usuarios coaccionados permanecen en tratamiento por más tiempo que aquellos que no están coaccionados (2001, citado en Day y cols, 2004).

Fritz (2006) muestra que en este tipo de intervención coercitiva se pueden identificar 3 componentes: una persona que envía a otra a terapia, otra persona que es enviada a la intervención, y quien realiza la intervención. En la interrelación de estas partes, tanto el que envía, como el que interviene están obligados por ley a realizar sus funciones, por lo que tienen esta responsabilidad y compromiso con el proceso y con sus respectivos roles. Por otra parte, quien es enviado a tratamiento queda en una posición que le impide escaparse de la sanción, por lo que debe cumplir con asistir.

En cuanto al contexto de la intervención coercitiva considerando dos de los tres componentes que menciona Fritz (2006); quien es enviado a tratamiento y quienes realizan

la intervención, las pruebas de investigación disponibles en el extranjero, planteadas por Day y cols. (2004), sugieren que para quienes que asisten coaccionados judicialmente a los programas, es poco probable que por sí sola la coacción conduzca a peores resultados terapéuticos. Más bien, es la percepción del individuo de la coerción la que puede ser más influyente en la determinación de cómo las personas coaccionada se acerca al tratamiento. Incluso cuando los sujetos perciben estar bajo coacción es probable que las actitudes anti-terapéuticas (hostilidad, resistencia al tratamiento, baja adherencia, etc.) previas al tratamiento puedan cambiar con el curso del programa, de manera que pueden ocurrir las ganancias terapéuticas (reducción del riesgo de futuras agresiones). Esto insinúa que la forma en que la coerción es abordada por los profesionales en el proceso de evaluación y en las primeras etapas de un programa, puede tener una profunda influencia en el proceso de tratamiento (Carson & Day, 2009). La manera en que los operadores de los programas responden a la hostilidad de los sujetos coaccionados, es probable que sea un factor crítico en si las percepciones subjetivas de la coacción se disipan con el tiempo y el transcurso del tratamiento. En estas circunstancias, la eficacia del tratamiento puede mejorarse mediante el suministro de información precisa sobre las obligaciones legales de la persona y las consecuencias de la no participación, así como reconocer explícitamente la medida en que el operador está trabajando para la comunidad, como para el individuo. De forma similar, Cosyns (1999, citado en Day y cols, 2004) agrega que para maximizar la eficacia del tratamiento en situaciones de coacción, es necesario un acuerdo de confianza mutua y objetivos comunes entre el terapeuta y las partes a coaccionar. Hacer hincapié en las consecuencias negativas de la no participación, la amenaza, y el uso de otras formas de coacción, como una estrecha vigilancia y sanciones graves tienden a ser menos efectivo que darles información precisa y veraz sobre sus circunstancias a un individuo en este contexto (Maxwell, 2000; Young, 2002, citado en Day y cols, 2004).

De esta forma se considera que la percepción subjetiva de estar bajo coacción se transforma entonces en un factor importante dentro de los programas de intervención (Day y cols, 2004).

Dentro de este contexto de coerción los hombres que asisten a este tipo de programas muestran una actitud de resistencia al tratamiento, que hace que la adherencia al mismo sea crítica. Esto, de acuerdo con Arce y Fariña (2010), se ve manifestado en que no asumen los hechos de violencia y la responsabilidad que les corresponde por haberla ejercido. Y se trata aquí de un punto central para comenzar el tratamiento, que el hombre asuma ambos temas. Además, estos autores sostienen que hay un grupo significativo de sujetos (30%) que hacen uso de dos estrategias para no adherirse al tratamiento: simulan una incapacidad y/o simulan su adherencia al tratamiento. Y en este caso, la gestión y evaluación de la adherencia debiesen ser consideradas en un plan de intervención que pretenda ser efectivo (además de tomar en cuenta la evaluación continuada del logro e instauración de objetivos propuestos, y la pertinencia de una intervención prolongada en el tiempo).

Pese a la resistencia inicial que presentan muchos sujetos al tratamiento, si no todos, puede observarse que las evaluaciones que éstos hacen varían en algunos casos. En una sistematización realizada al Programa de Tratamiento (dirigido a hombres) del consultorio externo de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile entre los años 1995 y 1996, Villela identificó cuatro grandes tipos de comentarios que hacían los asistentes respecto del proceso terapéutico: primero, algunos señalaban que el tratamiento les había permitido mejorar sus relaciones con la familia; segundo, otros describían que su ánimo había decaído; tercero, unos planteaban que luego de la intervención les era posible razonar antes de actuar; y por último, habían los que sostenían que el tratamiento fue inútil (Salgado, 2004). Como plantea Martínez y cols. (1997, citado en Salgado, 2004), los distintos sentidos que puede llegar a tener la participación en una experiencia como el tratamiento coactivo, para hombres que han ejercido maltrato, tienen directa relación con el cambio que ocurra en la intervención. El sentido tiene que ver con la posibilidad de cuestionarse, particularmente por lo que está ocurriendo o cómo perciben ellos su experiencia (Salgado, 2004, p. 92). Un asunto que puede resultar llamativo, respecto de la definición del contexto de obligatoriedad propio del tratamiento con hombres, es que éste no sólo estará dado por la imposición judicial, sino que también puede estarlo desde otras fuentes, como la relación de pareja o la presión social (Martínez y cols. 1997, citado en Salgado, 2004).

En el contexto particular en que se desarrollan las intervenciones para hombres que han ejercido violencia contra sus parejas, es clara la resistencia con que ellos enfrentan tal situación, lo que se manifiesta en una baja adherencia al tratamiento y posiblemente en la deserción de algunos asistentes. Al no reconocer (o hacerlo mínimamente) los hechos de violencia como un problema que les provoque malestar, estos hombres no tienen una motivación intrínseca para pedir ayuda o asistir a programas de tratamiento. Por el contrario, como se sabe asisten presionados externamente (ultimátum de abandono de sus parejas, resolución judicial) para que el maltrato disminuya o desaparezca (Quinteros y Carbajosa, 2008). De inmediato llama la atención el hecho de que lo que puede ser considerado coacción –presión externa judicial o familiar– se transforme, frente a la falta de motivación del hombre, en una variable con la que comienza el tratamiento (motivación externa). Respecto de esto, Quinteros y Carbajosa (2008) sostienen que la motivación puede ser influenciada por variadas condiciones internas y externas, siendo un estado de disponibilidad o deseo de cambiar, el cual puede fluctuar de un momento a otro o en diferentes situaciones (p.147).

Ahora, la sola asistencia a las sesiones de un programa de violencia no asegura la adherencia al tratamiento, ni el cambio de conducta del hombre. Puede ocurrir que asistan solo por cumplir con el requerimiento judicial o familiar, pero sin sentir la necesidad de cambiar. Es por esto que, para evaluar la adherencia al tratamiento se considera esencial determinar cuán implicado está el sujeto en el proceso (Quinteros y Carbajosa, 2008). Desde este punto de vista, el tratamiento con hombres que han ejercido maltrato se ha abordado desde una lógica de trabajo que tiene que ver con los estudios de los procesos de cambio relacionados con la motivación. El Modelo Transteorético del Cambio aborda cómo se produce el cambio terapéutico (Quinteros y Carbajosa, 2008), y será detallado a continuación.

3.4. Significado

Desde la perspectiva del construccionismo social, se puede asumir que los hombres enviados a tratamiento coactivo inevitablemente construyen significados acerca de la

experiencia de estar en tal contexto obligatorio. El desarrollo de este conocimiento estará dado por la naturaleza relacional y generativa del lenguaje, debido a que a través del lenguaje generamos conocimiento los unos con los otros, construimos nuestros mundos, damos orden y significado a nuestra vida, y nos relacionamos con otros (Bertsch y cols, 2005). El significado –nuestras interpretaciones y comprensiones– construidas lingüística y colectivamente es más que algo hecho de representaciones, más que algo definido que existe en el mundo físico, tangible o intangible, el sentido atribuido existe en el lenguaje. No hay significados más allá de los que creamos y otorgamos a las cosas y la experiencia. Y esos significados dependen de contextos y pueden variar de una persona a otra (Anderson, 1997).

Los significados influyen sobre la manera en que nos relacionamos con el otro; no surgen de la esencia de la cosa, surgen, paradójicamente, de la diferencia (Bateson, (1972, citado en Bruner 1998). Los significados nuevos son simplemente nuevas formas de relacionarnos con cosas (Madison, 1988 citado en Bruner, 1998).

Los sistemas simbólicos usados para construir significados ya están en la comunidad, arraigados en el lenguaje y la cultura. Es en este sentido donde la cultura es constitutiva del hombre, producto del intercambio que se da entre el individuo y el entorno definiendo su significado y su historia (Bruner, 1998).

Dentro de la constante negociación social de los significados, nuestras interpretaciones de los fenómenos del mundo van adquiriendo una coherencia respecto al medio cultural donde se originan. Es también en este espacio que influimos y nos vemos influenciados por los otros actores sociales, para finalmente construir significados con un fuerte arraigo cultural.

Para finalizar este apartado se estima necesario dar cuenta de las diferencias que hay entre el concepto de *percepción* –utilizado en las investigaciones que tienen por objetivo la medición de la percepción de la coacción, a pesar de no explicitar su definición– y el de *significado*, dado que se estima son constructos que presentan ciertas diferencias. Por un

lado, el concepto de percepción ha sido empleado indiscriminadamente para designar otros aspectos que tienen que ver con la visión de mundo de los grupos sociales, con independencia de que tales aspectos se ubiquen fuera de los límites marcados por el concepto de percepción. Es común ver qué aspectos de la experiencia humana son calificados como percepción, pero corresponden más bien al plano de las creencias, los valores o de la subjetividad (Vargas, 1994). En cuanto a esto, se considera que la percepción se ubica en la esfera de lo biocultural, puesto que por un lado depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados, y por otro de la selección y organización de dichos estímulos, que luego son interpretados y moldeados por pautas culturales específicas aprendidas durante la infancia (Vargas, 1994). Por su parte, el concepto de significado se encuentra más cercano a la esfera de lo sociocultural, que depende de la construcción lingüística de la colectividad. Por tanto, existe en el lenguaje, más que en el mundo físico, tangible o intangible. Más que ser aprendido y moldeado por la cultura durante la infancia – como la percepción–, el significado está en constante negociación social, y no aparece unidireccionalmente desde la cultura hacia el individuo, sino que es un intercambio que se da entre el individuo y el entorno, espacio en donde influimos y nos vemos influenciados por los actores sociales en la construcción de significados, que poseen un fuerte arraigo cultural (Vargas, 1994).

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los significados que construyen los hombres durante su participación en un programa de tratamiento coactivo por violencia intrafamiliar?

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

Describir y comprender cuales son los significados que construyen los hombres durante su participación en un programa de tratamiento coactivo por violencia intrafamiliar.

5.2. Objetivos específicos

- 1) Conocer los significados que construyen los hombres sobre su participación en un programa coactivo por VIF, al inicio del tratamiento.
- 2) Conocer los significados que construyen los hombres sobre su participación en un programa coactivo por VIF, en medio del tratamiento.
- 3) Conocer los significados que construyen los hombres sobre su participación en un programa coactivo por VIF, al final del tratamiento.
- 4) Analizar relaciones entre los significados de cada momento de las entrevistas.
- 5) Analizar relaciones entre los significados de cada sujeto durante las entrevistas.

6. METODOLOGÍA

6.1. Tipo de investigación

Considerando el objeto de estudio de esta investigación, los significados que construyen hombres judicializados por Violencia Intrafamiliar acerca de asistir obligatoriamente a tratamiento, es que se ha optado por utilizar una metodología de carácter cualitativo para esta investigación, lo que tiene su explicación en los siguientes argumentos.

Según Jiménez-Domínguez (2000; citado en Salgado, 2007) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. A partir de esto es que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social vista de esta forma está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. Por lo tanto, la investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta, ya que el fin de este tipo de metodologías no es la búsqueda de la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de las personas (Taylor y Bogdan, 1992).

Es así, que resulta conveniente esta aproximación para los fines de este estudio, ya que permite investigar objetos tan complejos como lo es la subjetividad humana. Está, por sí misma, impide su cosificación en categorías rígidas e inmutables, o entidades objetivas susceptibles de medición, manipulación y control (Bertsch y cols, 2005). Por ende, si se entiende que la subjetividad está conformada por interrelaciones complejas y dinámicas de las diferentes expresiones humanas, que varían según el contexto en el cual son expresadas, es que exigen que su estudio sea integral y no fragmentado (González Rey, 2000). Para esto, resulta fundamental el contacto directo con los actores y una comprensión o lectura holística de su realidad, donde el conocimiento se articule entre el investigador y el investigado (Sandoval, 1996).

La presente investigación es un acercamiento a una temática que ha sido poco estudiada, los aspectos de la subjetividad de hombres que participan de un programa de tratamiento coactivo por violencia intrafamiliar, por lo que se constituye como un estudio exploratorio dado que los significados de estos sujetos no han sido documentados con anterioridad. Pero también es de tipo descriptivo, pues se pretende especificar algunas propiedades importantes del objeto de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2000).

6.2. Población y muestra

El tipo de muestreo que se utiliza en esta investigación es de tipo intencional, considerando que: no han sido identificadas aun las características de la población más amplia, que la generalización no es un objetivo, que las características a estudiar están distribuidas en forma desigual entre los grupos, y que sólo algunas características de la población son relevantes para el problema en estudio. Una muestra intencional permite elegir una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes para tener una unidad de análisis, con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación (Martínez, 2006).

De acuerdo a esto último y al objeto de estudio, los criterios para la selección de los sujetos que participaron de esta investigación son:

1. hombres chilenos,
2. que han sido judicializados por Violencia Intrafamiliar,
3. derivados a tratamiento por orden directo del juzgado,
4. que han ingresado al programa de tratamiento, específicamente al taller grupal, propuesto por la institución Casa de la Familia.
5. que tengan disposición a participar de esta investigación.

En este estudio en particular, se marginaron casos atípicos, es decir, aquellos hombres que participen de culturas y discursos minoritarios y/o excepcionales, ya sea por

su acercamiento a subgrupos o subculturas étnicas, religiosas, o de extranjeros, dado que estos por sí sólo podrían configurar un grupo de interés para futuras investigaciones.

Finalmente son tres los sujetos seleccionados para esta investigación, los cuales participan de la modalidad grupal de intervención para agresores en violencia intrafamiliar, y cumplen con los criterios de selección previamente expuestos. A continuación se presentan algunas de sus características sociodemográficas:

Sujeto 1

Nombre: Sr. J

Edad: 48

Actividad laboral: egresado de ingeniería electrónica U. del Mar

Nivel socioeconómico: alto

Numero de hijos: 2

Cantidad de matrimonios: 1

Nivel educacional: ex oficial fuerzas armadas, y superior completa.

Continua con la pareja que realizo la denuncia: no

Sujeto 2

Nombre: Sr. O

Edad: 51

Actividad laboral: dibujante técnico

Nivel socioeconómico: medio

Numero de hijos: 2

Cantidad de matrimonios: 1

Nivel educacional: técnico de nivel superior

Continua con la pareja que realizo la denuncia: no

Sujeto 3

Nombre: Sr. C

Edad: 63

Actividad laboral: empleado municipal

Nivel socioeconómico: medio

Numero de hijos: 3

Cantidad de matrimonios: 1

Nivel educacional: enseñanza media completa

Continua con la pareja que realizo la denuncia: si

6.3. Procedimiento de Implementación del estudio

Para la realización de este estudio, una de las primeras actividades fue la coordinación de una reunión de contacto con la instrucción Casa de la Familia de la comuna de Viña del Mar, con el objetivo de conocer algunos aspectos del taller para hombres que ofrece tal institución. En cuanto a esto, el taller tiene cupo para nueve personas, son ocho sesiones en total, las cuales se realizan los días miércoles de de 15:30hr, a 17:30hr. Tradicionalmente en taller se ha realizado cada quince días, pero después de algunas gestiones y acuerdos, se cambió tal disposición a modalidad semanal. Junto con esto la institución ofreció la posibilidad de que uno de los investigadores participe de las ocho sesiones del taller, para poder observar las dinámicas, interacciones e intercambios que ocurren en el taller. Además de esto, el equipo de investigación comentó brevemente de que se trata la investigación que se va a realizar, los objetivos que ésta pretende lograr y cual es la metodología que se empleara.

Durante el tiempo que antecede al comienzo del tratamiento, los investigadores trabajan en la entrevista en profundidad que se realizara a los sujetos, cuál será la pregunta o las preguntas que se incluirán, y se discute sobre la utilidad de estas para obtener datos lo suficientemente ricos, y que den cuenta de la subjetividad de los participantes.

El taller comienza el día miércoles 12 septiembre de 2010 a las 15:30hr, y cuenta con la asistencia de un investigador que tomara las respectivas notas de campo. El finalizar la primera sesión del taller, y con ayuda de los operadores se seleccionan a tres sujetos, que aceptan participar de la investigación leyendo y firmando el consentimiento informado. A continuación los tres sujetos son entrevistados, cada uno por un investigador diferente, en las dependencias de la institución. Las entrevistas son grabadas y posteriormente transcritas, con la autorización de los participante. La transcripción es efectuada por el mismo investigador que realizo la entrevista.

El día miércoles 10 de noviembre, al final de la quinta sesión del taller, estaba programada la segunda rueda de entrevistas, pero esta vez faltó uno de los sujetos, de manera que solo fue posible entrevistar a dos de los participantes.

A pesar de que el taller fue programado para realizarse semanalmente, entre la sexta y séptima sesión hubo una distancia temporal de un mes, debido al reiterado paro de actividad en la institución. Este tiempo permitió a los investigadores finalizar las transcripciones de las entrevistas anteriores y las notas de campo, y esbozar los primeros análisis.

Se retoman las actividades en la institución el día 17 de diciembre. La octava y última sesión se realiza el día 22 de diciembre, al finalizar se realizan las entrevistas a los tres sujetos participantes, se ha de mencionar que es el mismo investigador el que entrevista al mismo sujeto en las tres oportunidades. En cuanto al investigador observador, estuvo presente desde que iniciaban las sesiones a las 15:30, hasta que terminaban, en las ocho sesiones que duró el taller, registrando sin excepción cada reunión en el cuaderno de campo. En resumen se realizaron un total de ocho entrevistas, las que tuvieron una duración aproximada de 10 a 15 minutos cada una, y las notas de campo tienen un total de ocho capítulos, correspondientes con las ocho sesiones del taller.

Posterior al término del taller, los investigadores transcriben las últimas entrevistas y notas de campo, una vez terminado este proceso se continúa con el análisis de la totalidad de la información recolectada.

6.4. Recolección y producción de datos

6.4.1. Entrevista en profundidad

Considerando los intereses de esta investigación, las circunstancias del escenario y de las personas a estudiar, y las limitaciones de tiempo para recolectar los datos que deberán enfrentar los investigadores, es que se ha optado como método de recolección de datos, la entrevista cualitativa en profundidad y la observación participante.

Según Taylor y Bogdan (1992), por entrevistas cualitativas en profundidad entenderemos reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, reuniones dirigidas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras.

De acuerdo a los mismos autores, resulta conveniente y adecuado utilizar este tipo de metodologías en las siguientes situaciones:

- 1.** Los intereses de la investigación son relativamente claros y bien definidos, como lo es en este caso en particular, que se pretende conocer y comprender los significados que construyen hombres judicializados por Violencia Intrafamiliar respecto del hecho de participar obligatoriamente en un tratamiento.
- 2.** Los escenarios o las personas no son accesibles de otro modo. Tomando en cuenta, que no se podrá acceder directamente a los contextos o situaciones que han acompañado el proceso de construcción de significados de estos hombres.

3. El investigador tiene limitaciones de tiempo. A diferencia de otros métodos, como por ejemplo la observación participante, no se dispone de un tiempo indefinido para la investigación, por lo que se buscará el empleo más eficiente del tiempo.
4. La investigación depende de una amplia gama de escenarios o personas, considerando los intereses del investigador.
5. El investigador busca esclarecer la experiencia humana subjetiva. La historia de vida nos permite conocer íntimamente a las personas, ver el mundo a través de sus ojos, e introducirnos vicariamente en sus experiencias (Shawn, 1931; citado en Taylor y Bogdan, 1992).

6.4.2. Observación participante y notas de campo

La observación participante puede considerarse una de las prácticas por excelencia de los métodos de investigación cualitativa (Callejo, 2002). Unos de los principales usos de la observación participante según Callejo (2002) se encuentra en el estudio de lo que relativamente se sale de la norma, aquello que no se entiende, lo incipiente, las otras culturas, lo que tiende a ocurrir al interior de las instituciones, etc. Esta práctica es de un amplio margen de aplicación, desde lo que podría considerarse una observación participante en la vida cotidiana de los observados, hasta una participación de la que derivan observaciones, acercándonos a prácticas como la denominada investigación acción participación (IAP), lo que nos muestra que en su aplicación hay distintos grados de participación en la observación en distintos momentos de la investigación (Callejo, 2002).

Esta metodología es la integración del observador en el espacio de la comunidad observada. Su primer elemento es espacial, de aquí que la selección del espacio sea estratégica para la investigación. Pero no todos los espacios son susceptibles de ser observados, ni de permitir la presencia de un observador. En cuanto a esto, Taylor y Bogdan (1987) hablan de un espacio de fácil acceso, donde se pueda establecer una relación inmediata con los informantes y recoger datos directamente relacionados con los intereses de la investigación, hay que señalar que es la investigación la que constituye el espacio y su selección, y no al revés.

Como método de investigación analítico, la observación participante depende del registro de notas de campo completas, precisas y detalladas. Puesto que las notas proporcionan los datos que son la materia prima de la observación participante, su redacción debe ser lo más completa y detallada posible (Taylor y Bogdan 1987).

Dado que el instrumento básico de la observación participante son las notas de campo, el tipo de dato que configura la observación viene dada por estas notas. El dato es lo ocurrido en el campo y registrado por las notas. Éstas tienen por función registrar lo significativo de lo observado (Callejo, 2002). El registro se puede llevar principalmente de dos formas, en el estilo directo, en donde se anotan los diálogos y expresiones tal como son expresadas, y en el estilo indirecto, que va explicando en forma de narración lo que se observa (Cano, 1998). La relectura de las notas permite completarlas, realizar nuevas interpretaciones y realizar ajustes para que tenga una organización y sea posible hacer el análisis y que su lectura sea más fluida. En cuanto a su interpretación, ésta puede hacerse desde los significados sociales, desde las condiciones materiales y políticas, desde el contexto histórico de producción, etc. (Cano, 1998).

En cuanto a este estudio, la observación participante que se realizó no tiene la pretensión de integración ni de socialización del observador en la comunidad observada, en este caso un grupo cautivo de hombres judicializados, ya que por un lado no se corresponde con los objetivos de la investigación, y por otro las limitaciones de tiempo impiden que un trabajo de tal magnitud sea efectivo. Más bien, el aporte de introducir a un investigador en el espacio relacional del taller es precisamente observar el intercambio o la interacción que se produce entre los asistentes, cuáles son sus declaraciones y la forma en que los operadores se relacionan con ellos. De manera que a partir de estas observaciones, emerja el registro de las notas de campo, que son los datos posteriormente analizados. Estas notas fueron registradas en según los dos estilos previamente descritos, estilo directo e indirecto (1998).

La utilidad fundamental de las notas de campo para esta investigación es la triangulación de la información obtenida en las entrevistas. La combinación de técnicas de recolección de datos —entrevista en profundidad y observación participante— desde

distintos puntos de vista, lo que se conoce también como triangulación dentro del método, consiste en la aplicación de varias técnicas de recolección de dentro de una misma aproximación metodológica, que busca dar consistencia y confiabilidad al estudio (Denzin, 1978, Taylor y Bogdan 1987).

6.5. Análisis de datos

Considerando que esta investigación está interesada en explorar la construcción de significados, es que resulta conveniente la utilización del análisis de contenido para tratar los datos recogidos. Esta opción se basa en la idea de que desde el análisis de contenido podemos comprender los datos no como un conjunto de acontecimientos físicos, sino como fenómenos simbólicos que pueden ser abordados directamente en el análisis (Krippendorff, 1990).

El análisis de contenido ha tenido un desarrollo histórico a través de los años, por lo cual ha ido evolucionando su utilización desde sus inicios, cuando el análisis se centraba en el concepto de estereotipo social propuesto por Lippman (1922), hasta el desarrollo de programas de ordenador para el análisis de datos cualitativos, tras la obra de Stone (1966).

El fin de este tipo de metodologías es formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto (Krippendorff, 1990).

Según López-Aranguren (2000), existen tres posibles objetivos del análisis de contenido:

- 1) La descripción precisa y sistemática de las características de una comunicación.
- 2) La formulación de inferencias (deducciones) sobre asuntos exteriores al contenido de la comunicación.
- 3) La prueba de hipótesis, para su confirmación o rechazo.

De acuerdo a los fines de este estudio y a su naturaleza, es que su propósito tiene más relación con un análisis descriptivo de carácter exploratorio que con objetivos del tipo inferencial o de comprobación de hipótesis. Esto se afirma en la idea de que se pretende realizar generalizaciones derivadas de la descripción de tendencias y cambios en el contenido de las comunicaciones a través de la comparación de estos mismos desde un único origen, pero en tiempos diferentes.

6.6. Procedimiento de análisis de datos

El siguiente paso a la transcripción de las entrevistas, es el procesamiento de la información recolectada, que en este estudio se fundamenta en el análisis de contenido previamente descrito. El procedimiento comienza con la lectura de la entrevista, de manera de preparar el material, para facilitar su codificación. Puesto que la transcripción de la entrevista se mantiene fiel a la forma en que el dialogo fue expresado durante la misma, el texto que constituye la transcripción es el dato en bruto, que requiere ser ordenado para su posterior división en unidades de análisis. El parafraseo de los datos en bruto es la forma en que los investigadores simplifican la información contenida en la entrevista, esta paráfrasis no altera el sentido semántico de las expresiones del sujeto, ya que se mantiene lo más fiel que es posible al dato original, pero en frases que sean simples, inteligibles y ordenadas. Cada paráfrasis constituye una unidad de análisis, que son la forma más básica de codificar el contenido de la comunicación.

Una vez extraídas todas las unidades de análisis, se procede con la clasificación de las mismas, agrupándolas según el criterio de parentesco, familiaridad, semejanza, establecido por los investigadores. Cada grupo de paráfrasis, constituye una *subcategoría*, que debe concentrar en una sola expresión el sentido de todas las unidades contenidas en tal subcategoría. Distanciándose del dato en bruto, pero logrando un nivel más de abstracción.

Las subcategorías son nuevamente agrupadas en *categorías individuales*, según los criterios de semejanza, relación, y de exclusión puesto que una subcategoría no puede estar contenida dos categorías. El nivel de abstracción en esta paso es mayor, aun así, la

categoría debe sintetizar en una expresión que sea clara el sentido que permite articular al grupo de subcategorías.

Este procedimiento de paráfrasis, subcategorías y categorías se realizó con cada una de las ocho entrevistas de manera independiente. El siguiente paso es establecer *categorías grupales*, pero no de cada una de las entrevistas, sino que por momentos o bloques, es decir, se reúnen todas las categorías de las primeras entrevistas de los tres sujetos, luego se dividen y agrupan según el criterio de concepto que permite articular en un sentido más abstracto las categorías individuales. Para la agrupación de estas categorías se incluyó un criterio que dice relación con su construcción, en donde se requiere de la presencia de categorías de al menos dos sujetos diferentes para la composición de una categoría grupal, de modo que tal categoría sea representativa de las ideas de los participantes.

Es a partir de las categorías grupales que se construyen los *ejes temáticos* por bloque o momento de entrevistas. Es el último nivel de abstracción, el cual está más alejado de los datos brutos y básicamente da cuenta de una temática general presente en los contenidos de las entrevistas, y que reúne diferentes tipos de contenidos o argumentos sobre un mismo tema.

Luego esto se realiza con el segundo bloque de categorías pertenecientes a las segundas entrevistas de los tres sujetos, y finalmente con el tercer bloque de categorías de las últimas entrevistas.

Lo que se obtiene entonces como resultado de este procesamiento de la información son tres tipos de datos: *ejes temáticos* y *categorías grupales*, que representan transversalmente cada momento de recolección de datos, y de su análisis se desprenden relaciones entre las entrevistas de los sujetos en un primer momento, obteniendo un panorama de los contenidos que aparecen en cada momento; y *categorías individuales*, que representan longitudinalmente tres momentos diferentes de la recolección de datos por cada sujeto, que su análisis permite establecer relaciones entre las categorías de un mismo sujeto, de manera de observar el desarrollo y la evolución de estas categorías.

Con las categorías que se obtienen por sujeto, se construye un diagrama que esquematiza la relación dinámica que se produce entre ellas, dando cuenta tanto de las relaciones categoriales que surgen de una entrevista, así como de la evolución y conexión de categorías entre las entrevistas. Luego, cada categoría por entrevista fue descrita o explicada en un texto que permita la comprensión de la misma, para después elaborar una descripción final que analiza longitudinalmente la relación y evolución de las categorías durante las tres entrevistas de un sujeto. Se adjunta cada descripción categorial una cita directa de la entrevista que permita ejemplificar tal categoría.

Respecto de las categorías grupales, fueron descritas en base a las categorías individuales que las componen, adjuntándose en cada descripción algunas citas extraídas de las entrevistas y de las notas de campo. Con éstas se elabora un diagrama de relaciones que representa la interacción que se produce entre estas categorías grupales, su evolución y desarrollo en el trayecto de las tres entrevistas, de esta manera se puede observar el progreso o cambio de los significados construidos por el grupo.

Finalmente, cuanto a los ejes temáticos, estos fueron descritos y explicados utilizando las categorías grupales que los constituyen. Los ejes tienen la función de establecer las convergencias entre los sujetos, en cuanto a los contenidos de sus entrevistas, y a los significados que construyen. Las divergencias serán consideradas en el análisis longitudinal de las categorías individuales.

6.7. Validez del estudio

La entrevista en profundidad presenta ciertas desventajas; en un primer momento, debido a que se configuran como conversaciones, son susceptibles de producir falsificaciones, engaños, exageraciones y distorsiones; en un segundo momento, las personas podrían decir y hacer cosas diferentes en distintas situaciones; y por último, debido a que los entrevistadores no observan directamente a las personas en su vida cotidiana, no conocen el contexto necesario para comprender muchas de las perspectivas en las que están interesados (Taylor y Bogdan, 1992). Con el fin de disminuir estas desventajas en la

presente investigación, y triangular la información recopilada para entregarle una mayor validez al estudio, es que se utilizará la observación participante y la consecutiva toma de notas de campo.

Con los resultados extraídos desde esta metodología, es que se contrastarán y relacionarán los datos con los ejes temáticos antes mencionados, y no sólo para darle una mayor validez al estudio, sino también para enriquecer la información y las posibles conclusiones que desde ella deriven.

Por otro lado, uno de los fines o propósitos del análisis de contenido, es producir descripciones válidas en cuanto a la correspondencia de las mismas con el contenido original del material que se analizó, es por esto que un análisis de contenido será válido en la medida en que las descripciones o inferencias realizadas se mantienen en pie aun cuando se les confronte de forma independiente (López- Aranguren, 2000). Para esto es que se respetarán los requisitos de formación de categorías de análisis planteados por López- Aranguren (2000):

1. El sistema de categorías debe reflejar los objetivos de la investigación, lo cual significa que previamente las variables de interés deben estar claramente definidas y los indicadores especificados con precisión.
2. El sistema de categorías debe ser exhaustivo: debe ser posible colocar cada unidad de registro en una de las categorías del sistema, sin que ninguna quede sin encajarse.
3. Las categorías deben excluirse mutuamente: no debe ser posible colocar una unidad de registro en más de una categoría del sistema.
4. Las categorías deben ser independientes: la colocación de una unidad de registro en una categoría no debería influir en absoluto en la clasificación de otras unidades de registro.
5. El sistema de categorías debe derivar de un único principio de clasificación: deben mantenerse separados análisis conceptualmente diferentes.

Y dentro de lo posible se contará con algún criterio externo e independiente para salvaguardar la fiabilidad del procedimiento realizado y asegurar que los resultados del análisis representan algo real e inequívoco.

7. RESULTADOS

7.1. Resultados transversales

Estos resultados explican la relación transversal que existe, entre las categorías extraídas en cada entrevista de los tres sujetos.

7.1.1. Relación transversal de las primeras entrevistas

De las relaciones encontradas en las segundas entrevistas, emergen tres ejes temáticos importantes: La participación, la violencia y la instancia coactiva.

Tabla 1:

Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la primera entrevista

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO		
Participación	Usos del programa	Utilidad del programa	Participar del programa es bueno porque enseña, da herramientas y ayuda al cambio	J		
		Expectativas personales	El taller es una herramienta para mejorar como persona, y no volver a equivocarse			
		Limpiar la imagen	Limpiar la propia imagen ante otros y para sí mismo			
		El programa como remedio	Estar en el taller es una manera de solucionar el problema	Es mejor asistir voluntariamente, antes que el problema se agrave	O	
						El programa es un remedio para mi acumulación de tensiones
			Terapias de amigos son útiles			

Tabla 1:
Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la primera entrevista
 (Continuación)

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO
Participación	Usos del programa	Participar para relacionarse mejor	Participar en el programa es interesante y útil para relacionarse mejor	C
			Tener una buena relación con la esposa, para no dañarla	
		Taller como espacio de expresión y aprendizaje	El taller da un espacio para las cosas que nos suceden	
			Aprender de las otras personas es interesante	
	Valoración de la participación	Expectativas de utilidad del programa	El programa puede servir y espero que sea eficiente	
			Participar en el programa es una experiencia bastante buena	J
Apreciación positiva de la asistencia	Es excelente asistir al programa	Venir al programa porque hace bien, y no para demostrar algo a la familia	O	
Violencia	Consideraciones sobre la violencia	Coincidencias entre los participantes	Hay coincidencias, en algunos puntos, entre los participantes del taller	J
		La violencia no es natural	La violencia no es natural en el sujeto	O
		Condición de entrada	El motivo de la llegada al tratamiento es la violencia	
		Reconocimiento de la problemática	Se reconoce problemas de relación	C
		Violencia como tema común	La violencia es el tema en común que une a los asistentes al taller	
		Infrecuentes denuncias de hombres	Es poco frecuente que el hombre acuse a la mujer por violencia	

Tabla 1:
Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la primera entrevista
(Continuación)

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO
Instancia coactiva	Asistencia al programa	Ingreso por vía judicial	No es normal llegar al taller por vía judicial	J
		Preconcepción negativa del programa	Imagen rígida y tensa del programa, dado su carácter judicial	
		Asistencia condicionada	La asistencia es una condición para otros procesos, no una obligación	
		Honestidad para asistir	Se reconoce el error	O
			Ir a tratamiento demuestra honestidad	
		Disposición a asistir	Tomarse bien la asistencia obligatoria	
	Asistencia obligatoria	Asistir por una cuestión legal		
	Asistencia al programa	Asistencia obligatoria	Es obligatorio asistir	C
	Primera impresión de la instancia grupal	Las caras en el taller	Las buenas caras en el taller disminuyen el peso de la mochila	J
			Al principio mirar las caras serias de los integrantes es complicado	
	Incomodidad grupal	Al principio, que sean varios en el taller es incómodo	C	

Participación

Eje temático que representa consideraciones de los participantes acerca de los potenciales usos que pueden dar al programa, o la utilidad que éste puede tener para ellos. Además, hace referencia a las evaluaciones positivas que hacen respecto de su asistencia y participación en el programa.

Usos del programa

Los individuos se refieren a los usos del programa en términos de la utilidad que les brinda, las expectativas que se plantean con él, y la funcionalidad que tiene en permitirles alcanzar ciertos objetivos personales. La siguiente cita grafica lo reflejado en esta categoría:

“(…) voy a tener herramientas como pa’ no volver a equivocarme ante una situación que se me pueda presentar.

Entrevistador: O sea, Ud. lo está tomando como una herramienta también para su mejoramiento como persona, como ser individual?

Sr. J.: Sin duda (…)” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. J.)

Valoración de la participación

Algunos participantes aprecian positivamente su sola asistencia al taller, mientras otros hacen una evaluación positiva de su participación en el mismo, mostrando un rol más activo o involucrado. Las siguientes citas grafican lo reflejado en esta categoría:

Cita 1:

“(…) entonces, es una experiencia bastante buena y al final voy sacar un buen resultado.” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. J.)

Cita 2:

“Entrevistador: Ya, o sea venir pa’ acá, finalmente es un remedio pa’ liberar esas tensiones, por lo que entiendo.

Sr. O.: Claro (…)_mi verdadera razón es que me va a hacer bien, eso lo sé.” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. O.)

Violencia

Este eje representa las consideraciones que los participantes tienen acerca de la violencia, como tema común en sus experiencias, y que se relaciona con su asistencia al taller.

Consideraciones sobre la violencia

Los comentarios que aparecen respecto de la violencia refieren a considerarla un punto de coincidencia entre los participantes del taller, reconocerla como un problema (y que condiciona la entrada al programa), y verla como algo no natural, y por lo que pocos hombres llegan a denunciar en el caso que sean víctimas. La siguiente cita grafica lo reflejado en esta categoría:

“Entrevistador: Y estas vivencias ¿han estado relacionadas quizás, con lo que usted ha vivido también?

Sr. C.: Si po’, que todos tenemos un algo en común; el asunto de la violencia. Hay una relación en ese sentido.” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. C.)

Instancia coactiva

Se grafica en este eje los significados que construyen los individuos sobre el carácter obligatorio de la asistencia al programa (cómo ven y se enfrentan a éste), y la impresión (positiva o negativa) que se generan respecto de la instancia grupal que implica.

Asistencia al programa

Se comenta la asistencia desde la vía judicial, y el carácter obligatorio, que justifica el ingreso al programa, planteándose ciertas preconcepciones negativas acerca de este aspecto, las que contrastan con la disposición a asistir al taller. Las siguientes citas grafican lo reflejado en esta categoría:

Cita 1:

“Sr. C.: después de todo uno está obligado a asistir acá, así que (...)” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. C.)

Cita 2:

“Entrevistador: Y el equipo cómo le ha parecido?

Sr. J.: Bien, simpático (...) yo pensé que era más, iba a ser como más rígido, que iba a ser como más tenso, eh la verdad que todos cuando entramos, entramos medios serios (...)” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. J.)

Primera impresión de la instancia grupal

Tanto las caras que muestran los asistentes al taller, como el mismo carácter grupal de la intervención, condicionan la primera impresión de algunos participantes. La siguiente cita grafica lo reflejado en esta categoría:

Cita 1:

“(...) la verdad que todos cuando entramos, entramos medios serios, yo me senté (...) y la verdad que mirar las caras era como medio complicado (...)” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. J.)

Cita 2:

“Entrevistador: Y el que sean varios en el programa ¿qué le parece?
Sr. C.: al principio es un poco incómodo, pero a medida que hablan las personas uno se siente más interesado (...)” (Texto extraído de la primera entrevista al Sr. C.)

7.1.2. Relación transversal de las segundas entrevistas

De las relaciones encontradas en las segundas entrevistas, emergen tres ejes temáticos importantes: Los monitores, la participación y la instancia grupal.

Tabla 2:

Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la segunda entrevista.

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO
Los monitores	Desempeño de los monitores	Actuación del profesional en el taller	El profesional escucha, comparte sus experiencias y conversa con los participantes	J
			Los orientadores son personas con problemas, y cometen errores igual que todos	
			Los orientadores saben controlarse mejor	

Tabla 2:

Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la segunda entrevista
(Continuación)

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO	
Los monitores	Desempeño de los monitores	Valoración de los monitores	Los monitores han actuado bien	C	
Participación	Usos del programa	Utilidad del taller para las relaciones	El taller servirá para futuras relaciones	J	
			Se rescatar lo bueno y lo malo de lo que ha pasado		
			En el taller se aprende a controlar en situaciones de conflicto		
			El taller aporta a las relaciones personales y a la convivencia		
		Practicar lo aprendido	La buena comunicación es la base para las buenas relaciones		
			Llevar a la práctica la buena comunicación		
	Reconocer y reparar el error	Servirá llevar a la práctica lo visto en el taller			
		Mejorar la anterior forma de ser			
	Usos del programa	Efectos positivos del taller	El taller ha tenido efectos en la vida		C
			Hay que asumir la responsabilidad		
Tener una actitud positiva enseña a relacionarse					
Si cambia el pensamiento, puede cambiar la conducta					
Dominar de la agresividad en el hogar					
Hay que vaciar lo negativo y alimentarse de lo positivo					
Valoración de la participación	Evaluación positiva de la participación	Es bueno participar de este programa	J		
		Es positivo participar en el programa	C		

Tabla 2:

Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la segunda entrevista
(Continuación)

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO	
Instancia grupal	Interacción grupal	Reconocer y comparar el problema con otros	Se compara el problema propio con los del resto	J	
			En la instancia grupal todos tienen problemas que pueden calzar y compartir		
		Aprender de los otros	Lo que cada uno dice es rescatable por otros		
			Los participantes se acogen y dan consejos		
			Aprender tanto de los compañeros como de los psicólogos		
		La expresión grupal facilita soluciones	Al expresarse se pueden solucionar problemas		C
			Es positivo aprender y compartir experiencias en el taller		

Los monitores

Este eje temático comprende las apreciaciones que tienen los participantes del taller, sobre el actuar de los monitores que dirigen las sesiones a las que asisten. Este apartado cuenta con una categoría grupal, que pasará a ser más ricamente descrita a continuación.

Desempeño de los monitores

Esta categoría se compone por aquellas referencias de las entrevistas, que se relacionan con la participación de los profesionales, tanto en la descripción de su trabajo como monitores, como en la evaluación, por parte de los participantes, de su desempeño. Además, se plantea que el profesional escucha, comparte sus experiencias y conversa con los participantes, lo que permite que sean reconocidos como personas que experimentan problemas al igual que el resto, pero que han sabido controlarse mejor ante situaciones de conflicto. También, los participantes realizan una valoración positiva respecto del desempeño de los monitores en el programa de tratamiento.

Cita 1:

“(…) es muy importante el profesional que a uno se le acerca, o que uno se acerca al profesional y sea tan abierto como pa’ que lo escuche y pa’ que él pueda manifestar su (no, es el mío) pa’ que él pueda manifestar a su vez a lo mejor eh, sus problemas, y a lo mejor se pueden conversar juntos , porque a lo mejor puede decirse porque: hay profesional que, como se llama, lo escuchan a uno (y para de contar), entonces no es una solución (…)” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. J).

Cita 2:

“Entrevistador: ¿Y me ha dice que esto lo ha aprendido tanto de la experiencia de los otros compañeros como la del psicólogo…?”

Sr. J: Sí, del orientador también de los dos, aunque también tienen sus historias, también tiene sus historias, pensándolo, así como diciendo oh ellos también, a pesar de que son orientadores, también han tenido sus historias” (texto extraído de la segunda entrevista a Sr. J).

Cita 3:

“(…) no llegué a, a imaginarme que un profesional, que fuese psicólogo, pudiese tener problemas o puede o pudiese tener problemas con su pareja o pudiese tener problemas con su trabajo, cosas así, eh porque, eh supuestamente se sabe manejar muy bien, pueden estar en un nivel muy (plano) no sé, pero también tienen sus altos y sus bajos, y saben, bueno, de hecho saben controlarse un poco mejor que uno, y: de una u otra forma nos han manifestado eso, con sus victorias, con sus vivencias, con su forma de trabajar con cada uno, nos han ayudado.” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. J).

Cita 4:

“(…) ellos, cuando uno da su opinión, empiezan a indagar ¿por qué lo hace? ¿por qué lo hice? Y todas esas cosas. Y lo hacen pensar po’. O sea, nunca hay una actitud negativa a lo que uno pueda decir. Siempre buscan el lado positivo y de ahí comienzan a dialogar.” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. C)

Y para terminar la descripción, se complementa con un extracto de las notas de campo:

M2 expresa su deseo de que todos los asistentes hablen, pero antes se presenta, para que todos lo conozcan, cuenta una historia acerca de su padre y lo machista que era y vincula esta historia con el sentido que tiene su trabajo, el sentido personal de su trabajo y su compromiso con la NO-Violencia. M1 se suma y comparte su experiencia personal y reflexiones sobre lo que cree acerca de su trabajo, cuenta una historia que vincula con su compromiso con la NO-Violencia, y con las

posibilidades que tiene un hombre de poder cambiar. (Texto extraído desde las notas de campo de la primera sesión).

Participación

Este eje temático concentra las declaraciones que hacen alusión a la utilidad del taller, la práctica de lo aprendido, los efectos positivos en la vida de los participantes y sus valoraciones acerca de la participación en el mismo. Abarca dos categorías grupales que son:

Usos del Programa

En esta categoría convergen las representaciones que están vinculadas a todas las posibles repercusiones que tiene el taller en la vida de los participantes. Puntualmente, aquellas que hablan sobre la dimensión de utilidad práctica y reflexiva del espacio. Esta categoría también contempla comentarios abocados a la utilidad del taller, para enriquecer las relaciones, actuales y futuras, rescatando la experiencias vividas. Los participantes además, construyen la expectativa de poder llevar a la práctica los contenidos aprendidos en el taller, principalmente, aquellos que refieren a la buena comunicación como base de las relaciones. Aparecen relatos que apuntan a cómo los participantes en el taller, han podido reconocer el error cometido, y a la vez, han reflexionado respecto de cómo podrían repararlo. En cuanto a los efectos positivos del taller, se consideran declaraciones de los participantes, que hablan sobre una nueva responsabilización de los propios actos, una mirada positiva en las relaciones, un cambio de pensamiento, de conducta y el dominio de la agresividad, entre otros.

Cita 1:

“(…) esto me va a servir pa’, si es que en algún momento vuelvo a tener alguna nueva formación de pareja, una cosa así, porque ya familia es muy difícil ya, estamos grandes, llevar una relación más o menos madura, con todo lo que a uno le ha pasado y lo que uno puede rescatar, rescatar lo bueno y no rescatar lo malo.” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. J).

Cita 2:

“(…) la buena comunicación es una de las armas específicas para tener una buena relación, y últimamente, hace un par de meses algo así, lo he estado llevando a la práctica, con mis compañeros, el otro día, de repente: oye teni’ algún problema, veo que no llegaste con la misma cara, estay apoblemado, teni’ algo, cuéntame si queri’ contarme, sino queri’ contarme, es cosa de ellos, pero se empieza uno a relacionar más con la gente, en base a la comunicación, y es bueno.” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. J).

Cita 3:

“(…) mejorar mí, mi forma de ser en relación a lo que hice. Si me equivoque en algún momento, ya con esto me estoy dando cuenta que la verdad de las cosas, estaba bastante equivocado.” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. J)

Cita 4:

“Uno puede estar programado de una manera, y cambiando los pensamientos, puede cambiar también la conducta. No está todo determinado. No es: yo soy así y voy a morir siendo así po’. Uno puede cambiar si (...) cambia el pensamiento. Y, ahora último, (...) en la casa, he podido dominar bastante el asunto de la agresividad mía. Porque ya no voy con esa predisposición” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. C).

Y para concluir la categoría, se puede complementar también en la siguiente cita, de las notas de campo:

Sr C: “en mi trabajo hay que compartir un computador entre todos y tenemos un compañero que se enoja cuando lo apagan después de usarlo (porque se demora en prender). Este compañero la otra vez se enojo conmigo porque apague el computador, y yo en vez de responderle y enojarme también, me puse a reír, esta vez no me hice problemas, pero en otra ocasión le habría contestado igual”. (Texto extraído desde las notas de campo de la quinta sesión).

Valoración de la participación

Esta categoría grupal hace alusión a los comentarios que expresan una evaluación positiva sobre la participación de los sujetos en el programa de tratamiento, influido por el número de sesiones que llevan en el taller. Los asistentes manifiestan una evaluación positiva de la

experiencia de participar en el programa de tratamiento, y de la modalidad grupal implementada en el mismo.

Instancia grupal

El tercer eje temático corresponde a la instancia grupal, en el que se encuentran reunidos los contenidos que hacen referencia a ciertos sucesos que tienen lugar en el espacio grupal. Este eje está compuesto de una categoría que pasará a ser detallada a continuación:

Interacción grupal

La interacción grupal, reúne aquellas aseveraciones que dicen relación con el reconocimiento y comparación del problema entre los miembros del grupo. Esto, a su vez, permite el aprendizaje de las experiencias de los otros, y la conclusión de la expresión grupal como facilitador de las soluciones a los problemas que tienen en común. Los participantes reconocen la existencia de un problema común, lo cual les permite realizar una comparación de la magnitud del propio problema en contraste a otros. También se hace referencia a que, durante el proceso de intervención, los sujetos son capaces de rescatar las experiencias de los otros participantes y monitores, para aprender de ello; de forma que pueden entregar y recibir, apoyo y consejo entre los participantes. Finalmente, aparecen comentarios relativos al uso de la expresión verbal, dentro del taller grupal, como facilitadora en la búsqueda de soluciones a las situaciones conflictivas.

Cita 1:

“(…) nunca que, tanta gente podía calzar con los problemas que puede tener uno, o sea unos más, unos menos, pero pasa eso que no es solamente uno el que tiene problemas, sino que hay más, que alrededor de uno se presentan estas situaciones, entonces uno dice ya mi problema es así de chiquitito para los problemas que tiene el resto” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. J).

Cita 2:

“(…) entre nosotros mismos, acogemos los mismos casos de cada uno, y nos damos cuenta de que tenemos que, bueno, yo personalmente, me ha dado cuenta de que es rescatable, que es rescatable las cosas que dice el resto, a lo mejor de mí también han escuchado cosas y el resto habrá rescatado algunas, rescatado algo, como yo lo hice” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. J).

Cita 3:

“Al expresarse, de repente algo ocurre, la vida no es tan grave, o, yo puedo solucionarlo de esta manera. También es positivo porque nos ayuda, a compartir experiencia. De todos los que están allí algo se aprende” (texto extraído de la segunda entrevista al Sr. C).

7.1.3. Relación transversal de las terceras entrevistas

De las relaciones encontradas en las terceras entrevistas, emergen tres ejes temáticos importantes: La participación, la instancia grupal, los monitores y la instancia coactiva.

Tabla 3:

Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la tercera entrevista

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPAL	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO
Participación	Valoración de la participación	Evaluación positiva de la participación	Evaluación positiva de la participación	J
		Evaluación positiva del taller	“Lata” por el término del taller	
			En conclusión, el taller no es malo	
		Evaluación positiva de la participación	Es constructivo participar de este programa	O

Tabla 3:

Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la tercera entrevista
(Continuación)

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO
Participación	Usos del programa	Convivencia sin violencia	Darse cuenta de que la violencia no conduce a la convivencia	J
			Es duro darse cuenta de lo que se ha hecho, al compararse con otros	
			Saber controlarse ante la violencia	
		Aprender de la situación judicial	Es duro enfrentarse con la ley	
			El enfrentarse a una situación judicial es una lección de vida	
		Utilidad del taller	El Taller sirve para cerrar ciclos	
			Llevarse del taller un ordenador de vida y ordenador de persona	
		Bases de una buena relación	Se rescata el saber dialogar, comunicar y respetar	
			Diálogo, respeto y comunicación son la base de una buena relación	
		El programa sirve para darse cuenta de las cosas		
	Las soluciones están dentro de uno			
	La acumulación de presiones genera de conflictos			
	La buena predisposición ayuda a ver los errores y abrir el dialogo			
	Visibilizar la violencia en el programa		El Programa ayuda a ver la violencia desde fuera	C
			Impacta ver la violencia de otros	
Ver la violencia desde afuera permite dimensionarla				
Nuevas respuestas a la violencia		Hay que contribuir a que no siga el ciclo de la violencia		
		Ceder cuando el asunto toma mala cara		

Tabla 3:
Ejes temáticos, categorías, y subcategorías de los participantes de la tercera entrevista
(Continuación)

EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍAS GRUPALES	CATEGORÍAS INDIVIDUALES	SUBCATEGORÍAS	SUJETO
Participación	Mantención de los cambios	Proyecciones futuras de lo aprendido	Esta experiencia debería repetirse, para no olvidar lo aprendido	J
			Hacer un hábito de lo hecho en el taller	
		Expectativas de mantener los cambios	Conservar la predisposición a ser positivo, mejor y más preocupado	O
Instancia grupal	Posibilidades de la interacción grupal	Enfrentar y aprender de los otros	Aprender y sacar provecho de las vivencias de cada uno	J
		Compartir experiencias abre posibilidades	Es constructivo explicar y enfrentar los problemas personales a otros	O
			Los relatos de otros actúan como espejos de los errores	
			Escuchar las versiones de otros sirve para cambiar	
Expresarse alivia	Al hablar uno se expresa y se desahoga	C		
Instancia coactiva	La coacción en el programa	Percepción de coacción	Al principio del programa se viene obligado	J
			Tras las dos primeras clases, ya no se viene tan obligado	
			Venir molesto por la denuncia	
		Percepción de la coacción	Se viene obligado por el juzgado	O
			El cambio de obligatoriedad a confraternidad con los participantes	
Ser judicializado afecta	El ser judicializado sin aviso afecta	C		

Participación

Este eje hace mención sobre las categorías que hablan respecto de la participación de los sujetos en este programa de tratamiento. Es así que aparecen categorías que versan sobre la valoración de la participación, los usos del programa, y las expectativas de la mantención de los cambios.

Valoración de la participación

En esta categoría se recogen contenidos relativos a las evaluaciones y conclusiones hechas por los asistentes al programa respecto de su participación, la forma como se enfrentan al taller, y también acerca del funcionamiento del mismo. En algunos casos se expresaron respuestas emocionales de nostalgia frente al cierre del taller. Para graficar este tipo de contenidos, se muestra las siguientes citas:

Cita 1:

“Entrevistador: ¿Qué le ha parecido ser partícipe de este programa de tratamiento?
Sr. J: Bueno, como lo manifesté ahora en el cierre, una de las cosas primordiales fue el haber aprendido de la vivencias de cada uno” (Texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J).

Cita 2:

“Las dos primeras clases ya no es tan obligado, y en la octava uno se va con ese, con ese chuta se acabó, que lata eh, terminó y bueno se cumplió el ciclo, pero llegamos hasta aquí y de aquí uno va tener que empezar a caminar solito de nuevo” (Texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J).

Usos del programa

Esta categoría da cuenta de la utilidad del programa y los aprendizajes que los participantes desarrollaron tras las sesiones. Entre estos se puede contar: convivir sin violencia, aprender de la situación judicial, bases de una buena relación, visibilizar la violencia, la capacidad para discriminar las situaciones de violencia y respuestas nuevas alternativas a la violencia. Las siguientes citas representan el contenido de esta categoría:

Cita 1:

“(…) uno tiene diferentes (…) temas en su vida, donde ha recaído, ha caído en este tipo de violencias sea psicológicas, o de (…) el otro tipo de maltrato ya físico, y se da cuenta que no se llega a ninguna parte, que no tiene ningún fin en relación a convivencia entre personas.” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J)

Cita 2:

“Rescaté que hay que saber controlarse ante las situaciones de violencia, ya mayores, hay que saber, como se llama, llegar a un diálogo (...)” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J)

Cita 3:

“(...) me ha servido, eh, pa’... en el fondo me ha servido pa’ darme cuenta que... si bien es cierto lo sabía... pero a veces falta una cacheta’ pa’ que (tus neuronas reaccionen). (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. O)

Cita 4:

“(...) nos han ayudado a ver la violencia desde fuera. Es diferente cuando uno ejerce violencia, impacta la violencia ajena.” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. C)

Cita 5:

“(...) en lo que a mí respecta, voy a contribuir para que no siga el ciclo.” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. C)

Mantenimiento de los cambios

Esta categoría refleja los relatos, de los participantes del taller, que apuntan a las expectativas de no perder, en la práctica, todo lo que han podido aprender durante el programa de tratamiento y los cambios que han experimentado, principalmente, aquellos que apuntan al cambio en la predisposición. Es por esto que emerge la idea de futuros encuentros entre los participantes y, también, la creación de hábitos respecto de los nuevos conocimientos adquiridos. Ejemplos de esto son:

Cita 1:

“(...) como manifestó una de las personas que estaba dentro del grupo dijo, pucha deberíamos hacer esto una vez al mes o una vez al año, genial sería, porque la verdad de las cosas que uno de repente como (...) se le olvidan las cosas que pasó antes, entonces (...) uno se va a tener que hacer (...) un hábito (...) de preocuparme de lo que pasé aquí, para poder seguir aplicándolo y que no se vaya de ahí” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J).

Cita 2:

“La predisposición, acercarme a mi familia, (...) es lo que más me importa. (...) me ha servido mucho, me ha servido hasta el momento... y espero conservarlo (...)” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. O).

Instancia grupal

En este eje se contempla toda la información que hace referencia a las posibilidades que pueden rescatar los participantes del contexto o condición grupal del taller.

Posibilidades de la interacción grupal

Los participantes del taller reflexionan en torno a las posibilidades que la instancia grupal les provee; en el sentido de permitirles experiencias enriquecedoras, como el compartir y aprender de las experiencias de otros. Esto les abre posibilidades de solución del problema, además de facilitar la expresión de sus vivencias, y por tanto la consecución del alivio. De las entrevistas se desprenden los siguientes extractos que describen lo anterior:

Cita 1:

“Cada uno tenemos una vivencia, entonces uno de ahí uno saca, bueno rescata muchas cosas, y se da cuenta de que las puede aplicar de una u otra forma al sistema de vida de uno” (Texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J).

Cita 2:

“(...) me di cuenta que las otras personas... eh, también tienen problemas, y lo expresan. Eso me sirvió para darme cuenta que... y, y cambiarme el chip, cambiarme la, la predisposición, más que nada eso.” (Texto extraído de la tercera entrevista al Sr. O).

Cita 3:

“Carlos: Sí, más que nada el rol del psicólogo es escucharlo no más. Y al hablar entonces uno expresa lo que ha hecho y sirve de desahogo” (Texto extraído de la tercera entrevista al Sr. C).

Los monitores

Para la construcción de este eje, se consideraron los datos que hacen alusión al desempeño de los profesionales que guían este programa de tratamiento.

Desempeño de los monitores

En esta categoría se reúne la información que dice relación con las opiniones de los participantes respecto de los monitores, su actuación y disposición en las sesiones del taller. En este sentido, los participantes construyen la idea de que los monitores se humanizan al contar sus experiencias, lo que les brinda a ellos una mayor confianza al momento de relatar sus experiencias. Además, esta categoría hace referencia al aspecto amable, amistoso y comprensivo de los monitores del programa. Las siguientes citas ejemplifican el actuar de los monitores en el taller:

Cita 1:

M1 y M2 hacen algunos chistes y comentarios, esto tiene el efecto de disipar la tensión del ambiente, sus bromas son bien recibidas por los asistentes, algunos también ríen. (Texto extraído desde las notas de campo de la primera sesión).

Cita 2:

Carlos tiene la disposición de resolver las dudas que presentan los asistentes, e informa respecto de qué se trata este taller, cuales con las obligaciones de cada parte, es decir, tanto de los participantes como de los operadores. (Texto extraído desde las notas de campo de la primera sesión).

Considerando la información recogida por las entrevistas, esta categoría queda descrita con mayor precisión por las siguientes citas:

Cita 1:

“(…) me gustó mucho por el hecho de que ellos también pusieron sus problemas en el tapete, lo dejaron ahí, los pusieron en la mesa, y todos supimos que ellos también eran, pa’ mi bueno a mi modo de ver, no sé si el resto lo habrá (experimentado) de

esta forma, que también son humanos, que también se equivocan, que también han cometido errores igual que uno, que no han llegado a esto a lo mejor, pero si de una u otra forma han tenido sus traspies, entonces, no solamente son monitores (...)” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J)

Cita 2:

“De una hay mucho más confianza de poder decir las cosas, de poder hablar como corresponde, de decirse a lo mejor eh, sin dejar cosas guardadas, sino que decir las cosas de una sola vez.” (texto extraído de la tercera entrevista a Jorge)

Cita 3:

“Es bueno que ellos son amistosos, ¡no son condenatorios!” (texto extraído de la tercera entrevista a Carlos)

Instancia coactiva

Este eje considera el contexto coactivo en el que se desarrolla este programa de tratamiento, particularmente, en cómo se ha ido representando en el discurso de los participantes del taller a través del tiempo.

La coacción en el programa

Las contenidos que conforman esta categoría apuntan, principalmente, a la condición de obligatoriedad del taller y al cómo los participantes la han significado en el desarrollo del programa de tratamiento. En un inicio, los participantes del taller evidencian la molestia que sienten por la denuncia efectuada, y por el hecho de tener que asistir a este programa de tratamiento en un contexto coactivo, especialmente, si se considera que se encuentran por primera vez en tribunales; esto provoca que los sujetos perciban altamente esta condición. Sin embargo, al devenir del taller, va disminuyendo esta percepción, configurándose esta instancia como un espacio de confraternidad entre los participantes. Es siguiente extracto pertenece a las notas de campo:

J: “en relación a venir aquí estaba reacio... me mandaron... es un tema que a uno se le cruza... pero en la segunda sesión me di cuenta de que es favorable venir” (Texto extraído desde las notas de campo de la octava sesión).

Esta categoría también queda representada en los siguientes extractos de las entrevistas realizadas:

Cita 1:

“Bueno, como se lo manifesté al principio (...) al principio no llegué de muy buenas ganas como se lo dije, vine obligado, ya las dos primeras clases ya no es tan obligado, y en la octava uno se va (...) con ese chuta se acabó, que lata terminó (...)” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. J).

Cita 2:

“Jamás he estado en la justicia (...) por esta causa y sin aviso, afecta” (texto extraído de la tercera entrevista al Sr. C).

7.1.4. Evolución de las categorías grupales

En el análisis de las categorías grupales, desde una perspectiva de su evolución, se pudo observar cómo es que algunos de los tópicos se mantuvieron en las declaraciones de los entrevistados, enriqueciéndose sesión a sesión del taller. En cambio, otros han desaparecido, pues van perdiendo la relevancia que tuvieron en el periodo de la primera entrevista. Y adicionalmente, hay temáticas que aparecen en el transcurso de las entrevistas y que son producto de la participación en el programa.

En este sentido, las categorías que se mantuvieron en las 3 entrevistas y evolucionaron, son el *uso del programa* y la *valoración de la participación*. En un primer momento, éstas, hacían referencia a las expectativas de lo que podría lograrse con el desarrollo del taller, y una última instancia, a los logros concretos que pudieron alcanzar los participantes. Así también aparecen las categorías *asistencia al programa* y la *coacción en el programa*, que hablan sobre el contexto coactivo del taller. La evolución que se evidencia entre estas categorías, es el cambio en la disposición a asistir, que varía desde una

asistencia forzada a otra que acepta la condición de obligatoriedad, relegándola hacia una posición secundaria.

Como se mencionaba anteriormente, hay categorías que han desaparecido. Este es el caso de la categoría *consideraciones sobre la violencia*, la cual sólo apareció contenida en la primera entrevista y que refiere a todos aquellos comentarios en que se refleja la violencia como tema común entre los asistentes, que determina su llegada al programa y que configura su problemática. Sin embargo, en el devenir del taller pierde protagonismo esta categoría, en vista de que surgen nuevas temáticas.

En relación a aquellas categorías que fueron emergiendo en el transcurso de las entrevistas, se pueden encontrar el *desempeño de los monitores*, la *interacción grupal* y la *mantención de los cambios*. Las dos primeras aparecen durante la segunda entrevista y se mantienen hasta la tercera, como temáticas relevantes dentro de los relatos. El *desempeño de los monitores* esgrime la valoración que los individuos hacen sobre la calidad profesional de quienes dirigen el programa. Esta categoría se enriquece en la tercera entrevista, al aparecer comentarios que versan sobre cómo los monitores han demostrado que son personas que tienen problemas y cometen errores al igual que todos, elemento que estrecha la distancia entre profesional y usuario del programa, creando un espacio de mayor confianza. La *interacción grupal* habla sobre cómo los participantes reconocen y comparan, entre ellos, las experiencias vividas. Esta categoría evoluciona a *posibilidades de la interacción grupal*, en donde aparecen comentarios sobre el rescate y aprendizaje mutuo de las vivencias. A su vez, *mantención de los cambios* surge durante la tercera entrevista, y grafica las expectativas que tienen los participantes en relación a los logros desarrollados en el taller, su reproducción y perpetuación en el futuro.

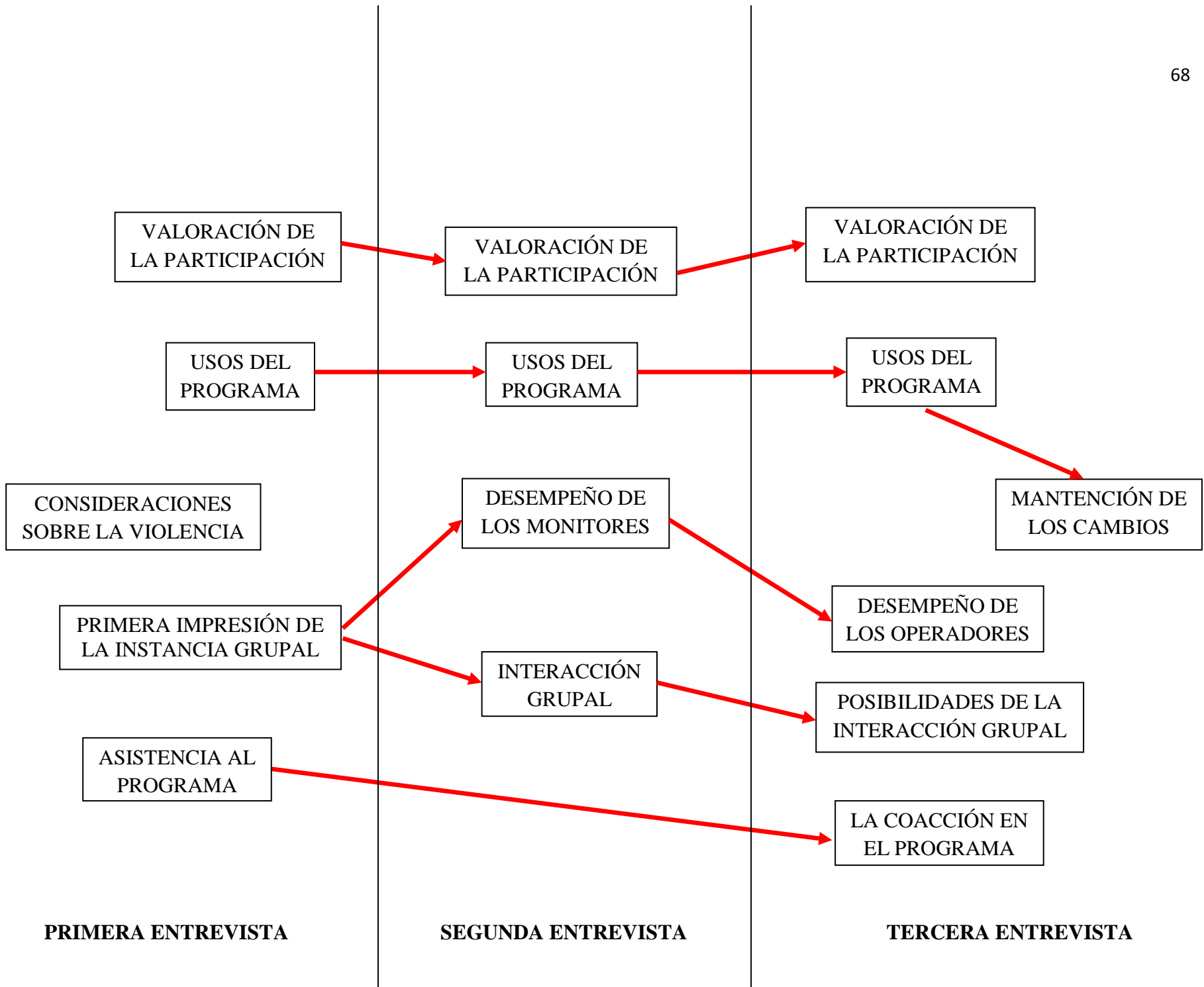


Figura 1. Diagrama de relaciones de las categorías grupales

7.2. Resultados longitudinales

Estos resultados demuestran la relación longitudinal que existe, entre las categorías extraídas del discurso de cada sujeto entrevistado. En un primer momento, se señala la relación por entrevista, y luego la vinculación entre ellas.

7.2.1. Relación longitudinal del Sr. J

7.2.1.1. Relación de la primera entrevista

En la primera entrevista se puede observar que aparece la categoría de *evaluación positiva de la participación* del Sr. J, relacionada a la categoría de *utilidad del programa*, y también, a la de *coincidencia entre los participantes*.

La primera relación, hace referencia sobre la utilidad que le confiere Jorge a su participación, como un paso para lograr *expectativas personales*, específicamente, la de mejorar como persona. Esto, a la vez, se vincula con la categoría de *disposición al cambio*, en el sentido de que la categoría de *expectativas personales* no podría conseguirse, sino existe cierta flexibilidad para adaptarse a los cambios. De esta forma, es que surge la categoría de *asistencia condicionada*, debido a que, si se está dispuesto a los cambios -a pesar de encontrarse en una instancia coactiva-, se puede concebir esta experiencia como facilitadora para pasar a otros procesos, y así, es que emerge la categoría de *limpiar la imagen*, que también se relaciona con la categoría de *expectativas personales*.

La segunda relación, habla sobre la experiencia del Sr. J de ser partícipe de un taller grupal, en donde el encontrar *coincidencias en otros participantes*, respecto de la problemática, lo hace evaluar positivamente este primer encuentro.

Ahora, al tratarse de un taller que se enmarca dentro de un contexto coactivo, es que surge la categoría de *ingreso por vía judicial*. Es por esto, que el Sr. J viene con ciertas *preconcepciones sobre el programa*, como por ejemplo, que se encontraría con una

instancia rígida y tensa. Sin embargo, posterior a la primera impresión y ya finalizada la sesión, emerge del relato de Jorge la categoría de *buen trabajo de equipo*, que vendría a desconfirmar las preconcepciones con las cuales venía.

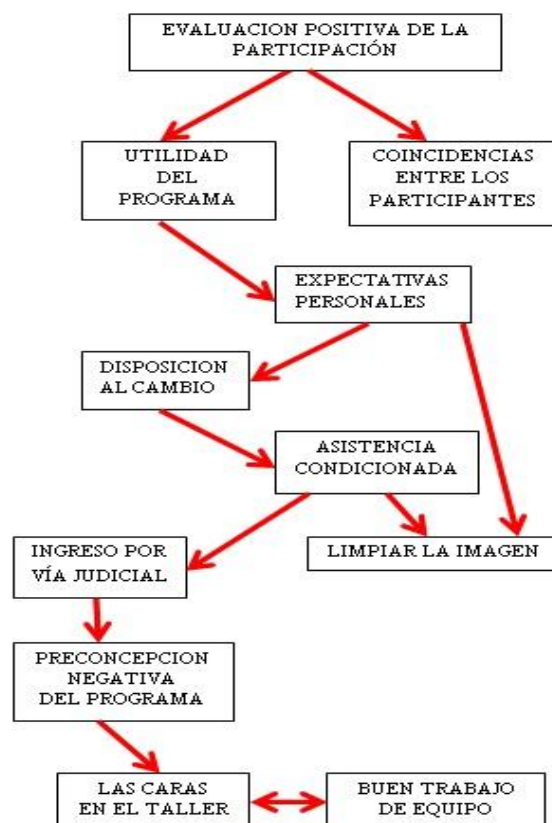


Figura 2. Diagrama de relaciones categoriales de la primera entrevista al Sr. J

7.2.1.2. Relación de la segunda entrevista

Similar a lo acontecido en la entrevista anterior, se visualiza la categoría de *evaluación positiva de la participación*, y su relación con la categoría de *utilidad del taller para las relaciones*, y también, con la categoría de *reconocer y comparar el problema con otros*. Sin embargo, en esta oportunidad, surgen nuevas categorías en relación a la evaluación positiva de la participación. Por un lado, aparece una nueva vinculación con la categoría de *reconocer y repara el error*; y por otro lado, con la categoría de *practicar lo aprendido*.

El Sr. J evalúa positivamente la oportunidad de poder reconocer en otros el tema de la violencia, debido a que le permite dimensionar el tamaño de su problemática, y darse cuenta de que no es el único, y de que puede rescatar experiencias y aprendizajes de los otros participantes, esto se incluyen en la categoría de *aprender de los otros*.

En relación a la evaluación sobre su participación, también logra reconocer como positivo el poder darse cuando del error cometido, y de poder plantearse expectativas para su reparación. Vinculado a esto, aparece la categoría de *lástima de la solución judicial* y la de *asistencia como castigo*. Sin embargo, el poder reconocer el error, le permite Al Sr. J replantearse su disposición para asistir al taller.

La evaluación positiva de la participación, también se conecta con la categoría de *practicar lo aprendido*, y a su vez esto, le da utilidad para fomentar y mejorar las relaciones con las otras personas.

En esta entrevista vuelve a aparecer una categoría que hace referencia a la *actuación del profesional* dentro del taller, en el sentido de cómo estos han facilitado la expresión de las experiencias de los participantes, comentado sus propias vidas, y demostrando que ellos también cometen errores.



Figura 3. Diagrama de relaciones categoriales de la segunda entrevista al Sr. J

7.2.1.3. Relación de la tercera entrevista

En esta oportunidad, y como última entrevista, surge la categoría de *evaluación positiva del taller*, englobando ésta a la, ya mencionada, categoría de *evaluación positiva de la participación*. Vuelve a repetirse la vinculación con las categorías de *enfrentar y aprender de los otros*, y la de *utilidad del taller*. Pero, esta vez, ambas están relacionadas con dos nuevas categorías, que serían: *convivencia sin violencia*, y *bases de una buena relación*.

En relación a la *evaluación positiva de la participación*, aparece la categoría de *aprender de la situación judicial*, esto refiere específicamente, a la lección de vida que pudo extraer el Sr. J, al haberse enfrentado a la ley y a las implicancias que esto le generó.

Surge además, y como nueva categoría, la de *proyecciones futuras de lo aprendido*, que se refiere principalmente al no perder, u olvidar, los nuevos conocimientos adquiridos. Esta categoría, a la vez, se vincula con las categorías de *convivencia sin violencia*, *bases de una buena relación*, y *aprender de la situación judicial*.

En esta entrevista emerge la categoría de *percepción de coacción*, en donde el Sr. J relata la evolución de su disposición para asistir, en la cual, en sus inicios se basaba en el cumplimiento de un deber impuesto, pero bien recibido; hasta en un último momento visualizarla como un oportunidad de aprendizaje, que en cierta medida, lamenta que finalice.

Aparece nuevamente la categoría de *actuación de los monitores*, en el cual el Sr. J valoriza la confianza con la que pudo contar para expresar su experiencia y problemática, debido a que logró ver a los profesionales, como hombres y personas iguales a él.

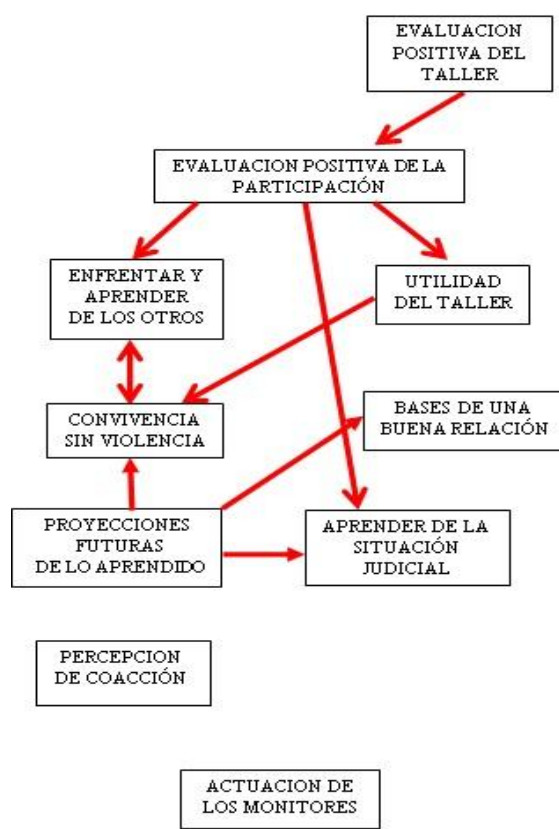


Figura 4. Diagrama de relaciones categoriales de la tercera entrevista al Sr. J

7.2.1.4. Relación entre Entrevistas

Durante las tres entrevistas se puede apreciar que el Sr. J realiza una *evaluación positiva respecto de su participación* en este programa de tratamiento. Principalmente, esta evaluación se hace en base a dos puntos: por un lado, a la utilidad que le confiere a esta experiencia, y por otro lado, a las coincidencias que surgieron en la instancia grupal.

La *utilidad del taller* apunta a, visualizar al mismo como un medio para aprender, adquirir herramientas y potenciar un cambio para mejorar como persona. Aprender se refiere a, adquirir nuevas formas de relacionarse, especialmente en base a la comunicación y al respeto. Tener herramientas permite lograr fines como, por ejemplo, convivir sin violencia. Y potenciar un cambio refiere primordialmente a, llevar a la práctica estos nuevos conocimientos.

La *instancia grupal* terminó siendo una oportunidad más de aprendizaje. El poder reconocer en otros la misma problemática, facilitó la aceptación del error y las expectativas de poder repararlo. Además, potenció la adquisición de nuevos aprendizajes extraídos desde las experiencias de los otros. Igualmente, surgen las expectativas de poder mantener (consolidar) estos conocimientos a través del tiempo, por lo cual, nace la idea de futuros encuentros entre los participantes.

Si bien la *asistencia* a este taller era impuesta por tribunales, por lo cual existía cierto tipo de preconcepciones referente al desarrollo de éste, al abstraer la utilidad del taller y realizar una evaluación positiva sobre su participación, se produce un cambio de disposición respecto de la asistencia, desde iniciar el tratamiento con una alta percepción de coacción, hasta concebir la misma no como una instancia meramente coactiva, sino como una condición para pasar a otros procesos y poder mejorar como persona.

El *desempeño de los profesionales* a cargo, parece resultar un punto trascendental dentro del taller. La vinculación y compromiso de estos, la cercanía trabajada, la disposición a no juzgar, beneficia la predisposición a asistir, y ayuda a reducir la distancia

entre profesional y participante, consiguiendo un involucramiento de ambos en las historias narradas.

Estas últimas dos categorías, en el discurso del Sr. J, no aparecen conectadas explícitamente con otras temáticas. Sin embargo, en la relación longitudinal emergen vínculos entre categorías.

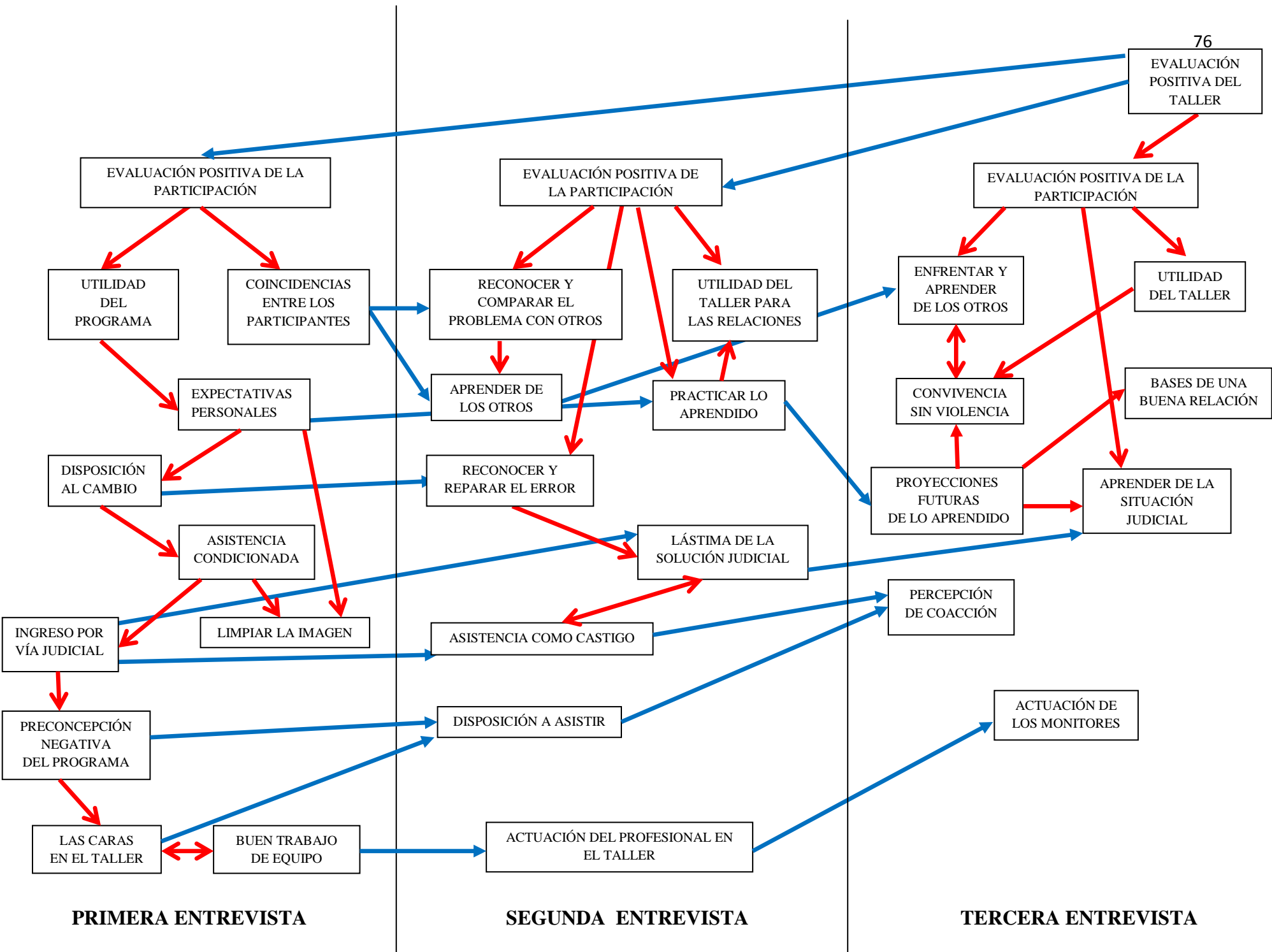


Figura 5. Diagrama de relaciones longitudinales de las categorías del Sr. J

7.2.2. Relación longitudinal del Sr. O

7.2.2.1. Relación de la primera entrevista

En la primera entrevista, aparece la categoría *Apreciación positiva de la asistencia*, según la cual el Sr. O explica que le parece positivo asistir, más allá de las implicancias judiciales (dice saber que sus antecedentes no se verán afectados), y porque su verdadera razón es que la asistencia al programa le hará bien. Esta categoría se relaciona directamente con *El programa como remedio*, que plantea que el estar en el taller es una especie de forma voluntaria de sacarse el problema, y que esto lleva a la solución; además, agrega que es preferible aplicar de esta forma el programa, para evitar que el problema empeore; y luego, aparece la idea de que este remedio será algo positivo para el Sr. O, en el sentido de que lo remediado o solucionado será la acumulación de tensiones que experimenta. Ahora, *El programa como remedio* incidiría en la categoría *La violencia no es natural*, ya que al considerarse que el problema de la acumulación de tensiones es lo que desembocó en el ejercicio de violencia, el Sr. O explica que por naturaleza no es violento, y que al solucionarse la acumulación de tensiones se resuelve la violencia. Pese a lo anterior, como muestra la categoría *Condición de entrada*, el Sr. O es claramente consciente de que la violencia es el motivo por el cual llega a tratamiento, y de que esta asistencia está enmarcada dentro de un contexto legal, en el que la instancia judicial lo envía al programa, tal como está representado en la categoría *Asistencia obligatoria*. Pero cabe destacar que dentro de esta última categoría, el Sr. O considera que el envío al programa es “teórico” o “en principio”, de lo que se sigue que si al inicio del proceso mostró descontento, al momento de la entrevista apreciaba positivamente la asistencia al taller grupal.

Otra categoría que se relaciona de forma importante con la *Apreciación positiva de la asistencia* es *Terapias de amigos son útiles*, en vista que alude al hecho de que la asistencia al taller permite sacar cosas que el individuo esconde, para luego direccionarlo en un sentido específico, siendo ambas ideas las que llevan a el Sr. O a justificar su apreciación de la asistencia. Por otro lado, la categoría mencionada establece una relación con *El programa como remedio*, en el sentido de que son las terapias de amigos (taller

grupal), el espacio en que se sacan cosas que el individuo esconde, como sus problemas. Después se considera una relación entre las categorías *Apreciación positiva de la asistencia* y *Disposición a asistir*, en que la primera determinaría que aun cuando el Sr. O refiera no asistir voluntariamente al programa, el hecho de que se tome bien la asistencia hace que no se niegue a ésta, por lo cual adquiere un carácter de asistencia voluntaria.

La categoría *Honestidad para asistir*, hace referencia a que el Sr. O reconoce haber incurrido en un error (al ejercer violencia), reconocimiento que ocurre en el taller grupal, por lo que se establece la relación con la categoría *Terapias de amigos son útiles*, ya que al tratarse del espacio en que se sacan cosas que se esconde, una de ellas puede ser justamente el reconocer el error. También la categoría *Honestidad para asistir* se relaciona con *Disposición a asistir*, ya que es el ser honesto una de las cosas que dispone al Sr. O a ir a tratamiento.

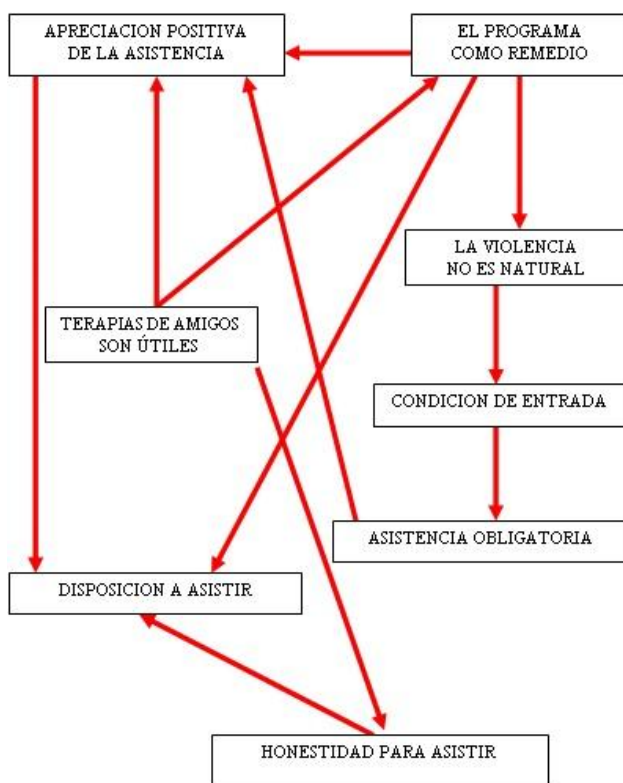


Figura 6. Diagrama de relaciones categoriales de la primera entrevista al Sr. O

7.2.2.2. Relación de la tercera entrevista

Aparece, en primer lugar, la categoría *Evaluación positiva de la participación*, de acuerdo a la cual el Sr. O refiere que es constructivo participar del programa, ya que éste le ha servido mucho, por lo que está agradecido del mismo. La categoría encuentra relación con *El programa sirve para darse cuenta de las cosas*, que entrega mayor información respecto a la idea de que el programa le ha servido como una cachetada, para reaccionar y darse cuenta de las cosas. La relación también tiene que ver con que el taller, por medio de escuchar los casos de los asistentes, le ha permitido darse cuenta de que todas las soluciones están dentro de sí mismo, y arribar a la conclusión de que todo tiene solución con la buena predisposición de la persona. Esto se explica mejor, si se considera que las soluciones van en la dirección de las presiones experimentadas por el Sr. O, las que regularmente se acumulan provocando conflictos. Entonces estas presiones son las que encontrarían solución, gracias al programa. La categoría encuentra conexión con *Compartir experiencias abre posibilidades*, en el sentido de que el espacio de interacción grupal permite al Sr. O darse cuenta de sus errores (uso de la violencia), al explicar sus problemas a otros y escuchar también sus historias (dice que los relatos funcionan como espejos de lo que a él le ocurre). Así, compartir experiencias es algo que evalúa como constructivo (hallándose así, la categoría relacionada con la *Evaluación positiva de la participación*), y que le permite captar su propia experiencia del problema como menos grave que el de otros participantes. Además, dice que al escuchar las versiones, puede darse cuenta de que otros también tienen problemas y los expresan, y esto le permite mejorar la predisposición para el cambio. Por otra parte, puede observarse que la categoría se liga, ejerciendo influencia, sobre otra de las categorías: *Percepción de la coacción*, ya que si bien el individuo dice haber llegado al programa, obligado por el juzgado en un principio, el hecho de darse cuenta de que estaba apoyado por el grupo le hace cambiar esta percepción de coacción a un sentimiento de confraternidad con otros, lo que indica también que el sujeto se aproxima a la *Evaluación positiva de la participación*.

La *Vinculación del taller a la familia* es una categoría que se encuentra en relación con *Compartir experiencias abre posibilidades*, desde que el Sr.O plantea que el escuchar

los relatos de los otros participantes, movilizó su predisposición a estar más cerca de su familia. También, plantea que las relaciones en la familia han mejorado, desde que sus hijos notan el cambio en él, principalmente en su predisposición a resolver los conflictos de forma no violenta. Entonces, el Sr. O evalúa de forma positiva y constructiva la participación en el programa, ya que le ha facilitado los fines de acercarse a su familia relación con *Evaluación positiva de la participación*.

Luego, la categoría *Falta de habilidades sociales en hombres*, informa acerca de la consideración del Sr. O, de que los hombres no están acostumbrados a enfrentarse a otras personas (se infiere que señalaría la diferencia con las mujeres, quienes tienen mayor facilidad para expresar en grupo lo que les ocurre). Esta categoría establece una relación con *Compartir experiencias abre posibilidades*, en el sentido que esta última porta un contenido que plantea la crítica de esta inhabilidad para enfrentarse a otros, ya que es en el espacio grupal del taller en donde los participantes tienen la posibilidad de expresar y escuchar experiencias, o sea, enfrentar a otros presentes en el grupo.

Finalmente, aparece la categoría *Expectativas de mantener los cambios*, que establece vínculos con otras tres: *Vinculación del taller a la familia*, *El programa sirve para darse cuenta de las cosas* y *Compartir experiencias abre posibilidades*, cuyos contenidos funcionan como las bases que motivan estas expectativas. Tanto los efectos positivos que el taller tiene en la familia del Sr. O, como las cosas de las que se da cuenta, y las posibilidades que el compartir le abre, lo llevan a hablar de la esperanza que tiene de conservar la predisposición a mejorar el desempeño de su rol dentro de la familia, y también su desarrollo como individuo.

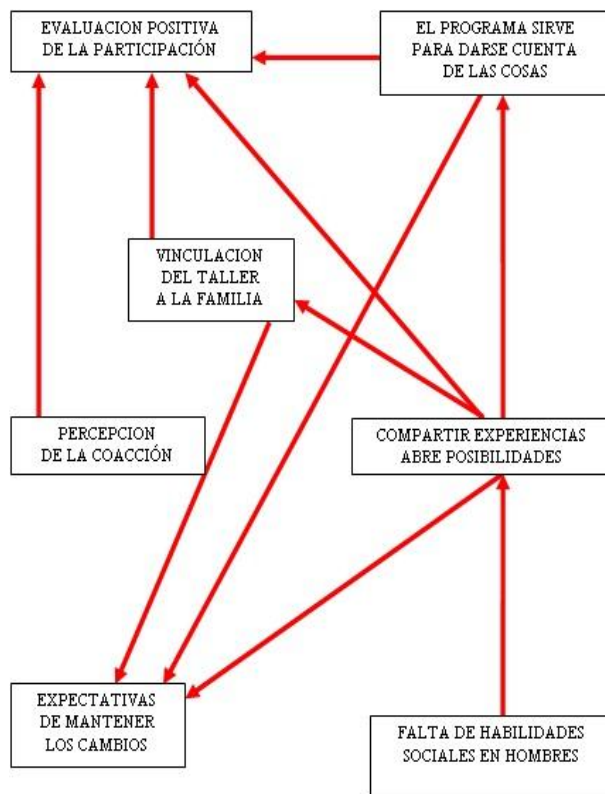


Figura 7. Diagrama de relaciones categoriales de la tercera entrevista al Sr. O

7.2.2.3. Relación entre entrevistas

Al comparar las entrevistas del Sr. O (1ª y 3ª), se obtiene una visión del proceso de evolución de ciertos significados, representados en categorías que se conectan a través de dos momentos distintos. Así, la *apreciación positiva de la asistencia*, que aparece en la primera entrevista, refiere a la consideración del Sr. O, de que la asistencia al programa le será beneficiosa, por lo que la evalúa positivamente. Esto varía hacia la tercera entrevista, en que hace una *evaluación positiva de la participación*, lo que implica que valora su rol activo en el programa (no la mera asistencia), declarando que es constructivo participar en el taller, por lo que se muestra agradecido de lo que éste le permite, más allá de hacer una buena evaluación.

El programa como remedio informa acerca de la idea de sacarse el problema o darse cuenta de él (entiéndase como visibilizar) para evitar que empeore, lo cual es un tema que

está presente en todo el proceso de intervención, en el Sr. O. Además, desde el comienzo tiene claro que es la acumulación de tensiones o presiones, a lo que se intenta dar solución. La novedad aparece cuando el sujeto considera la idea de que las soluciones están en él, y de que la clave para conseguirlo es la buena predisposición al cambio, que es lo que expresa *El programa sirve para darse cuenta de las cosas*. También puede observarse que la idea de *Compartir experiencias abre posibilidades*, agrega algo de precisión en las consideraciones, porque más allá de que el Sr. O se dé cuenta de problema, aparece la idea de que esto corresponde a un error (tratándose, ya no solo del problema de la violencia, sino que de algo por lo que se responsabiliza). Por otra parte, comenta en principio, que la instancia permite sacarse el problema, y esto es completado por la consideración de que se comparten las historias en torno al problema, por lo que el problema se saca en el compartir del grupo, y esto luego da pie a mejorar la predisposición al cambio.

Puede verse también que *Terapias de amigos son útiles* es una de las ideas que se mantiene, aunque con algunas variaciones, en el transcurso del programa. En la primera entrevista alude al hecho de que permite que la persona saque lo que esconde, además de direccionarlo. En la tercera entrevista, evoluciona la idea de sacar lo que uno esconde a expresar a otros los problemas propios, siendo la dirección, la de darse cuenta del error cometido (*Compartir experiencias abre posibilidades*). De esta forma, puede verse que los contenidos de los que habla el Sr. O van ganando más claridad.

Terapias de amigos son útiles, por otra parte, se contrapone con la idea de *Falta de habilidades sociales en hombres*, ya que si en principio el Sr. O plantea que el taller es la instancia para sacar lo que se esconde, en la última entrevista afirma que los hombres no tienen la costumbre de expresar lo que les pasa. Pero esto aparece como un contenido con poca fuerza en el discurso (corresponde a preconcepciones del Sr. O, que de alguna manera vienen a cuestionarse), ya que también está presente la idea del espacio grupal como propicio para la expresión (y esto es lo más relevante).

Otra de las consideraciones que muestra una evolución a través de las entrevistas es la *Asistencia obligatoria*, en la cual el Sr. O, en un principio, muestra su conocimiento de

que la instancia judicial lo ha enviado a tratamiento, debido a su uso de la violencia, aun cuando él tendía a realizar una evaluación positiva de la situación. Posteriormente se observa que la *Percepción de la coacción* cambia a, como el menciona, un “*sentimiento de confraternidad*”, motivado por la toma de conciencia de estar apoyado por un grupo. Entonces, podría inferirse que en el caso del Sr. O la percepción de coacción tiene alguna relación con el apoyo grupal percibido (comparándose el momento de la primera entrevista, en que no hay percepción de apoyo grupal, y el final del taller, en que el sujeto habla acerca de tener esta experiencia).

También relacionada con la *Percepción de coacción*, está la *Disposición a asistir*, como paso previo de la significación de la experiencia de asistir al taller. En el comienzo del programa, el Sr. O plantea que se toma bien la asistencia al programa, por lo que no se niega a ésta, adquiriendo así, carácter de voluntaria. Esta consideración se ve reforzada durante el taller, por el hecho de que el sentimiento de confraternidad con otros (Plasmado en la *Percepción de coacción*), del que habla el Sr. O, sería lo que determina parte del carácter de voluntariedad y acercamiento al programa (disminuyendo la percepción de coacción).

Por último, la *Honestidad para asistir* dice relación con el reconocimiento del error dentro del grupo de trabajo, algo que se mantiene con el transcurso del programa, a través del darse cuenta de sus errores, en el acto de explicar y escuchar los problemas suyos y del resto del grupo de taller (*Compartir experiencias abre posibilidades*). Cabe mencionar que además, esto permite a Orlando predisponerse mejor al cambio, lo que se condice con la consideración de que la honestidad es algo que moviliza el cambio de comportamiento, al motivarlo a asistir al taller.

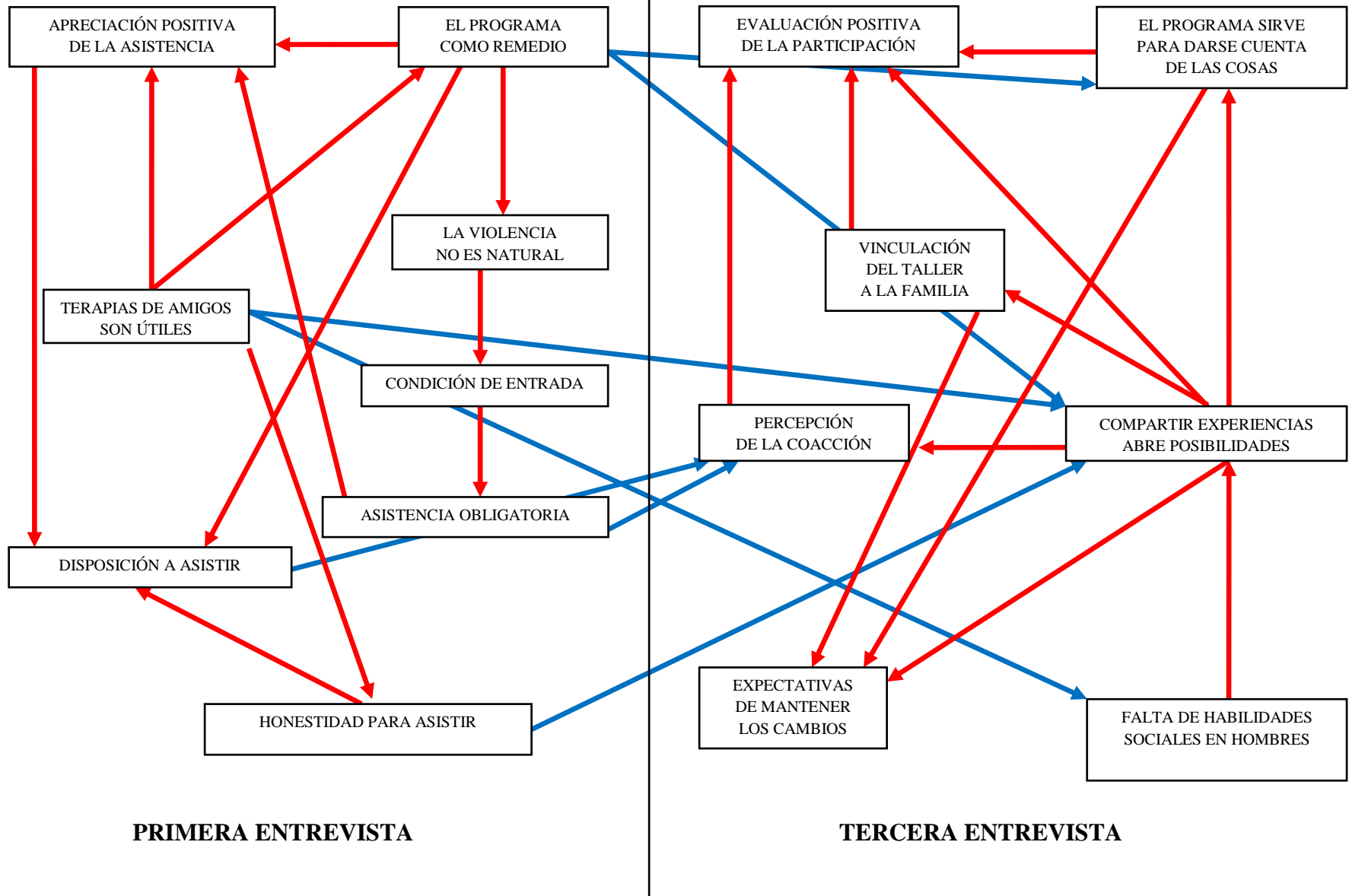


Figura 8. Diagrama de relaciones longitudinales de las categorías del Sr. O

7.2.3. Relación longitudinal de Sr. C

7.2.3.1. Relación de la primera entrevista

En la primera entrevista, surge como primera categoría el *participar para relacionarse mejor*, lo cual se encuentra vinculado fuertemente a las *expectativas de utilidad del programa* y a su vez, ambas afirmaciones convergen en el *taller como espacio de expresión y aprendizaje*. Más adelante, surge en el relato un *reconocimiento de la problemática*, lo cual lleva a reconocer también *la violencia como tema en común* para los asistentes del taller. Y como un primer acercamiento a este tipo de instancias aparece la percepción de *incomodidad grupal*, que hace alusión al número de integrantes desconocidos del taller. Sin embargo, esto es en un primer momento, ya que igualmente se reconoce el *taller como un espacio de expresión y aprendizaje*, sin dejar de lado la condición de *asistencia obligatoria* al programa.

Surge además como inquietud, la idea de un *tratamiento para ambos en conflicto*, apoyado por la idea de que existen *infrecuentes denuncias de hombres por maltrato femenino*.



Figura 9. Diagrama de relaciones categoriales de la primera entrevista al Sr. C.

7.2.3.2. Relación de la segunda entrevista

La segunda entrevista, comienza articulándose con la categoría de la *evaluación positiva del programa*, la cual se explica porque *la expresión grupal facilita soluciones* y por los *efectos positivos del taller* en la vida del entrevistado. Además surge como tema importante dentro de la entrevista, el impacto que causó, unas sesiones antes, en el sujeto; el ver la *violencia ajena*, lo cual lo llevó a considerar que la temática tratada ya estaba siendo redundante e hizo una *evaluación negativa de la extensión del programa*. Sin embargo, existe igualmente una *valoración de los monitores*, por su buen desempeño y guía en el desarrollo del taller.

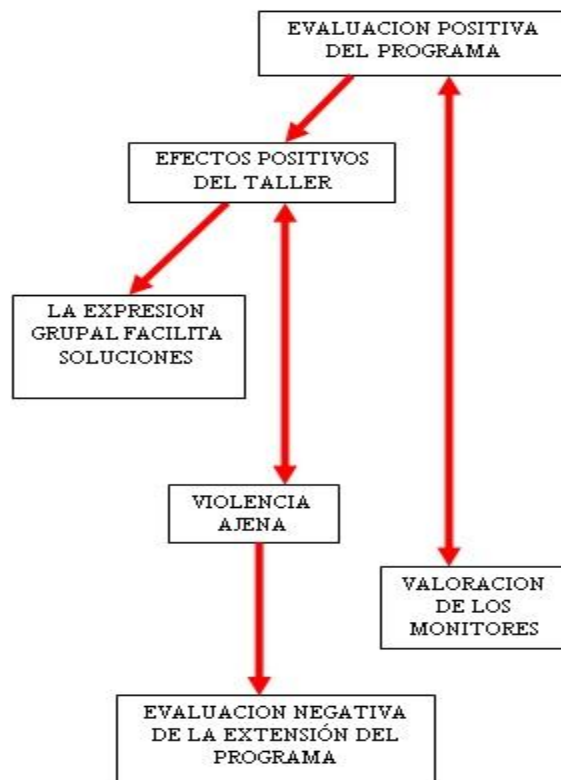


Figura 10. Diagrama de relaciones categoriales de la segunda entrevista al Sr. C

7.2.3.3. Relación de la tercera entrevista

En la tercera entrevista, la primera categoría es el *visibilizar la violencia en el programa* como una de las formas de lograr un cambio de posición de los sujetos que han ejercido violencia y además, generar *nuevas respuestas a la violencia*. Sin embargo, como respuesta a estas dos categorías emerge también nuevamente la inquietud de que *la violencia es compartida*, y se basa en una *percepción negativa de la mujer que denuncia*.

Por otro lado, el participante dice que *la denuncia de la violencia* hacia la mujer es algo que él no haría, pues cree que *los problemas de casa no se denuncian*. Se deberían resolver en casa, ya que el *ser judicializado afecta*.

En el relato además menciona que existen *variables que afectan lo aprendido* en el taller, que tienen que ver directamente con su *percepción negativa de la mujer que*

denuncia y la poca colaboración que ésta podría aportar al proceso vivido por el hombre en el programa.

Para finalizar, se refiere a la *disposición de los monitores*, como un facilitador de la expresión de los relatos e historias de los participantes del taller, lo cual le parece relevante, pues dice que *expresarse alivia*.

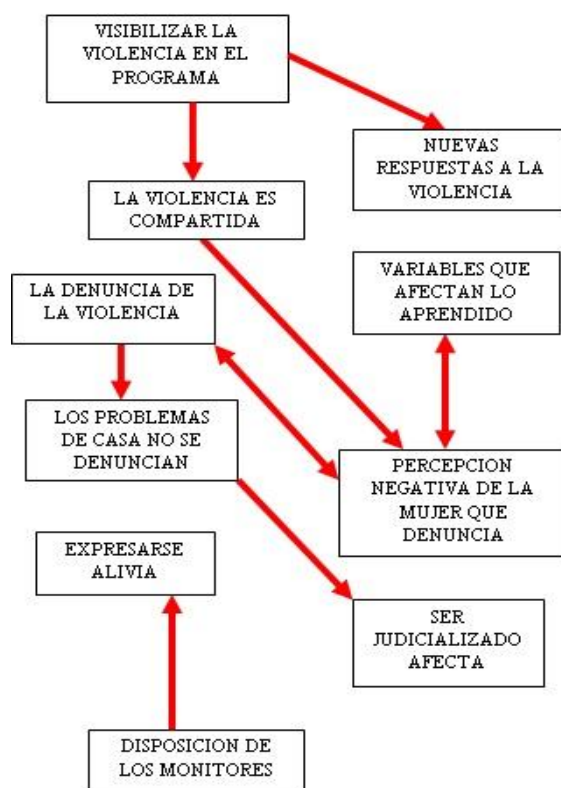


Figura 11. Diagrama de relaciones categoriales de la tercera entrevista al Sr. C

7.2.3.4. Relación entre entrevistas

Dentro de las tres entrevistas, hechas en diferentes momentos al Sr. C, hubo algunas temáticas, presentes en las categorías de análisis que tuvieron algunas modificaciones con el pasar de las sesiones del taller. Es aquello lo que se pasa a detallar a continuación, con más detenimiento:

La categoría de *expectativas de utilidad del programa*, que hace referencia a la eficiencia y efectividad del programa para entregar herramientas que mejoren las relaciones del entrevistado, vuelve a aparecer en la segunda entrevista con el nombre de *evaluación positiva del programa*, el que alude a los efectos positivos que ha tenido el programa en la vida del individuo.

Asociado directamente a la temática anterior, en la segunda entrevista, aparece la categoría de la *valoración de los monitores*, como un punto a rescatar del ambiente que se genera en la instancia grupal. Y finalmente se conecta a la apreciación de la *disposición de los monitores*, como un facilitador de la convivencia y los relatos, en el programa de tratamiento.

Para continuar el análisis, se encontró el *taller como espacio de expresión y aprendizaje*, lo cual comprende las aseveraciones relacionadas con las ideas que tiene el entrevistado de su participación en el programa, y que además se ramifica en dos categorías distintas en las entrevistas posteriores; por un lado, se vincula a la categoría *efectos positivos del taller* que desemboca en las *nuevas respuestas a la violencia*, o aprendizajes finales del taller. En la otra ramificación se vinculó temáticamente a que *la expresión grupal facilita soluciones*, lo que se consolida finalmente en la validación y descubrimiento de que *expresarse alivia*.

Otra categoría que emerge del análisis es el reconocimiento de la *violencia como tema en común* a los participantes reunidos en el taller y que en la segunda entrevista sigue presente como el ver la *violencia ajena* y el impacto que ello tuvo en el entrevistado. Y que finalmente retoma como uno de los resultados positivos que ve en la participación del taller: el *visibilizar la violencia en el programa*.

Y para finalizar, el Sr. C siempre destacó como una de sus preocupaciones principales, la no existencia de un *tratamiento para ambos en conflicto*, por su concepción de las mujeres como protegidas por la ley y con libertad para coaccionar a los hombres a quien han denunciado, sin poner esfuerzos ellas en solucionar el problema. Es por ello que

en la última entrevista aparece una categoría llamada *la violencia es compartida*. Sin embargo, cuando se le pregunta por su actuación en el caso de ser víctima de violencia, dice que existen *infrecuentes denuncias de hombres* hacia las mujeres, y que él no lo haría pues se considera chapado a la antigua, y para él los problemas de casa se resuelven en casa, cerrando su participación actual y futura en *la denuncia de la violencia femenina*.

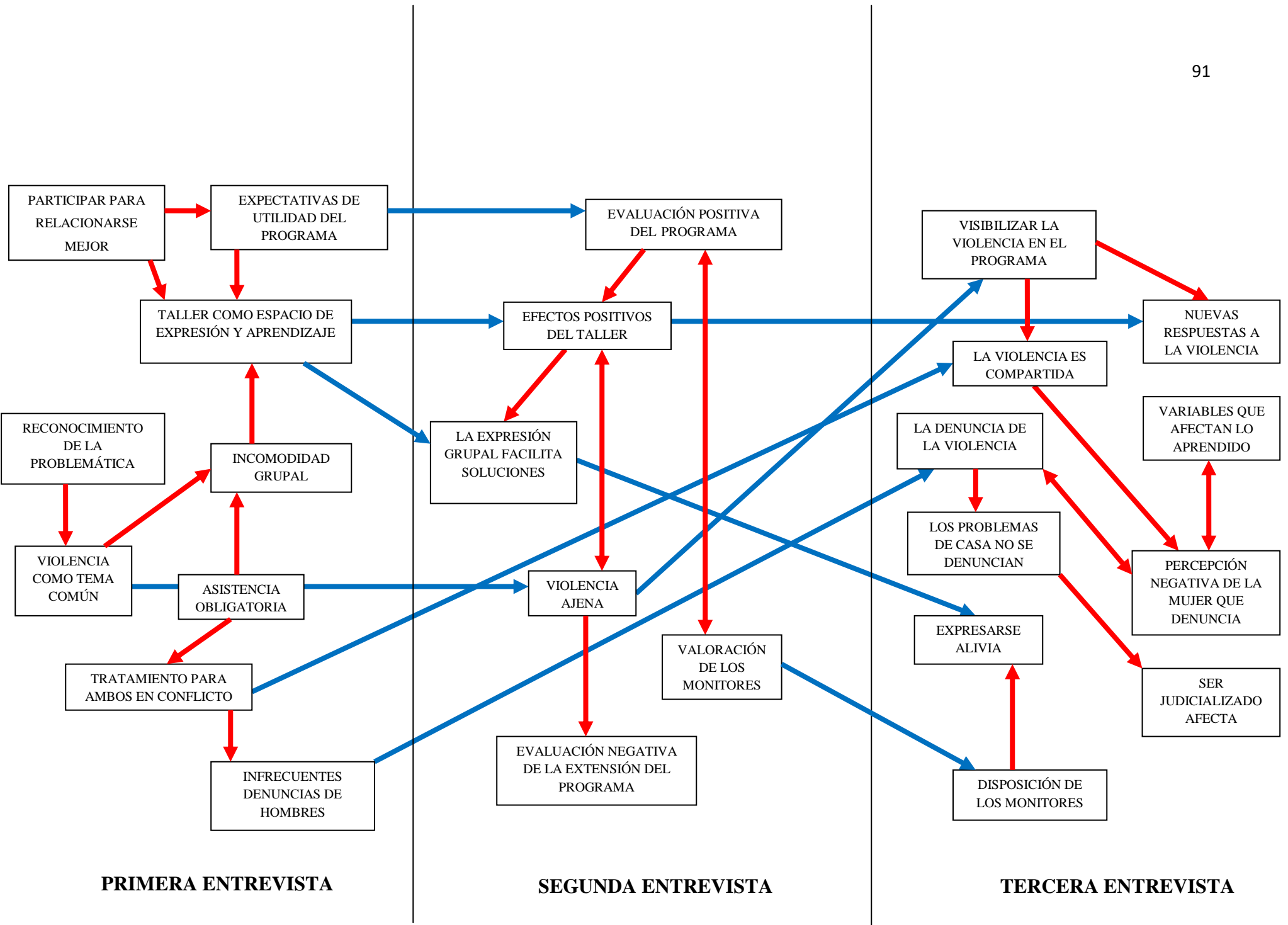


Figura 12. Diagrama de relaciones longitudinales de las categorías del Sr. C

8. CONCLUSIONES

Desde sus inicios, la presente investigación se interesó por el fenómeno de la violencia intrafamiliar, particularmente, por aquellos programas que están dirigidos al tratamiento de hombres que han sido judicializados por haber ejercido maltrato. En cuanto a esto, y según los objetivos del estudio, es que los investigadores han concentrado su atención por aquellos contenidos que versan sobre los procesos subjetivos de las personas, específicamente, sobre la construcción de significados que son construidos social, cultural e históricamente en un contexto específico. Por lo tanto, los fines de esta investigación apuntan a, describir y comprender los significados que construyen los hombres durante su participación en un programa de tratamiento coactivo por violencia intrafamiliar.

Tras el análisis de las entrevistas realizadas se infiere que, existen ciertas divergencias y convergencias en la construcción de significados.

En relación a las divergencias, éstas apuntan a la construcción de qué significa el taller para cada participante entrevistado, o en otras palabras, cuál es el objetivo que tiene el taller para sus vidas. En virtud de esta diversidad, se procederá a describir los significados que emergieron de cada individuo.

El Sr. J significa su participación como una instancia de desarrollo personal, en la cual es importante adquirir herramientas para entablar buenas relaciones con futuras parejas, familiares, hijos, compañeros de trabajos y amigos. Además de una posibilidad para cerrar el ciclo asociado a esta problemática. Todo ello desde una óptica que privilegia la disposición al cambio y el mejoramiento personal, como aquello que es vital en el proceso.

El Sr. O significa el taller como un remedio para las condiciones que lo llevaron a ejercer violencia. Y asociado a esto, surge en él la idea de mejorar para restablecer relaciones afectivas importantes, fundamentalmente con sus hijos. Dentro de esta

construcción de significado, la temática de la reparación del error cometido y de la concepción de que la violencia es un hecho no natural a las personas, son ideas relevantes.

El Sr. C significa el objetivo de su asistencia como una herramienta para poder conseguir relacionarse de formas no violentas y cumplir con la medida dictaminada por el juzgado. Además, comenta que el fenómeno de la violencia es compartido, por lo cual, el tratamiento debiese estar dirigido para ambos actores involucrados en la problemática, pues no considera a las mujeres como agentes pasivos, receptores de la agresión, sino como sujetos influyentes en la producción y perpetuación del ciclo de la violencia.

En cuanto a las convergencias, los sujetos construyen significados que emergen de la participación grupal. Estos significados se dividen en dos temáticas principales, la primera de ellas relacionada con el desempeño de los monitores, y la segunda con las condiciones que surgen de la instancia grupal.

Desarrollando la idea del desempeño de los monitores, es posible conceptualizar dos ejes de acción. El primero alude al rol que cumplen en la modulación de las temáticas centrales que son tratadas en el taller; la coacción y la violencia. En relación a la obligatoriedad de la asistencia, los profesionales hacen hincapié en que ésta recae sobre todos los participantes del taller, es decir, sujetos judicializados y monitores. Referente al tema de la violencia, su abordaje incluye los episodios de violencia donde los participantes aparecen como víctimas y también, los relatos donde se encuentran como testigos de la misma. El interés de los monitores en indagar respecto del hecho de violencia por el que cada participante ingreso al programa es mínimo, ya que se privilegia lo descrito anteriormente, y sumado a esto, aquellos episodios donde los sujetos logran intervenir de forma no violenta en situaciones de conflicto. El segundo eje de acción, versa sobre la disposición de los monitores en el taller. Esta se refiere a disponibilidad para resolver dudas, escuchar sin enjuiciar y, además, el proceder con una actitud amable, positiva y acompañada de buen humor. También, es importante destacar la disposición de los profesionales a compartir historias en que también han debido enfrentarse a conflictos en sus relaciones.

El desempeño de los monitores, descrito anteriormente, tiene como efecto el distender los ánimos del taller, restando hostilidad a las conversaciones y generando un ambiente, en el cual la disposición a participar o compartir experiencias se ve favorecido. Además, disminuye la verticalidad en las relaciones de autoridad y genera un clima de mayor confianza, para que los participantes puedan relacionarse y dar cuenta de sus propias historias de vida, esto los valida como interlocutores legítimos en la búsqueda de soluciones a las situaciones de conflicto.

Por otro lado, están los significados acerca de la instancia grupal como un espacio de interacción válido para la expresión y el aprendizaje. Este espacio grupal considera tanto a los asistentes judicializados como a los operadores del programa. En cuanto a la expresión, esta se refiere a la posibilidad de compartir las inquietudes respecto del proceso judicial, los problemas y las experiencias de dificultades en sus relaciones, y opiniones sobre las diversas temáticas que se fueron desarrollando en el taller. Respecto de los aprendizajes extraídos del taller, estos apuntan a la adquisición de técnicas para responder de formas alternativas y no violentas ante el conflicto e información conceptual sobre el fenómeno de la violencia (ciclo de la violencia, tipos de violencia, etc.). Sumado a lo anterior, los aprendizajes que surgen de la instancia grupal, son valorados como los más significativos de la participación de los sujetos en el taller, específicamente los que se refieren a rescatar las vivencias de otros.

La instancia grupal permite que los sujetos se identifiquen unos con otros, surgiendo una concepción de confraternidad entre ellos, y logrando alivio a través de expresar y compartir sus experiencias. Además, esta instancia les permite desarrollar respuestas alternativas a la violencia en situaciones de conflicto.

Considerando los resultados descritos anteriormente, que dan respuesta a la pregunta de investigación, es que se puede encontrar vinculaciones con los antecedentes empíricos y teóricos planteados.

Esta investigación apoya el planteamiento de Carson y Day (2009), de que la forma en que los profesionales abordan el tema de la coacción en las primeras etapas de un programa, puede tener una profunda influencia en el proceso de tratamiento. Y también, el cómo ellos responden a la hostilidad de los sujetos se convierte en un factor crítico, para que las percepciones subjetivas de la coacción se disipen con el tiempo y trascurso del tratamiento.

En cuanto a la obligatoriedad de la asistencia, se vio que los profesionales hacen hincapié en que ella recae sobre todos los participantes del taller, es decir, sujetos judicializados y monitores. Como plantea Fritz (2006), en las intervenciones coercitivas aparecen tres componentes esenciales: una persona que envía a otra a tratamiento, uno que es enviado a la intervención y quien realiza la intervención. Tanto quien envía como el interventor, están obligados por la ley a cumplir sus funciones, además de que el enviado al programa recibe la imposición de asistir. Desde el planteamiento de este autor, se entiende que el tema de la obligación es una situación explícita, que en el caso de la presente investigación, es un elemento abordado intencionalmente por los monitores del programa, para disminuir la asimetría en la condición de asistencia al taller.

Según Bateson (citado en Bruner, 1998), los significados influyen sobre la manera en que nos relacionamos con el otro; y que los significados nuevos son simplemente nuevas formas de relacionarnos con las cosas (Madison, 1988 citado en Bruner, 1998). Es por esto que, el que los participantes hayan significado, en un primer momento, su participación como positiva, los predispone a relacionarse o acercarse al taller en base a esta apreciación.

El construccionismo social, como es planteado por Gergen (1996), da cuenta del por qué, entre individuos que viven en una misma sociedad y participan de una misma instancia, existen divergencias y convergencias en sus construcciones de significados. Esta meta-teoría considera los influjos históricos y las condiciones particulares de vida, como moduladores de las instancias de interacción e interpretación, de las cuales participa cada sujeto. Además, sostiene la idea de la emergencia de ciertos discursos hegemónicos o dominantes, dependiendo del contexto en que se desarrollen las conversaciones, sin

desconocer la influencia que pueden ejercer grupos minoritarios en la modificación de los mismos.

A través del lenguaje generamos conocimiento los unos con los otros, es el vehículo primordial mediante el cual, y en el cual, construimos nuestros mundos, damos orden y significado a nuestra vida y, nos relacionamos con otros. En otras palabras, este conocimiento es construido socialmente, pues se desarrolla a partir de interacciones y comunicaciones entre personas. Y el significado del lenguaje en los asuntos humanos, se deriva del modo como funciona dentro de las pautas de relación.

Es por lo anterior, que en una instancia social de participación, como el taller al que refiere esta investigación, se puede encontrar distintas construcciones de significado sobre una misma temática.

Al hablar de condiciones particulares de vida, que actúan como moduladoras de las interacciones e interpretaciones de los sujetos, se hace referencia, en esta investigación, a las variables sociodemográficas que caracterizan a los participantes del taller. En este caso, se considera que algunos de los factores que dan cuenta de los distintos resultados vistos, en cuanto a la construcción de significado, pueden ser principalmente la edad, el nivel socioeconómico, el nivel educacional y la actividad laboral. Junto con lo anterior, cabe mencionar como parte del influjo histórico, la mayor o menor fuerza con la que aparece el discurso hegemónico patriarcal en las declaraciones de los participantes. Este estudio apuesta a que las diferencias sociodemográficas entre los participantes permiten comprender las divergencias encontradas en los significados.

Por otra parte, en cuanto a las convergencias en los significados, las ideas de Gergen permiten comprender cómo es que se construyen éstos, dentro del entramado de relaciones que se desarrollan en el taller. Los procesos lingüísticos que se dan en la interacción entre los asistentes producen significados consensuados, los que comienzan a dar origen a nuevas definiciones de la realidad social en la que ellos participarán, y en la que por ejemplo la asistencia obligatoria a tratamiento será una experiencia interpretada de manera distinta a

como ellos lo hacían al comienzo de la intervención. Para otros ejemplos de los significados consensuados, se puede acudir al análisis de la evolución de las categorías grupales.

La mutua influencia de participantes y operadores, genera significados durante la experiencia de estar participando en el tratamiento coactivo. De esta forma, las relaciones que se establecen entre todos los asistentes, dan origen a conocimientos y significados que versan sobre el proceso de intervención, particularmente, sobre las experiencias que tienen de su asistencia al taller. Es entonces que, considerando todo el análisis previo, esta investigación concluye que; los significados construidos por los hombres que asisten a tratamiento coactivo por violencia intrafamiliar, están claramente modulados por la forma en que los asistentes al taller construyen relaciones de significados y negocian sus propios conceptos en nuevas construcciones que divergen entre sí, debido a los influjos históricos, las particularidades de sus vidas y las redes sociales en que se encuentran inmersos. Pero también, generan consensos nuevos que están delimitados por el contexto de interacción grupal obligatoria al que se encuentran supeditados.

9. DISCUSIONES

La presente investigación aporta información sobre la evolución de la construcción de significados en hombres que se encuentran asistiendo a tratamiento por violencia intrafamiliar, dentro de un contexto coactivo. Esto contribuye al enriquecimiento del conocimiento científico respecto de los procesos subjetivos de individuos que participan de un programa de tratamiento por orden judicial.

Los resultados obtenidos son novedosos por el objeto de estudio y la metodología utilizada para abordarlo. En comparación con la literatura disponible, sobre el tema de los tratamientos coactivos dirigidos a hombres que han ejercido violencia, esta ha centrado sus esfuerzos en aportar información respecto de los procesos subjetivos de los participantes, y no en cuantificar la efectividad de los tratamientos.

El presente estudio, también contribuye a dar luces respecto de las prácticas de intervención que despliegan los operadores de los talleres de tratamiento por violencia intrafamiliar que son realizados en la Casa de la Familia.

Además es relevante considerar, en líneas generales, que este trabajo proporciona información acerca de los tratamientos grupales coactivos por violencia intrafamiliar, de una muestra con características del contexto local en donde se desarrolla el programa.

En la misma línea se reconoce que el estudio obtiene resultados que permiten dar cuenta de que individuos con perfiles socio-demográficos diferentes, y que participan en un mismo grupo de tratamiento, pueden llegar a construir significados con un sentido similar en la interacción grupal. Pero se sugiere, respecto a lo anterior, que en futuras investigaciones similares a la presente, se aborde puntualmente y con mayor precisión la influencia que los factores sociodemográficos individuales tienen sobre los contenidos de significado que construyen los hombres que participan de programas de tratamiento en contextos coactivos.

Considerando los resultados de este estudio se sugiere realizar investigaciones que, tomen en cuenta la indagación de cambios conductuales en los participantes, para complementar los resultados, de esta manera, podría conocerse la relación entre los cambios mencionados, lo que aportaría información novedosa para el desarrollo del conocimiento científico en el área de las intervenciones con carácter coactivo que se llevan a cabo en la temática de violencia intrafamiliar.

Por otra parte, para futuras investigaciones, se recomienda explorar exclusivamente el tema de los monitores, como ellos manejan el contexto coactivo y las diferentes temáticas que son desarrolladas en los programas con hombres que han ejercido maltrato. Puesto que se desprende de las conclusiones de esta investigación que su actuar es uno de los factores más relevantes que influyen las condiciones de participación de sujetos coaccionados.

También se propone el tomar en cuenta de qué forma el tiempo de latencia entre la derivación a tratamiento y el inicio de este, afecta la disposición a participar en un programa de este tipo, y como ello afecta la percepción de la coacción. Una de las formas de lograr este objetivo sería incluir una entrevista que este situada tras la judicialización del individuo y previo a cualquier participación en un programa de carácter coactivo.

Y finalmente se sugiere ampliar el estudio a otros programas de carácter coactivo, con el fin de contrastar resultados, y también incluir la posibilidad de extender la investigación aquellas intervenciones que son de carácter voluntario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Cirillo, S. y Di Blasio, P. (1991). *Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Corsi, J. y otros. (1995) *Violencia Masculina en la Pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Barcelona, España. Editorial Paidós.

González Rey, F. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología: Rumbos y Desafíos*. International Thomson Editores.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw Hill, México.

Iñiguez, L. y Antaki, C. (1994). *Análisis del discurso: Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, España. UOC.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona, España. Ed. Paidós.

López – Aranguren, E. (2000). *El análisis de contenido tradicional*. En García, F., y cols. *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación (3º edición)*. (pp. 555 – 574). Barcelona, España. Alianza Editorial.

Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. Revista de Investigación en Psicología IIPSI, 9, 123-146.

Stubbs, M. (1987). *Análisis del discurso: Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Madrid, España. De. Alianza.

Taylor y Bogdan. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona, España. Ed. Paidós.

Publicaciones

Arce, R. y Fariña, F. (2010). *Programas de intervención con maltratadores. Diseño e implementación del Programa Galicia de reeducación de maltratadores: una respuesta psicosocial a una necesidad social y penitenciaria*. En Revista Intervención Psicosocial, v. 19 n°2. Extraído el 5 de octubre de 2010 desde http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S113205592010000200007&script=sci_arttext&tlng=es

Ávila-Fuenmayor, F. (2007, Septiembre). *El concepto de poder en Michel Foucault*. A parte Rei, 53, 2-3. Extraído el 10 de junio de 2010 desde <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/contenidos.html>

Bergk, J., Flammer, E., Steinert, T. (2010). *"Coercion Experience Scale" (CES) - validation of a questionnaire on coercive measures*. *BMC Psychiatry*, 105-14.

Bindman, J., Reid, Y., Szmukler, G., Tiller, J., Thornicroft, G., & Leese, M. (2005). *Perceived coercion at admission to psychiatric hospital and engagement with follow-up*. *Social Psychiatry & Psychiatric Epidemiology*, 40(2), 160-166.

Bisquerra, R. (1996). *Metodología cualitativa*. En *Centro de Investigación y Docencia* (Comp.), Maestría en Educación; *Antología Métodos Cuantitativos Aplicados 2* (pp. 188-191). Chihuahua. Disponible en <http://ulloavision.org/archivos/antologias/meto2.pdf#page=172>

Cano, M. (1998). *Apuntes sistematizados del curso de metodología de la investigación (diario de campo)*. En Centro de Investigación y Docencia (Comp.), Maestría en Educación; Antología Métodos Cuantitativos Aplicados 2 (pp. 188- 191). Chihuahua. Disponible en <http://ulloavision.org/archivos/antologias/meto2.pdf#page=172>

Callejo, J. (2002). *Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación*. *Revista Española de Salud Pública* 76, 409-422. Extraído el 22 de noviembre de 2010 desde <http://www.scielosp.org/pdf/resp/v76n5/colabora3.pdf>

Day, A., Chung, D., O'Leary, P., & Carson, E. (2009). *Programs for Men who Perpetrate Domestic Violence: An Examination of the Issues Underlying the Effectiveness of Intervention Programs*. *Journal of Family Violence*, 24(3), 203-212.

Echeburúa, E. (s.f.) *“Hombres violentos contra la pareja: perfil psicopatológico y programa de intervención”*, extraído el 17 de Mayo de 2010 desde www.cej.justicia.es/pdf/publicaciones/medicos.../MEDI31.pdf

Feder, L. & Wilson, D. (2005). *A meta-analytic review of court-mandated batterer intervention programs: Can courts affect abusers' behavior?*. *Journal of Experimental Criminology*, 1, 239–262

Ivar Iversen, K., Høyer, G., Sexton, H., & Grønli, O. (2002). *Perceived coercion among patients admitted to acute wards in Norway*. *Nordic Journal Of Psychiatry*, 56(6), 433-439.

Prendergast, M., Greenwell, L., Farabee, D., & Hser, Y. (2009). *Influence of Perceived Coercion and Motivation on Treatment Completion and Re-Arrest among Substance-Abusing Offenders*. *Journal of Behavioral Health Services & Research*, 36(2), 159-176.

Respecting Accuracy in Domestic Abuse Reporting. (2008). *Why Have Domestic Violence Programs Failed to Stop Partner Abuse?*. Extraído el 29 de junio de 2010 desde

<http://www.mediadaradar.org/docs/RADARreport-Why-DV-Programs-Fail-to-StopAbuse.pdf>

Santa Cruz, X. (s.f.) “*Violencia en la pareja*”, extraído el 11 de julio de 2010 desde <http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.htm>

Sandoval, C. (1996). *Módulos de Investigación Social: Investigación Cualitativa*. ICFES. Extraído el 16 de Junio de 2010 desde http://web2.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=1451

Salgado Levano, A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Liber, 13(13), 71-78. Extraído el 16 de junio de 2010 desde http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172948272007000100009&lng=es&nrm=iso

Serrano, M. J. (1996). *Sintáxis y análisis del discurso*. Thesaurus. Tomo LI. Número 2. Extraído el 10 de Julio de 2010 desde <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VQ6TBjLCzqUJ:cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/>

Trowbridge, B. (s. f.). *Does Court-Mandated Domestic Violence Treatment Work?*. Extraído el 29 de junio de 2010 desde http://www.trowbridgefoundation.org/docs/court_mandated_domest_vio_treatment.pdf

Vargas, L. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. *Alteridades* 4(8), 47-53.

Wallsten, T., Kjellin, L., & Lindström, L. (2006). *Short-term outcome of inpatient psychiatric care—impact of coercion and treatment characteristics*. *Social Psychiatry & Psychiatric Epidemiology*, 41(12), 975-980.

Tesis

Bertsch, D., Cavallo, L., Garcia, C., Rossi, G., Sandoval, I. (2005). *Estudio descriptivo de relatos de identidad de género en hombres que han sido denunciados por violencia conyugal*. Tesis de grado de Licenciado en Psicología. Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso.

Fritz, P. (2006). *Condenados a terapia: la terapia obligada como estrategia para la modificación de conductas violentas en agresores conyugales*. Tesis de Magister, Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso.

Salgado, M. (2004). *Satisfacción en participantes de un tratamiento psicoterapéutico grupal para hombres que ejercen violencia basado en el enfoque gestáltico*. Memoria para optar al título profesional de psicólogo, Escuela de Psicología, Universidad de Chile.

Extraído el 5 de octubre de 2010 desde

http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2004/salgado_m/sources/salgado_m.pdf

Sitios web

Instituto Nacional de las Mujeres. (2009). *Propuesta de lineamientos para la atención y reeducación de hombres agresores, a partir del diagnóstico sobre los modelos de intervención en México*. Extraído el 15 de mayo de 2010 desde

http://www.lazoblanco.org/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=24:lineamientos_final_2009trabajoagresores&id=3:materialbibliografico&Itemid=12&start=15

Ministerio de Salud, Chile. “*Manual de apoyo técnico para las acciones de salud en violencia intrafamiliar*”, extraído el 10 de julio de 2010 desde <http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/item/71e55238a2042745e04001011f01638a.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la*

mujer y violencia doméstica contra la mujer. Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia. Extraído el 15 de mayo de 2010 desde http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf

Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.* Extraído el 15 de mayo de 2010 desde http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220_spa.pdf

El Nortero, Antofagasta (2010). *Tribunales de Violencia y el fin del maltrato.* Extraído el 16 de Junio de 2010 desde <http://www.elnortero.cl/admin/render/noticia/22578>

U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice. (2003). *Batterer Intervention Programs, Where Do We Go From Here?.* Extraído el 29 de junio de 2010 desde <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/195079.pdf>

ANEXOS

Primera Entrevista al Sr. J

E: Que le parece estar participando en este programa de tratamiento?

J: La verdad me parece bastante bueno, por el hecho de cómo se llama, de una u otra forma nos enseña, nos enseña porque como dijo de alguna, dijo en la sesión que: estamos aquí para aprender a mejorar la calidad de personas que somos en realidad y nos vamos a arreglar en algo mucho mejor, creo que esa es la finalidad y si uno claramente está dispuesto a los cambios, esta es una de las instancias donde uno puede capturar eso.

E: O sea Ud es una persona que está dispuesta a los cambios?

J: Es que es una cosa lógica, eh nuestro sistema de vida ahora, todos estamos sujetos a cambios, y normalmente los cambios son para mejor. Sea en este ámbito, que como se llama, que uno llega por una instancia que normalmente uno no debería llegar, pero también en los trabajos, también en la vida normal uno tiene todo tipo de cambios y los cambios uno los tiene que aceptar y tiene que darse cuenta que tienen que ser pa' bien, algunos no serán pa' bien, pero la gran mayoría son para el bien.

E: Y como sería este programa para Ud?

J: Para mí lo encuentro que bueno, no me puedo quejar porque la verdad que como se llama como te digo me van a, de una u otra forma llegue aquí, pero me van a dar las herramientas pa' seguir más adelante, si bien en este momento ya no tengo la pareja que tenía, eh más adelante probablemente la tendré, tendré una pareja que no sea la misma, y voy a tener herramientas como pa' no volver a equivocarme ante una situación que se me pueda presentar,

E: O sea Ud lo está tomando como una herramienta también para su mejoramiento como persona, como ser individual?

J: Sin duda jaja, si yo creo que la finalidad de esto es eso, porque si no uno vendría a sentarse y a mirar, y contar las historias y quedarse en eso, encuentro que no, no se llega a ninguna parte, como persona no se llega a ninguna parte.

E: Es primera vez que participa de una taller de esta índole?

J: Así grupal de este tipo sí, pero había tenido talleres grupales de eh cuando trabaje en una empresa telefónica, donde se hacían talleres de también como, eran como psicológicos también,

E: Como desarrollo personal?

J: Desarrollo grupal, este como se llama este eh inteligencia emocional y muchos otros talleres que nos hicieron cuando yo trabajaba, incluso como era jefe, nos dieron talleres como jefatura, todo ese tipo de coaching, la verdad que, pero este lo encuentro que es como diferente, es una cosa como más, más como de piel así como que hay muchas cosas que uno creo que uno las pasa y hay mucha gente que al final coincide en algunos puntos, no en todos sí, pero coincide en algunos puntos de,

E: La experiencia (...)

J: Si, en hablar de eso,

E: Primera vez que está en una situación, o sea, en este tipo de taller?

J: Si.

E: A parte de este taller, está teniendo otras sesiones?

J: Tuve hace alrededor de dos meses atrás, tuve sesión psicológica por el impasse que tuve con la separación,

E: Pero por esta vía, o por una externa?

J: No, particular,

E: Particular.

J: Más que nada quería ir a conversar mis problemas y la verdad que me:: amigos que tengo me dijeron que era una buena forma, que me despejara y que pudiera sacar más de lo que podía estar adentro, e ir a conversar con una persona que ha estudiado pa' esto, y que de una u otra forma las personas que son psicólogos eh funcionan en base a lo que uno les dice y tienen la aptitud de eh poder sacar más, eh creo que fue una de las buenas cosas que hice.

E: Eso fue una vez, no se...?

J: Fueron eh seis sesiones,

E: Seis sesiones. Y terminaron ambos por mutuo acuerdo o ...?

J: No, se terminó en el periodo que yo le dije, que le manifesté que yo realmente ya tenía más menos clara mi situación, sabía pa' donde iba, ya se para dónde voy, entonces el psicólogo me dijo, bueno si tú crees que está bien yo no se llegó a hacer informe, ni ninguna de esas cosas, porque no era una cosa así como impuesta,

E: Claro,

J: Sino porque fue mi voluntad ir a, más que me analizarán y me hicieran un tratamiento, era que quería de una u otra forma a lo mejor sacar cosas que yo no podía sacar ante los demás...

E: Claro

J: Y me sirvió, y me sirvió hartito.

E: Eso también le hace valorar esta instancia de otra forma?

J: Yo creo que sí, porque si hubiese llegado, me hubiese tocado muy encima del proceso de lo que me paso, a lo mejor habría llegado con rabia y no entendería lo que está pasando, en cambio ahora llego, pero llego con una voluntad de darme cuenta que estoy sumando a lo que hice anteriormente con esto, entonces es una experiencia bastante buena y al final voy sacar un buen resultado.

E: Por esta vía llego voluntariamente o por qué le...?

J: No, me impuso el juzgado.

E: Y el equipo como le ha parecido?

J: Bien, simpático, yo pensé que era más, iba a ser como más rígido, que iba a ser como más tenso, eh la verdad que todos cuando entramos, entramos medios serios, yo me senté, y la verdad que mirar las caras era como medio complicado, si eh como se llama el psicólogo que estaba trabajando, hizo su jugada como que cada uno empezáramos a soltar lo que teníamos y lo hizo bien, realmente.

E: Por qué pensaba que podían ser como más rígidos?

J: Porque, a ver, viene de, viene de algo judicial, entonces uno se imagina que técnicamente tiene que ser así. Bueno por lo menos ya había tenido entrevistas con la Sra. Patricia Díaz, y la Sra. Patricia me di cuenta que era muy afable como para poder llegar a ella y se puede entender, y por eso ya viene uno más blando en realidad y no viene así como paaa y que tengo que ir pa' allá, porque esta cuestión tengo que hacerla, viene ya más blando en realidad.

E: Si no hubiese tenido este proceso que tuvo con un psicólogo antes, por medio particular, cree que su llegada acá habría sido distinta?

J: Yo creo que sí, habría sido distinta, porque habría llegado muy cargado una de las cosas, pero si habría sido voluntarioso en también en tratar de ayudarme con lo que me están ofreciendo, de todas maneras.

E: Tiene una buena voluntad, al parecer?

J: Pienso que sí, ahora eso yo no lo tengo que ver, lo tiene que ver el resto, no me puedo mirar yo a mismo a ver si tengo voluntad, pero si la tengo, personalmente la tengo, pero también el resto tiene que percibir mi voluntad para poder ver mis cosas y enfrentarlas.

E: Pero al parecer se encontró con unas buenas caras?

J: Si

E: Le hizo sentido?

J: Si, de todas maneras, no me puedo quejar en realidad, al contrario, doy así como ya he quitado del peso de la mochila que me quedaba un poquitito, ya se está...

E: Son varias sesiones las que tiene?

J: Me dijeron que son como dos meses, todos los miércoles,

E: Si todos los miércoles. No tiene ni un problema con venir?

J: No,

E: Por trabajo?

J: No, a no ser que tuviera un problema con lo que yo hago, ahí tendría que hablar, como en algún momento lo tuve con la Sra. Patricia que le tuve que expresar que tenía problemas y tuve que cambiarlo a otro día, pero vine, no voy a dejar de venir porque, una no es que sea una obligación, sino que es una condición para poder pasar a otro proceso, no lo veo como una obligación, yo aquí con esto voy a pasar a otro proceso, que voy a tener que limpiar eh eh de una u otra manera mi imagen y ante el resto y ante mí, y no lo veo como una obligación.

E: Esa es la meta que Ud tiene al ingresar a este taller?

J: Por supuesto,

E: El limpiar su imagen?

J: De todas maneras, para ver ver que uno puede cambiar, si uno puede cometer errores en algún momento, como todos, todos podemos Ud. yo hemos cometido errores y tenemos la posibilidad de una u otra forma remediarlo y cuando hay ayuda mucho mejor, creo que es mucho más fácil.

E: Tiene algún otro propósito, Don Jorge?

J: Sí

E: Cuál?

J: Terminar de criar a mis hijos,

E: Terminar como...?

J: De criar a mis hijos..

E: De criar en sus hijos...

J: Creo que esa es la última meta que me queda, como meta en realidad, como persona ya he logrado mis trabajos, he logrado muchas cosas, no puedo pedir más, pero si como meta final ver a mis hijos como serán en el futuro.

E: Y este proceso le va a ayudar a?

J: Si, porque en este proceso estamos claros que tenemos que entender que la relación de pareja fue de pareja, y la relación de padre, son de padre y eso no se puede acabar por ningún motivo.

E: Está bien claro...

J: Si jaja, por supuesto que sí, que yo creo que eso no es que lo tenga claro yo, mucha gente lo tiene que tener claro, porque si uno trae hijos al mundo es porque es un arbolito que planto y tiene que terminar de ver lo que se desarrolla, no que lo venga a cortar alguien y lo termina ahí.

E: Entonces encuentra positiva, la idea de estar en este taller, entonces, participando?

J: Si de todas maneras.

Segunda Entrevista al Sr. J

E: Hasta el momento han pasado 5 sesiones con esta. ¿Que le ha parecido estar o ser partícipe de este programa de tratamiento?

J: Bien, la verdad de las cosas es que no pensé, bueno, de hecho no pensé nunca que, tanta gente podía calzar con los problemas que puede tener uno, o sea unos más, unos menos, pero pasa eso que no es solamente uno el que tiene problemas, sino que hay más, que alrededor de uno se presentan estas situaciones, entonces uno dice ya, mi problema es así de chiquitito para los problemas que tiene el resto.

E: Cómo es que logra hacer esa comparación?

J: Porque personalmente creo que como se llama, la idea mía, yo veo que por ejemplo mis compañeros que están acá, cada uno tiene su vida, cada uno tienen sus problemas también, y cuál más? Y cuál menos? Y yo menos, me inserto dentro de ellos, y la verdad pienso que lo que tengo yo es mínimo a lo que les pasa a ellos, entonces trato de verlo por ese sentido para poder no echarme a perder el ánimo, decir pucha como pude haber hecho esto y no poder mejorarlo, y mejorar mi mi forma de ser en relación a lo que hice. Si me equivoque en algún momento, ya con esto me estoy dando cuenta que la verdad de las cosas, estaba bastante equivocado.

E: Se ha podido dar cuenta de que estaba equivocado?

J: Sí po' de todas maneras.

E: Y que piensa respecto a eso, a las posibilidades que tiene hacia mañana?

J: Bueno, quizás más adelante posiblemente tener, formar una familia con una pareja nueva, probablemente, no lo tengo claro, no, yo sé que ya por la parte de mi ex pareja es muy difícil por la situación, ya nos alejamos mucho, perdimos el cariño que realmente existía desde adentro, ya, y, esto me va a servir pa' como se llama, si es que, como le digo, si es que en algún momento vuelvo a tener alguna nueva formación de pareja, una cosa así, porque ya familia es muy difícil ya, estamos grandes, llevar una relación más o menos madura, con todo lo que a uno le ha pasado y lo que uno puede rescatar, rescatar lo bueno y no rescatar lo malo.

E: Qué haría en esa relación que no hizo en la anterior?

J: Comunicación, más que nada, creo que lo fundamental en una pareja es tener buena comunicación, decirse las cosas en el momento, no esperar, llegar a llenar el vaso y ahí decir las sin, como se llama, sin borde sin nada, decir las por decir las cosas.

E: Y cómo es que se da cuenta que eso es una de las cosas positivas que podría hacer en una nueva relación?

J: Por todo lo que hemos conversado acá, de hecho como se llama, hay personas que han sacado conclusiones y uno de da cuenta que, por ejemplo yo no había sacado la conclusión de que la buena comunicación es una de las armas específicas para tener una buena relación, tanto como pareja, tanto como persona, tanto laboral, es fundamental.

E: Y eso lo saco de acá?

J: Sí, lo tenía claro que era así, pero nunca lo llevé a la práctica, y últimamente eh:, hace un par de meses algo así, lo he estado llevando a la práctica, con mis compañeros el otro día de repente eh oye teni' algún problema, veo que no llegaste con la misma cara, estoy aporreado, teni' algo, cuéntame si queri' contarme, sino queri' contarme es cosa de ellos, pero se empieza uno a relacionar más con la gente, en base a la comunicación, y es bueno.

E: Qué otra cosa más podría hacer en una nueva relación y que ha aprendido acá?

J: A como dijimos la semana pasada, a tratar de bajar ese nivel de intensidad que tiene uno cuando se molesta, específicamente no explotar así con palabras fuertes ni mucho menos, sino que por ejemplo como lo lo manifestaron varios, el, en el momento de un conflicto salir un rato, airearse, tomar otro horizonte, bajar un poco el nivel de la o sacar el pie del acelerador como dijo el profe', y volver y retomar el tema, pero ya de una forma mucho más fácil.

E: Eso se los da consejo entre Uds. mismos o entre el monitor?

J: El monitor, entre nosotros mismos porque acogemos los mismos casos de cada uno, y nos damos cuenta de que tenemos que, bueno yo personalmente me ha dado cuenta de que: es rescatable, que es rescatable las cosas que dice el resto, a lo mejor de mí también han escuchado cosas y el resto habrá rescatado algunas, rescatado algo, como yo lo hice.

E: Habría podido llegar a la misma conclusión en este momento, si hubiese sido una instancia meramente individual y no grupal, si hubiese tenido sólo entrevistas individuales?

J: Yo creo que sí, pero dependiendo del, como se llama, del profesional que lo pueda atender a uno; es muy, como se llama, es muy importante el profesional que a uno se le acerca, o que uno se acerca al profesional y sea tan abierto como pa' que lo escuche y pa' que él pueda manifestar su no, es el mío pa' que él pueda manifestar a su vez a lo mejor eh sus problemas, y a lo mejor se pueden conversar juntos, porque a lo mejor puede decirse porque hay profesional que, como se llama, lo escuchan a uno y para de contar, entonces no es una solución. En cambio aquí claro, es una cosa mucho mejor, porque hay vivencias, hay

cosas que uno tiene que compartir, es bueno eso, pero también podría sea individual, pero dependiendo si de la persona que lo vea a uno.

E: Como ha sido para Ud. estar en este tratamiento grupalmente?

J: Cómo ha sido? Ehla primera vez que vine no venía, a ver, la primera vez que vine venía con una intención así como pucha, que lástima que me haya tocado llegar a esto, que me haya mandado mi conviviente me haya mandado a esto por lo que hice siendo, como se llama, me equivoque y lo podríamos haber conversado, no venía de buenas ganas, pero ya la segunda vez me fue cambiando la percepción del tema...

[Interrupción]

E: Bueno, le decía como había sido para Ud. venir acá a este tratamiento grupal?

J: De principio para mí no fue muy agradable, venía con otra idea, mi pareja de una u otra forma me mandó para acá, me toco, era como un castigo una cosa así, pero ya con la primera me fui con una percepción ya más diferente que calza con lo que le dije anteriormente, no no es sólo uno el que tiene problemas, y tiene que hacer ver que el resto también tiene, y los problemas del resto son mucho más grandes que el de uno, tiene que darse cuenta que uno tiene problemas así de chiquititos con los que tienen otras personas en realidad, si no lo ve así, yo creo que la cuestión no funciona, pa' mí realmente ya ahora que voy en la quinta sesión yo vengo con ganas, no vengo así como cerrado, al contrario, vengo con ganas, me doy el tiempo para venir.

E: Yo recuerdo la primera entrevista que tuvimos, igual me había dicho que venía con voluntad?

J: Sí, con voluntad, pero si con una, con un resquicio del tema por el cual me había tocado venir porque de una u otra forma me lo impusieron, ya, con voluntad sí, siempre he cumplido las cosas que se me han impuesto, siempre las cumple con voluntad, pero sí con cierto resquicio de, esto como se llama, eh de una u otra forma fue un castigo así de parte de ella aquí, y está bien, porque yo me equivoqué, pero como le digo, de lo que llegue de la primera sesión, me di cuenta que esto, que esto es un tema que:: tenemos que pasarlo para poder saber de qué se trata.

E: Claro, y que fue lo que hizo el cambio desde la primera a la quinta, que ya viniera más como con voluntad, o sea, con la voluntad ya venía, con ganas como dijo?

J: Porque he rescatado cosas, he rescatado cosas para poder, como se llama, como me preguntó Ud. delante qué pasaría si yo llegara a hacer, a formar una nueva relación? Muchas de las cosas que eh que he visto acá, las llevaré a práctica en algún momento y creo que me van a servir muchísimo, muchísimo, muchísimo.

E: Hablamos de la buena comunicación, hablamos de calmar un poco...

J: ...En bajar la revolución

E: En bajar la revolución...

J: ...De canalizar esa, esa, como se llama, podría llamarse furia, sería algo parecido, tratar de canalizar alguna forma, buscar un escape..

E: ...ya

J: Encontrar eso.

E: Y me ha dice que esto lo ha aprendido tanto de la experiencia de los otros compañeros como la del psicólogo...?

J: Si, del orientador también de los dos, aunque también tienen sus historias, también tiene sus historias, pensándolo, así como diciendo oh ellos también a pesar de que son orientadores, también han tenido sus historias.

E: Y eso cómo le llega a Ud. que las personas que estén orientando también tengan historia?

J: Eh son personas, eso, más que nada, no tiene un resumen muy grande, sino que se puede resumir a una sola cosa, que son personas, igual que uno, y podemos cometer errores todos igual.

E: Entonces Ud. en algún momento pensaba que las personas algunas no cometían errores?

J: No, pero sí que por ejemplo yo pensé que un, no llegué a a imaginarme que un profesional, que fuese psicólogo, pudiese tener problemas o puede o pudiese tener problemas con su pareja o pudiese tener problemas con su trabajo, cosas así, eh porque eh supuestamente se sabe manejar muy bien, pueden estar en un nivel muy plano no sé, pero también tienen sus altos y sus bajos, y saben, bueno, de hecho saben controlarse un poco mejor que uno, y de una u otra forma nos han manifestado eso, con sus victorias, con sus vivencias, con su forma de trabajar con cada uno, nos han ayudado.

E: En eso le ha servido?

J: Si, de todas maneras

E: De que le ha servido bajarlos, y ver como que son personas?

J: Si po, es increíble pero son.

E: Para Ud. en su vivencia acá en el taller de que le ha servido eso?

J: De poder, como se llama, darme cuenta que uno también puede hacer eso, que puede ser, como se llama, no lo podríamos llamar light, sino que, ponerse en una situación y tratar de controlarla, y poder llevarla a un plano no agresivo, sino que a un plano, de conversación.

E: Qué conclusión lleva hasta ahora, Don Jorge, después de cinco sesiones acá en el programa de tratamiento?

J: Conclusión en qué sentido?

E: En la vivencia?

J: En la vivencia personal, de todos los días, o la vivencia que tengo dentro del taller?

E: Lo que le ha aportado esto, en su vida? Fuera las cosas que hemos hablado hasta ahora.

J: Personalmente, bueno creo que el tema de las relaciones entre las personas he tenido, como se llama, un poco más de llegada con otra gente que: no llegaba antes.

E: Sí?

J: Si, en realidad, por ejemplo hay gente que con que yo trabajaba, que no, a veces no me interesaba que era lo que le pasaba, me daba lo mismo y ahora sin querer, he querido saber porque se levantó mal en la mañana, he querido saber porque llega con el rostro así medio cansado o enojado, pa' poder saber con quién estoy, y creo que una de esas, y creo que esas cosas las he sacado de acá.

E: Si?

J: Las he sacado de aquí porque realmente, por ejemplo el profe' la semana pasa' dijo que era muy fácil ver a una persona cuando tenía problemas o cuando estaba eh angustiado o algo por el estilo, porque siempre andaba con el ceño fruncido, su cara no era no tenía un aspecto de de de nada, sino que era un aspecto así como vacío y específicamente que andaba siempre así como más cara triste, y me empecé a dar cuenta y miré como a dos tres personas, que yo nunca había hablado en realidad, las tenía ahí no más, y tienen sus problemas, en realidad

E: Y como está para Ud. poder utilizar esa herramienta, y darse cuenta cómo están los otros?

J: Eh bien po, genial porque eh, de una u otra forma, yo sabía convivir con la gente, pero voy a poder convivir con muchas más personas que las que conozco, y eso creo que es un espectro bastante grande pa' uno como persona, es fundamental para relaciones personales en todos lados, a donde vaya uno.

Tercera Entrevista al Sr. J

E: Qué le ha parecido ser partícipe de este programa de tratamiento?

J: Bueno, como lo manifesté ahora en el cierre, una de las cosas primordiales fue: el haber aprendido de la vivencias de cada uno, que al final uno saca, provecho de eso, provecho de que cada uno tiene diferentes, temas en su vida, donde ha recaído, ha caído en este tipo de violencias sea psicológicas, o de , el otro tipo de maltrato ya físico, y se da cuenta que no se llega a ninguna parte, que no tiene ningún fin en relación a: convivencia entre personas. Eh es duro el tema de enfrentarse a situaciones como estas, y más, como se llama, darse cuenta que hay gente que también tiene los mismo problemas que tiene uno, a lo mejor y mucho más, donde uno ha hecho algo que no debería hacer e:n situaciones menores a las de otras personas.

E: Por qué dice que es duro enfrentarse a las situaciones así?

J: Porque, en todo tipo de cosas que está metida la ley es un tema eh complicado, no es un tema que sea eh, como de risa, como de ser, como se llama, de jactarse de una situación de ese tipo, creo que el enfrentarse a un tipo de situación como esta que ya está involucrada la ley, es un tema donde uno no puede ser e: ignorante y decir ah es una cuestión más una cuestión menos, es algo de peso, es una cosa que hay que tomarla en cuenta.

E: Así fue para Ud.?

J: Por supuesto que sí, esto es como podría decirse una lección de la vida más, donde uno aprende y donde tiene que sacar las cosas buenas y las cosas malas dejarlas pa' atrás, nada más. Como le iba diciendo el tema d: esto me sirvió muchísimo, ya lo manifesté un poco, una de las cosas pa' poder terminar el tema, y cerrar más o menos un ciclo, es que yo personalmente me llevo un ordenador de vida, un ordenador como persona...

E: Ordenador de vida?

J: Ordenador de vida, ordenador de vida y ordenador de de enfrentar las situaciones como las que podría enfrentar.

E: Cómo es eso de ordenador de vida?

J: Ordenador de vida es una cosa, y ordenador de las cosas que tengo que enfrentar ante las situaciones por ejemplo que me trajo aquí eh son dos cosas diferentes. Que por ejemplo el ordenador de que cuando tenga que enfrentar una situación de, como se llamar, tener una intercambio de palabras mayor de lo que corresponde, ya no es la forma anterior que a lo mejor podía haber hablado cosas que no quería hablarlas pero las hablé en un momento, ahora tengo que saber muy bien lo que voy a decir y lo que puedo decir, tengo que saber por cuáles son las prioridades que tengo y cuáles son las cosas que tengo que dejar al último. Ahora el tema del organizador de vida, claro, tengo que organizar mi vida, que

tengo que preocuparme primero de mis hijos, eh como al principio creo que le dije, tengo que darles una buena educación, tengo que terminar de darles una buena educación, creo que esa es una de las, cosas principales que tengo que terminar, así que pa' allá va mi horizonte, no tengo otro, trabajar, preocuparme pa' poder pagarles los estudios como corresponde, porque ahora si uno no trabaja no tiene plata, no puede hacer estudiar a los niños tampoco, entonces, eso es organizarse creo de una o de otra forma, a ver más adelante veré mi situación de pareja, si es que llega a existir, pero no es una prioridad que tengo en este momento. La prioridad que tengo en este momento, como te digo poder, como se llama, trabajar y darles un, no un buen pasar a mis hijos, sino que una buena educación más que nada.

E: Don Jorge, al principio me decía eh que la instancia grupal, el compartir las experiencias la pudo aprovechar de una buena forma, que pudo aprovechar de esta instancia?

J: Como le dije delante, son vivencias totalmente diferentes, cada uno tenemos una vivencia, entonces uno de ahí una saca, bueno rescata muchas cosas, y se da cuenta de que las puede aplicar de una u otra forma al sistema de vida de uno.

E: Qué rescató?

J: Rescaté que hay que saber controlarse ante las situaciones de violencias ya mayores, hay que saber, como se llama, llegar a un diálogo, hay que saber tener una muy buena comunicación en una convivencia de pareja, especialmente un respeto, y en base a eso se puede conformar una muy buena relación, no tanto de pareja sino que de relaciones humanas en realidad

E: En general?

J: En general, no solamente abocado a una sola cosa, claro se puede abocar a una, pero también hay que hacerlo un poco más global.

E: Y estas cosas que sacó es de los compañeros, de los monitores...?

J: Es un todo, porque los monitores también tiene sus experiencias, también las contaron, entonces, los monitores también de una u otra forma, como le manifesté también acá, también son personas, esto es, esta situación es muy diferente al ir a sentarse al frente de un psicólogo y conversar sus problemas, aquí yo le manifesté a Don Giorgio, le manifesté al otro profesor, le dije yo que la verdad de las cosas que me gustó mucho por el hecho de que ellos también pusieron sus problemas en el tapete, lo dejaron ahí, los pusieron en la mesa, y todos supimos que ellos también eran, pa' mi bueno a mi modo de ver, no sé si el resto lo habrá experimentado de esta forma, que también son humanos, que también se equivocan, que también han cometido errores igual que uno, que no han llegado a esto a lo mejor, pero si de una u otra forma han tenido sus traspies, entonces, no solamente son monitores sino que también están insertados en un tema de que, de lo de cada uno.

E: Y eso de que forma le pudo servir?

J: De una hay mucho más confianza de poder decir las cosas, de poder hablar como corresponde, de decirse a lo mejor eh sin dejar cosas guardadas, sino que decir las cosas de una sola vez.

E: Eso dijo que era una?

J: Sí. Qué más?

E: No, que le preguntaba de qué forma le pudo haber servido el conocer que los monitores también eran personas?

J: Ah ya eso, bueno principalmente creo que eso, otras cosas, como le digo, la confianza que dan los dos en poder expresar uno lo que siente, lo que tiene dentro y decir las cosas como son, creo que es una de las dos cosas importantes, que sino no se puede llegar yo creo que a eso.

E: Y cuál sería la otra?

J: La otra, que más, es que es muy global lo que le expliqué, entonces, buscar otra más no podría decirle, sería, decirlo de nuevo.

E: Y de los compañeros, que pudo aprovechar?

J: Aprovechar, como le dije antes de lo de los monitores es que cada uno tiene su experiencia, cada uno va a pasar experiencias, y ha pasado situaciones complicadas y, de hecho uno no quiere pasar por eso, entonces, a eso le llamo yo rescatar cosas de ellos que me servirían a mí para que no me pasaran, por ejemplo, no me gustaría lo que hizo mi compañero hacerlo yo, entonces, ante eso yo si llego a tener una discusión o llego a tener algún contratiempo con mi ex señora y tengo que conversar, voy a conversar primero, no voy a llegar a lo que le pasó a él, a lo que le pasó al otro y llegar a eso, o a lo que me pasó a mí personalmente.

E: Entonces la diversidad de experiencias de los otros le hace también el no querer tomar ciertas actitudes que quizás tomaron los otros?

J: Por supuesto, de todas maneras. De ahí donde llega al final de todo esto, el final es eso de no volver a encontrarse con situaciones, ni crear ni encontrarse con situaciones, de conflicto nuevamente.

E: En este proceso han sido, si bien estuvieron con los paros, han sido ocho sesiones, el Jorge que llegó en la primera sesión y el Jorge que se va ahora, que diferencia encuentra?

J: Bueno, como se lo manifesté al principio y Ud. lo tiene más claro que yo, porque lo van a tener más claro porque Ud. tiene las tres versiones, al principio no llegué de muy buenas ganas como se lo dije, vine obligado, ya las dos primeras clases ya no es tan obligado, y en la octava uno se va con ese con ese chuta se acabó, que lata eh terminó y bueno se cumplió el ciclo, pero llegamos hasta aquí y de aquí uno va tener que empezar a caminar solito de nuevo.

E: Y por qué esa reacción de decir chuta te acabó?

J: Porque a lo mejor eh sacando conclusiones eh, esto no es malo, la verdad que no es malo, porque a uno de una u otra forma lo mantiene de que, como se llama, en una línea, a lo mejor como manifestó una de las personas que estaba dentro del grupo dijo, pucha deberíamos hacer esto una vez al mes o una vez al año, genial sería, porque la verdad de las cosas que uno:: de repente como que después de estudiar un rato o después de dejar de estudiar un rato, como que se le olvidan las cosas que pasó antes, entonces quizás claro, uno se va a tener que hacer un hábito, como se dice cuando uno estudia, un hábito de estudio de lo que está pasando, creo que uno en esto yo me voy a tener que hacer un hábito de preocuparme de lo que pasé aquí, para poder seguir aplicándolo y que no se vaya de ahí. Entonces el punto final pa' mi fue buenísimo, no fue como al principio que venía así como con pocas ganas.

E: Me dijo que venía obligado, claro, por el contexto.

J: No hay otra forma de manifestarlo, si yo vengo y digo no si vengo re contento, es mentir por qué? Yo creo que del 100% el 99,9 te va a decir lo mismo.

E: Qué lo hacía venir molesto?

J: Que me hayan denunciado.

E: Y Ud. creo que habría sido distinto, porque vino desde el tribunal, el dictamen de asistir a este taller, habría sido distinto si hubiese sido voluntariamente?

J: Por supuesto, incluso yo se lo manifesté a mi ex señora y se lo dije, se lo dije en varias ocasiones, me gustaría ir a una terapia de parejas, porque necesitamos a lo mejor de este tipo de cosas, necesitamos pa' no llegar a molestarnos, ni llegar a separarnos, ni nada de eso, llegar a conversar donde una persona que tenga la facultad de poder entendernos, entender las cosas que nosotros le vamos a manifestar y que nos pueda orientar, porque al final esto es orientar también, entonces, más que nada fue eso.

E: Pero Ud. me comentó la primera vez que había asistido a una terapia...

J: Sí, pero yo solo

E: Ud. solo, pero eso fue voluntario, esto fue impuesto, y de un punto a otro me dice que ha sido provechoso, cuál es la diferencia del proceso que tuvo voluntario y de este proceso que fue impuesto? Nota si hay alguna diferencia? O quizás son iguales o no?

J: Lógico, a lo mejor Ud. no me entendió en algún momento cuando se lo dije, pero de lo dije a Giorgio y al otro, como se llama, profesor, que era muy diferente, también les manifesté el tema que yo había ido a una terapia, que es muy diferente ir a sentarse frente de un psicólogo y conversar sus problemas y decirle oye tengo esto que pasa, y él me va a decir que a lo mejor te podrías concentrar por aquí por allá, en la diferencia que hay aquí es que, los orientadores se involucran con uno, en cambio cuando yo fui a las terapia, muy amigo mío era el psicólogo, conversábamos las cosas, pero en las sesiones que yo fui me escuchó, y tomó notas y todo los demás y después me dijo sabi' que esto y es, no es lo mismo, no es lo mismo sentar con este tipo de orientadores que con estos otros tiene más provecho esto que lo otro, para mí.

E: Claro.

J: Ahora que lo analicen es otra cosa.

E: Si me tuviera que hacer un resumen, de pocas palabras, de su experiencia de participar acá, un resumen de todo lo que hemos hablando en este momento...

J: Un resumen de todo lo que hemos hablado?

E: Sí.

J: Se lo dije delante, me llevo un organizador para mi casa y con eso me siento satisfecho, ese es el resumen mío nada más

Primera entrevista al Sr. O.

E: ¿Qué le parece a usted eh, a ti, asistir a este programa de tratamiento?

O: Excelente, porque, es decir, a veces cuando las terapias de amigos, se logran sacar cosas que uno esconde normalmente o no habla en la micro, o si viene del trabajo, salen en este tipo de reuniones, eh no salen en hechos sociales, pero sí salen en ésta, porque van y te direccionan hacia, hacia, hacia un lado, porque yo he aprendido, entre lo poco que he compartido, me he ido cuenta que te direccionan. Si, si tú tienes problemas, que es porque algo estás aquí, es como una manera eh voluntaria, o que sin te que no te des cuenta, de sacarte el problema, y a la vez, eso te lleva a la solución. Cuando al contrario...

E: Ya, o sea, asistes de manera voluntaria acá.

O: mira, al principio fue por una cuestión de legal, pero, jamás me he negado, de hecho, a mi me sorprendió, incluso me había olvidado, porque yo hace como un año, un año antes pasó esto, eh, a través del juzgado me dieron orden de no acercamiento, pero los vi, los vi, porque mis hijos me, me, me llamaron, y yo acudí a su llamado, como padre, y simplemente, claro fue hace poco, hace mmm dos meses, entonces, eh ha sido voluntario, ha sido voluntario, porque tendría que ser muy cegado de ojos, para a de negarme a una atención, y es así de simple.

E: Ahora, cuando me mencionas eso de direccionar, digamos, ¿qué es lo que se direcciona y hacia dónde?

O: hacia el motivo del cual estoy aquí. Hacia el el, la violencia, en el caso una violencia, no le pe, no le pegué a mis hijos, pero sí, les dije barbaridades, por decirlo suave. Entonces mi señora, como, obviamente como como mamá los protegió y entre paréntesis, mi hijo tiene una problema de una ataxia, que es un, una enfermedad degradante, eh, tiene ese lado de la mamá que es sobreprotección, y además que es municipal, conoce a todos los carabineros jaja, me dijo, cuando sucedieron los hechos eh llamó a casi hasta al FBI, entonces, al principio dije pucha y yo por qué? Porque siempre manten, tuvimos una excelente relación, y mmm van cosas, yo por el hecho de ser introvertido por mi trabajo, se acumulaban cosas, y como no, no, y como he explotado pocas veces en mi vida, me subí a una micro que no sabía manejar. Aparece Hulk, el duende verde que todos tenemos dentro, y dejé la media escoba po', insulté a mi hijo, al cual estoy muy arrepentido porque, uno, que lo hago, y lo otro es por la enfermedad que tiene, dije cosas que, quien no te diría, y no entiendo por qué las dije aún, aún no las entiendo, fíjate, porque me hice un, una, me automediqué, con unos ravotril, y al principio me sentía muy bien, andaba en otra, pero un día lo inflé con alcohol, y ahí sucedió el corto circuito, y ahí salió esta persona que, que, que yo aún no me la explico, porque por la naturaleza no soy violento, mira eh ese ese ese fue mi error, una verdad que, una cosa que no se debe volcar, en esta sociedad, ni en, ni en, en este núcleo familiar, te fijay, entonces ya no saber, dejé la escoba po', es sacrificao', es usar, subirme a una micro que no sabía manejar, y que no se debe usar.

E: aha, sí, y después, digamos, cuando esto llega a la instancia judicial, ahí deciden enviarte para acá, a la casa de la familia...

O: teóricamente, claro, lo hice a través de Patricia, porque a Patricia la, la, he trabajado con ella. Bueno, la cosa es que me derivaron al consultorio, pero yo estuve vagando, hace dos meses de mi miseria, me sacaron esa misma noche del departamento, después de veintitrés años, ya, y me vi en no sabía qué hacer po'. Entonces, acudí a mi padre, mi padre me cobijó unas, un mes estuve, no aguanté más porque, demasiada distancia de generación, entonces, y de ahí, me fui a la casa original, así que, una casa que dejó en ponencia mi madre, y ahí quedé, dije esta es mi casa, pero, al tratar de buscar eh, eh esta complica, esta solución, porque nos separamos hace dos años, en ese momento, como podía haberlo hecho, eh ya llevábamos un año separados, intentamos, buscar, nuevamente el bastón por los hijos, obviamente y, y estaba presionado por un asunto de pega, el asunto de que, pensaba yo que, no era cómo se llama, no soy medio introvertido por mi trabajo, y yo cuando hablo, hablo hartito, entonces pero no estoy acostumbrado. Entonces al hecho de cómo te explico, de no saber ocupar esa válvula, ocurrió eso.

E: Ya. Ahora Orlando, cuando dices que tomaste una micro que, en el fondo, te llevaba por otro camino ¿hacia dónde tendría que haber ido esta micro?

O: No, no tendría que haberme subido a la micro, esa, esa no es porque era pa' sacar mis cosas que tenía dentro, es al revés.

E: Ya, entonces al tomar esta micro, digamos, eso te hace llegar acá.

O: Claro po' esa violencia que, que, que en ese momento, al tratar de sacar todas mis cosas, y en el fondo herí a mi hijo, pero buscaba herir a mi mujer.

E: Ya, aha.

O: Ah?

E: Ya, y entonces llegas acá, a la casa de la familia y, me dices, que te parece bien.

O: Ah, ah, ah, verdad, estamos en esa.

E: ¿Te parece bien estar acá?

O: Me, no traje el papel, pero me asignó un, un, una psicóloga en el barrio donde yo vivo, nunca fui, nunca, por ah, como, ahí está, cuando yo viví en la casa de mi padre, ya no estaba en el lugar de mi, de mi domicilio, que es al cual me pertenecía el consultorio. Pertenecía a otro consultorio, y la verdad es que me dio lata, porque al principio fui, y me asignaron pa' otro día, y el otro día iba y era a las cuatro y media, y obvio. Y me aburrí, no fui, no busqué por ese lado. Hasta ahora que, ya ha pasado un año un mes o algo así, me llamaron ustedes.

E Ya, aha.

O: Claro, claro, entonces yo le comuniqué a mi esposa y a mis hijos, y, y que bueno po'. Y bueno, porque yo sé que voy a un día me voy a encontrar con esa piedra, entonces mejor ahora aplicarlo voluntariamente, antes que no creo que ya deje la escoba de nuevo, porque ya aprendí ya.

E: Ya, y en el fondo ¿estás asistiendo aquí voluntariamente? Digamos, es algo que evalúas positivamente.

O: No voluntariamente, ah, pero me lo tomo bien, sé que es un remedio.

E: ¿Por qué lo tomas bien?

O: Porque sé que es un remedio, claro, porque es un remedio, yo hice, yo hoy día, yo reconozco mi error, cachay, sé que esto, me va a llevar, aunque no lo aplique o no lo aplique, no me va a incidir en mí, mi papel de antecedentes porque esto va a ser mío, yo tengo mi trabajo, tengo mi ruta hecha, entonces no necesito, no me interesa el papel, hoy día, en el fondo, pero lo hago por eso, porque sé que es positivo, porque uno cuando no, no, se le escapan cosas, en el fondo, al, al no saber manejarlas, hay que ser bastante honesto, como para poder ir.

E: Sí. Ahora, cuando dices que es positivo, ¿es positivo para qué? O ¿por qué?

O: Para re, para ¿para qué lo que es? Para mí mismo.

E: Ya.

O: Para mí mismo.

E: Cuando hablas de eso del remedio.

O: El remedio para los, los residuos que te dejan estas cosas, pa' mí es un residuo eso que, era acumular, acumular, acumular y...

E: Ya ¿acumular qué cosa? Perdón.

O: Tensiones, acumular eh, eh cosas de la vida cotidiana, de la vida día a día, digamos.

E: Ya, o sea venir pa' acá, finalmente es un remedio pa' liberar esas tensiones, por lo que entiendo.

O: Claro, y a la vez, demostrarle al, a mí, a mi familia, yo diría que es secundario, porque yo como a mi familia ya estoy bien ya, ah, si no, si no supe bien, eh, claro, sería como un pretexto, una cosa así, pero ya no me va ni me, mi verdadero, eh, mi verdadera razón, mi verdadera razón es que me va a hacer bien, eso lo sé.

E: Mmm, ya. Bueno, muchas gracias Orlando.

O: ¿Eso es todo?

Tercera entrevista al Sr. O.

E: ¿Qué te pareció haber participado de este programa de tratamiento?

O: Constructivo... constructivo, porque el hecho de estar eh... explicando tus problemas personales delante de otras personas que no conoces, primero que todo hay que enfrentar, te tienes que enfrentar a ti mismo... primero que todo enfrentarte a ti mismo, y para enfrentar al resto de las personas, que uno no sabe porque no está cotidianamente acostumbrado, entonces te sirve de puerta, sobre todo si uno es hombre está, una cosa que cotidianamente no es normal. Es más normal entre las mujeres, o es más fácil, no sé, más que nada una cuestión de genética. Lo desconozco. Pero al principio, venía como, como obligado con las circunstancias del juzgado, y todo el cuento, y después, eh, me encontré hasta con un vecino y entonces ha sido positivo, por ese lado, y por otro lado también ha sido positivo y constructivo, sobre todo para ver los fines de estar más cerca de la familia. Porque... al ver los hijos, al ver que el papá, eh, tiene otra predisposición, otra chispa, y... y dejó un poco el lado... del papá, eh, obsesionado por el trabajo, y todas esas cosas que nos absorben, parte, que son parte de este sistema, o sea notar el cambio, eh, hay mejor relación dentro de la familia. Entonces en ese sentido, estoy... agradecido en el fondo.

E: ¿Del programa de tratamiento?

O: Claro, claro porque... me ha servido, eh, pa'... en el fondo me ha servido pa' darme cuenta que... si bien es cierto lo sabía... pero a veces falta una cacheta' pa' que tus neuronas reaccionen.

E: O sea, de alguna manera, asistir a este programa es como una cachetada para...

O: Cachetada, en el sentido de que me prendieron la luz para darme cuenta de las cosas...

E: ¿Darse cuenta de qué cosas, concretamente?

O: De que... todas las soluciones están dentro de uno mismo... porque... por, por, ya sea por presiones del trabajo, o presiones del matrimonio, o... presiones del sistema... tu no las superas. Y se van acumulando, acumulando, acumulando, hasta que finalmente queda la escoba. Que fue mi caso.

E: ¿En qué notaste que las soluciones estaban dentro de ti mismo?

O: Al escuchar los diferentes casos.

E: Ya, ¿qué pasó ahí, que te hizo darte cuenta de esto?

O: Me di cuenta porque... me di cuen, a ver... no sé, no sé cómo me di cuenta, pero me di cuenta. No sé en qué momento fue...

E: Pero al escuchar los relatos...

O: Al escuchar los relatos, claro, porque actuaron como un espejo, y me di cuenta que... que lo mío no fue tanto, no fue tanto, pero lo que haya sido faltó el respeto a mis hijos y a mi esposa. Yo fui separado hace dos años, y estoy viviendo solo. Y ellos vivían a cuatro, a cuatro, cinco cuerdas más arriba, y antes era más distante, eh la cosa, porque tenían los temores que... se acordaran de ese fatídico día, y... y me sacarán muchas cosas a, a la luz mía, digamos. Y, como te digo... fue muy importante en mi... predisposición, para acercarme.

E: La predisposición para acercarse acá, a la Casa de la Familia...

O: No, hacia mi familia. Y ahora, otra cosa que me llamaba la atención, primera vez que vengo al psicólogo... una, que me llamaba la atención, y dos, eh al principio eh, la obligación entre paréntesis, que después no fue obligación. Partió a un sentimiento como de... no de amigo ah, sino que de confraternidad con otras personas.

E: Sí, ¿y en qué momento es este cambio, de que fuera algo obligado a algo que tú sentiste como...?

O: Fue a la segunda terapia, o tercera. Claro, a la primera no, porque uno entra abstracto al, al...

E: ¿Y cuál fue el cambio ahí?

O: ... Me di cuenta como que no estaba solo, estaba súper apoyado. Claro, para escuchar las otras versiones. Dije yo... pucha, yo ahora sí que no estoy loco, pero... eh, tenía algo que sacar, y me di cuenta que las otras personas... eh, también tienen problemas, y lo expresan. Eso me sirvió para darme cuenta que... y, y cambiarme el chip, cambiarme la, la predisposición, más que nada eso.

E: La predisposición, a la segunda o tercera sesión más o menos.

O: Claro, porque... como te digo, el escuchar el, los problemas de los demás, de las otras... compañeros, me sirvió pa', me sirvió para cambiar el chip. Eso.

E: ¿Y este cambio de chip es lo que hace de esto una experiencia, para ti, constructiva, o es otra cosa? ¿O es el hecho de escuchar historias que funcionan como un espejo para tí?

O: No, a mi me sirvió como un espejo, mh.

E: Ya ¿Por eso es constructivo?

O: Claro, claro, claro, porque pa' darme cuenta de, en el fondo pa' darme cuenta los errores, de mis errores, mh. Entonces, la vida es más acertijo, voy más seguido... a verlos, y esa predisposición, eh, esa buena predisposición te hace abrir el diálogo. Y abriendo el diálogo, abriendo un, no sé, todo, todo el resto viene por añadidura.

E: Ya, ahora me gustaría saber, de aquí hacia el futuro, ¿qué efectos tiene este taller en ti? ¿Qué te permite?

O: La predisposición, acercarme a mi familia, que es lo que más me importa. Claro, porque estoy viviendo solo, es que todos los veintidós, veintitrés años de matrimonio, dos años solo hasta la fecha, el primer año llegué y estuve un año separado de mi hijo, por la cuestión judicial, y fue lo más terrible... eh, porque eh, uno se lleve bien o mal con los hijos, son tus igual, y después, reconozco que en la tele o en los diarios salen padres, pero... innumerables, pero yo creo que es una minoría y desgraciadamente esa minoría mala, tapa todo el resto. En ese sentido, me ha servido mucho, me ha servido hasta el momento... y espero conservarlo... con esta predisposición que, eh, se me ha abierto.

E: Y particularmente ¿es una predisposición a qué?

O: A ser positivo, a ser mejor papá, y a estar más preocupado de, eh, de mi gente que de mi trabajo, porque por el hecho de ser, de trabajar con una máquina, como que te, un poco, las tecnologías son bien absorbentes. Eh, de repente recuerdo cuando trabajaba a tablero, como se llama, como artista y más volao', que sé yo. La cosa es que, te iba a decir, las tecnologías te absorben, y... y como te llevan a otro plano, más... deshumanizado quizás, sería la palabra. Entonces, al tener este espejo y este filtro... quizás me siento como más humano, o más humanizado, por ahí es la palabra, no sé. Pero es algo por ahí, eso, ese sentimiento me... con ese sentimiento salgo. Porque me veo reflejado un poco en los problemas de los demás... y pucha todo tiene... solución con la buena predisposición de uno.

E: Todo tiene solución...

O: Sí po'.

E: Ya, esa es una de las lecciones que sacas de acá.

O: Sí, sí. Y es muy importante la predisposición, porque si tú llegas a una sala con la cara de enojado, se te cierran las puertas. Y es diferente si llegas... con una buena predisposición y sonriente, o buena onda, ya es otra... temática, sobre todo con la familia. Esa impresión me llevo.

Primera entrevista al Sr C

E: Ya Don Carlos, es una la pregunta ¿Qué le parece a usted estar participando de este programa en la casa de la familia?

C: Ehm, es interesante y útil. Ehm, para relacionarme mejor. O sea, yo reconozco que tengo problemas de relaciones, entonces si esto puede servir; macanudo.

E: ¿Por qué es que le parecería útil?

C: Para poder, en el caso mío, ehm, tener una buena relación con mi esposa y no dañarla.

E: ¿Y hay algún valor que usted rescate quizás, en esta iniciativa que usted ha tomado para venir acá?

C: Es muy pronto para decirlo todavía porque estamos recién comenzando, así que, hemos dado un espacio a las cosas que nos suceden. Bueno en ese sentido después de entrar uno dice, bueno, no soy el único.

E: Claro

C: me siento acompañado y... buenos los temas

E: Y el que sean varios en el programa ¿qué le parece?

C: al principio es un poco incómodo, pero a medida que hablan las personas uno se siente más interesado porque aprende algo de otra persona, de todas maneras.

E: Y estas vivencias ¿han estado relacionadas quizás, con lo que usted ha vivido también?

C: Si po', que todos tenemos un algo en común; el asunto de la violencia. Hay una relación en ese sentido

E: ¿Y tiene alguna expectativa, como de lo que pueda pasar después, del futuro de este taller o de asistir acá?

C: La expectativa mía es que realmente sea un asunto eficiente y que no haya perdido el tiempo.

E: Claro

C: después de todo uno está obligado a asistir acá, así que... Lo que si me parece es que, esto es desbalanceado, porque cuando hay un conflicto, es un conflicto de dos personas. Y las dos personas tienen que ser sometidas a tratamiento, no solamente una.

E: Mhm.

C: Ahí en ese caso parece que falta un complemento.

E: ¿y qué le gustaría a usted en ese caso?

C: que, se hiciera aparte... un algo para mujeres, aparte uno para hombres.

E: Ah!, claro.

C: Diferenciado

E: Sí, yo no sé en realidad en este punto, si es que habrá algún... algún programa también acá para mujeres. Tendría que investigarlo pero...

C: Yo creo que no porque, casi nunca uno acusa a la mujer de violencia intrafamiliar.

Es muy poco frecuente.

E: Bueno, era eso. En realidad quería saber que le parecía estar asistiendo acá.

Si es que había algo que usted encontrara que era o positivo, o negativo. O que le había parecido quizás cómo actuaron los profesionales que estaban adentro, porque había un profesional encargado y un asistente, por lo que tengo entendido. Y en ese ámbito, ¿qué le pareció?

C: Bien porque (jaja) me descubrieron. Yo sin darme cuenta a veces uso la ironía cuando hacen preguntas. Entonces le contesté en forma irónica. Me dijo el señor acá, el joven, me preguntó ¿por qué había venido acá? Y le dije bueno, porque me llamó por teléfono.

E: (jajaja) Claro

C: estoy acostumbrado con un sentido del humor medio extraño.

E: ¿Y qué le pareció darse cuenta de eso?

C: Dijo – amigo ¿sabes qué?, usted usó la ironía conmigo. No fue mala onda pero hay personas a las que les cae mal.

E: Se llevó algo al menos hoy.

C: Claro.

E: Ya don C, muchas gracias. Esa era la pregunta.

Segunda entrevista al Sr. C

E: Ya Don Carlos, me gustaría saber ¿qué le ha parecido estar participando de este programa en la casa de la familia?

C: Ehm... Lo encuentro bien positivo porque, cuando uno habla. Me ha tocado la experiencia, cuando uno habla; no sé si es el cerebro, no sé qué es lo que es... Uno mismo se da la respuesta.

E: Ya

C: Al expresarse, de repente algo ocurre: “la vida no es tan grave” o “yo puedo solucionarlo de esta manera”. ¿No sé si le ha pasado a usted o no? También es positivo porque nos ayuda a... a compartir experiencia. De todos los que están allí algo se aprende.

E: Y este compartir experiencia o el participar, ¿ha tenido algún efecto en su vida?

C: Sí... ahora no, no hemos llegado a la perfección todavía, pero nos ayuda. En la película vimos...

E: ¿Vieron una película?

C: En la sesión anterior

E: Ah, ya.

C: Ahí nos hicieron ver la violencia desde fuera. Entonces eso si impacta.

E: ¿Qué película era? ¿no sabe? ¿no se acuerda?

C: Eh, a ver, este... del español este que estaba sin trabajo, la mujer empezó a trabajar, empezó a tener éxito y él se sintió amenazado con su machismo.

E: Ya.

C: Entonces tomó a la señora esta del cuello... o sea tenían violencia extrema.

E: Claro.

C: Venían los celos y todas esas cosas, a causa de su propia inseguridad no más. De repente es impactante las escenas que se ven ahí y es bueno ver... porque generalmente cuando uno comete faltas, se justifica. Pero cuando uno ve la falta en otro, trata de... lo condena.

E: ¿Ahí es distinto?

C: Claro, ahí es grave. Cuando uno lo hace no, pero ahí uno se da cuenta que es tan grave como el de la película. Bueno, no tanto, un poco menos, pero. Y también lo que se nos ha enseñado que toda problema uno debe asumir la responsabilidad que le cae a la conducta. No echarle la culpa a los demás. Es muy difícil excusarse con los demás.

E: ¿Y esa conclusión la llegó ahora durante el...?

C: Claro, la ha reforzado, yo siempre la he sabido. La ha reforzado.

E: Ah, ya!

C: Y eso es bueno ¿Me quedan cuanto, como dos o tres sesiones no más?

E: Claro, sí. Deben quedas como 3, o 2. No, 2. Si esta es la sexta de hecho. Y ¿Qué le ha parecido, por ejemplo, el tener que asistir obligatoriamente? ¿Cómo que usted tenga que venir?

C: No, si hasta hoy día, hasta la anterior estaba bien, pero yo creo que son muchas sesiones... 8. Porque ya empieza a formarse reiterativo, entonces uno pierde la expectativa. Si vamos a darnos vueltas dentro de lo mismo, ya no, el tema se agotó. Así lo considero yo.

E: Mhm.

C: Bajo mi punto de vista. Ahora a lo mejor estoy hablando apresuradamente ya que faltan 2 sesiones y quizá que otras cosas van a suceder. Pero es lo que he visto hasta el momento.

E: Y abordando un poquito otro tema. ¿Qué le ha parecido cómo han actuado los monitos del programa?

C: Bien.

E: ¿Por qué le parece bien? Yo al menos nunca he estado dentro de alguna sesión.

C: Porque ellos, cuando uno da una opinión, empiezan a indagar ¿por qué lo hace? ¿por qué lo hice? Y todas esas cosas. Y lo hacen pensar po'. O sea, nunca hay una actitud negativa a lo que uno pueda decir. Siempre buscan el lado positivo y de ahí comenzar a dialogar.

E: ¿Y eso facilita la conversación de alguna forma? ¿El ver más lo positivo que lo negativo?

C: Claro que si po'. Claro. El hecho de... como estudiante de psicología, usted, no sabe que entrar con una actitud negativa, ahí se echa a perder todo. Y bueno también a uno le enseña a relacionarse con otras personas. Y en este caso, mujeres, esposas.

E: Claro.

C: A tomar una actitud positiva. También se aprende del psicólogo (risas)

E: Y, dentro de todo, ¿hay algo que usted se esté llevando como, como a su casa de este taller.

C: ¿De hoy día?

E: En general, en general. Desde que empezó hasta hoy. Como algo que haya dicho: “¡oh, de esto quizás no me había dado cuenta antes!”. Hay tantas cosas que... bueno el hecho de que uno, según el psicólogo, uno puede reprogramarse. Uno puede estar programado de una manera, y cambiando los pensamientos, puede cambiar también la conducta. No está todo determinado. No es “yo soy así y voy a morir siendo así po”. Uno puede cambiar si... eh... cambia el pensamiento. Y, ahora último, eh... en la casa, he podido dominar bastante el asunto de la agresividad mía. Porque ya no voy con esa predisposición.

E: Claro. ¿Y cómo le parece eso de poder dominar la...?

C: ¡Positivo! En el hecho de reiterar, reiterar, reiterar las cosas. Entonces a uno le hace ya empezar a tomar otra actitud. Y los niños míos lo han notado, claramente, me sale mejor, pero, no es tanto (risas).

E: ¿Y eso va como en esta línea de reprogramarse o no?

C: Sí, de tener pensamiento positivo. Yo conozco en la biblia que dice que uno debe buscar todo lo puro, honesto, lo de buen hombre

E: Mhm.

C: Ese es el entretenimiento que uno tiene que tener en la mente. Para que llegado el momento uno pueda estar bien.

E: Eso le ha servido también como...

C: Claro, si uno se alimenta de puras cosas negativas, va a actuar negativamente. Dado lo que tiene adentro.

E: Claro

C: ¿Me entiende? Entonces esas cosas hay que vaciarlas... y poner algo nuevo.

E: Y ahora se está alimentado más de... cosas positivas

C: De cosas positivas, claro.

E: Muchas gracias don C, muchas gracias por su tiempo.

Tercera entrevista al Sr C

E: ¿Que le pareció haber participado en el programa de la casa de la familia?

C: Como le he dicho antes, está bien porque nos han ayudado a ver la violencia desde fuera. Es diferente cuando uno ejerce violencia... impacta... la violencia ajena.

E: Mhm.

C: Eso me ha servido a mi para pensar... eh, ¿cómo lo puedo decir?... apreciar debidamente lo que es la violencia y tratar de no ejercerla. Ese es el resumen de lo que he sacado de...

E: Así como en una visión bien general.

C: Claro y también... a lo mejor me voy a salir un poco del tema. La violencia existe... o sea es denunciada solamente cuando el hombre agrede. Sin embargo cuando hay violencia, yo pienso que, sin ninguna estadística, pienso que la violencia es compartida. Es de ambos lados.

E: Mhm.

C: ¿Me entiende? Y nunca se sabe quien comenzó primero. Se sabe que el hombre es violento por las denuncias que se hacen, pero uno nunca denuncia, porque sabe que la violencia de las mujeres físicamente no lo van a dañar mucho. Quizás emocionalmente, eso sí. Durante años recibiendo malas palabras y todas esas cosas, se van armando. Pero eso es responsabilidad de otra parte, yo... en lo que a mi respecta, voy a contribuir para que no siga el ciclo.

E: Claro, para que no siga como retroalimentando...

C: Claro, alguien tiene que ceder. Hay una película que se llama así...

E: Ah! Jajaja, sí la vi. ¿Y qué le parecería a usted, por ejemplo, denunciar? Si es que...

C: ¿A la mujer?

E: Claro, si es que...

C: No. No sé, yo soy chapado a la antigua, así que yo creo que las cosas que pasan en la casa, tienen que arreglarse en la casa. No hacer públicas estas cosas a personas ajenas que no tienen nada que ver con la familia.

E: Mhm.

C: Pienso que se pueden arreglar conversando... y si no hay caso, bueno, lo mejor sería una separación po'. Pero no una denuncia al juzgado.

E: Como la que le sucedió a usted.

C: Claro! Yo pienso que, inclusive, lo que pasa cuando la mujer denuncia al juzgado, se siente respaldada por el juzgado. Y ejerce mayor violencia.

E: ¿Me puede aclarar eso?

C: La mujer se siente con poder, cosa que antes no tenía. Porque ahora está respaldada por la ley. Entonces se siente con la libertad de agredir. Porque sabe que si uno le grita o hace cualquier cosa así, puede haber una nueva denuncia.

E: ¿Es como que en el momento de la denuncia, puede ejercer violencia ella?

C: Y chantajea. “Ten cuidado, que te puedo a denunciar”. Cualquier cosa. Siempre uno está entre la espada y la pared. Crea un clima de tensión constante, uno no puede ser natural.

E: Claro.

C: Tiene que estar siempre cuidando lo que dice, lo que no dice, cómo lo dice, es... bastante agotador. Ese es el inconveniente. Por eso yo creo que este tipo de terapias, tendría que ser en ambas partes. O sea, si la violencia se da y pone una denuncia. El juez, pero el juez no es psicólogo, tendría que suponer también que del otro lado no hay inocencia, ahora generalmente hablando. Puede que sí, en algunos casos. Entonces en ese caso, si hay un problema de dos personas, es porque las dos personas tienen problemas.

E: O sea, de alguna forma ¿analizar la situación globalmente?

C: Claro, y citar a la mujer y citar al hombre.

E: Ah, ya si entiendo.

C: Aunque sea inocente la mujer, como complemento de tratamiento del hombre, también que venga la mujer, porque con ella es el problema. Si no está incompleto.

E: O sea ¿como que los dos estuviesen obligados a asistir a tratamiento?

C: Claro, para que los dos pudieran mejorar. Porque es muy difícil poder recuperarse si la otra parte no hace nada. Uno puede estar muy dispuesto, pero si la otra parte no hace nada, se puede repetir el caso. Ese es el asunto.

E: Sí... O sea ver las responsabilidades que podrían ser compartidas también.

C: Claro. Ese es el único reclamo que tengo yo, por parte de la justicia. Porque es la justicia que determina quien va y quien no va.

E: O sea que sería la parte estructural lo que... ¿o el programa?

C: Claro, o sea, el programa. Que juez diga “ambos van al psicólogo, para que ambos solucionen sus problemas”. No uno solo.

E: Claro.

C: Entonces, esa es la observación.

E: Estuvimos conversando la entrevista anterior al respecto del número de sesiones. Usted me dijo que en la sexta ya estaba bien hasta ahí, pero que se venía repitiendo un poco. Ahora, finalmente, ¿qué piensa?

C: Sí, eh. En la sexta empieza ya a darse vuelta en el mismo tema. Yo pienso que con las películas ya uno queda, con la película española que vimos. Ya uno queda impactado. Sería una sesión más y punto. Bueno que ese es mi caso, porque en otras personas no será igual.

E: ¿La película lo llevó a tomar una posición distinta?

C: Sí po’.

E: ¿Era algo que no había visto o que no había reflexionado antes?

C: No había dimensionado. Bueno, yo nunca he llegado a un tipo de violencia como el que se ve ahí que es extremo. La mujer se llega a orinar. Entonces ya es terrible. En menor grado, puede ser que se ve, pero de todas maneras.

E: Y de alguna forma también me había dicho que era bueno reprogramarse, para poder reaccionar distinto en los momentos que quizás uno está enojado. ¿Eso también es de alguna forma una respuesta a este, ver la violencia desde fuera? Y decir, bueno, no quiero reaccionar así.

C: Ahora lo que hago yo, cuando empiezo a ver que el asunto está tomando mala cara. Yo me voy, hasta que se calmen las cosas; cedo. Pero las cosas no se solucionan así, si la otra persona no está también tratada.

E: O sea a usted le parece que ese es un punto que...

C: Porque cuando pasa una y otra vez, una y otra vez, uno empieza a olvidarse de la cosa. Porque uno tiene cierta resistencia, cierto límite. Se puede volver a suscitar este asunto por lo que le dije anteriormente.

E: Y en este caso, usted me dijo que era más chapado a la antigua, que las cosas se solucionaban en casa, pero, en la instancia de no solucionarse ahí. ¿Podría llegar quizás a denunciar también?

C: No po’, conversar y decir vamos a un psicólogo. Antes que...

E: Ah, tomar una acción igualmente.

C: Claro, pero no una acción legal. Arreglarnos entre nosotros. Jamás he estado en la justicia, pero... por esta causa y sin aviso. Afecta.

E: Claro.

C: Hay otras soluciones intermedias, que debería enfatizarse. Y no llevarlo a un asunto legal. Hay otras maneras. Lo que sucede es que las mujeres a veces se dejan llevar por las amigas. “No, no podí’ aguantar esta cuestión, anda al tiro al juzgado”. Entonces las cosas en vez de solucionarse, a veces se agravan, la tensión es más grande. Es una vía demasiado extrema.

E: Claro.

C: Ahora, diferente es si una persona de hecho deja a la mujer en el hospital, eso es mayor. Pero cuando son cosas de discusiones.

Entrevistador ¿O sea le parece que es un poco?...

C: Exagerado.

E: Y volviendo al tema del programa, de los monitores ahora al final, la evaluación que tendría de ellos, ¿cuál sería?

C: El que lleva el pandero es Carlitos. También está bien ayudado por este niño, ¿cómo se llama?

E: Giorgio.

C: Pero se nota que tiene más experiencia. Es bueno que ellos son amistosos, ¡no son condenatorios!

E: Sí, eso me lo mencionó en la entrevista anterior también. Que ellos iban sin una predisposición negativa a juzgar lo que decían ustedes, sino que acogían sus historias.

C: Sí, más que nada el rol del psicólogo es escucharlo no más. Y al hablar entonces uno expresa lo que ha hecho y sirve de desahogo.

E: Claro, el poner en palabras... esa fue otra frase que me dijo. Cuando ponía en palabras las cosas que le pasaban, encontraba su respuesta; su solución igualmente. Y que de las experiencias de otro también aprendía bastante en el taller.

C: Sí eso es así, pero reitero la observación que he hecho anteriormente.

E: Le queda coja esa parte del programa.

C: Sí.

E: Y ahora que ya se va, ¿con qué aprendizaje o qué efecto tiene en su vida esto?

C: Sí bueno, de todas maneras la conducta mía ha cambiado. No sé por cuánto tiempo, pero hasta el momento gracias a dios he podido minimizar todas las cosas.

E: Esto de no saber por cuánto tiempo es quizás por ¿provocaciones?

¿O como que el otro lado no ha cambiado o algo así?

C: Y no va a cambiar tampoco. Inclusive, a mi me parecer, no sé, tengo un enredo en la cabeza, pero creo que mi mujer hizo dos denuncias. Entonces por la primera me llevaron a un psicólogo y estuvimos harto tiempo. Después me llegó una carta del juzgado que decía que “en vista de que no se ha realizado otra denuncia, se cierra el caso”.

E: Mhm.

C: Pero cuando me veo citado acá, yo no tenía idea que había hecho dos denuncias. Se cerró y...

E: ¿Pero fueron temporalmente separadas? ¿Una fue primero y la otra al tiempo después?

C: Si po'. Y es que las mujeres tienden a actuar emocionalmente. Al momento mismo y no a sangre fría.

E: ¿Fue como más impulsiva según lo que me dice?

C: Claro, si en general la mujer es re impulsiva. Lo digo desde mi propia experiencia.

E: Claro.

C: Entonces son más corazón que razón. No porque no sean inteligentes, sino por que actúan más visceral. Imagínese usted si le hace caso a cada discusión y cada discusión se va al juzgado, se va a volver loco. Porque siempre hay discusiones, hay intercambio de palabras y después se pasa.

E: Si bueno, hay diferentes instancias de discusión, pero en general siempre las hay, porque no todos pensamos igual o...

C: No, sería re fome que todos pensáramos igual.

E: ¿Le gustaría agregar alguna otra cosa? Quizás de la entrevista o del mismo programa.

C: No simplemente la observación que le hice. Para que realmente se pueda mejorar. En el grupo igual queda la idea de que la mujer también es culpable, de que tiene responsabilidad.

E: Ahí voy a ver cómo puedo integrar esa sugerencia.

C: Pasando a otra cosa, a las mujeres cuando les llega la violencia, les llega. Ahora último un caso de una mujer que le disparó en la cabeza (pa!), nada po'. ¿No supo de ese caso?

E: No.

C: Y otro que lo mató cuando estaba durmiendo.

E: Si, bueno. Quizá también se han mostrado mucho más ahora, porque todos los medios de comunicación agarran la violencia y le sacan el jugo.

C: Sí.

E: Muchas gracias don C. Le agradezco bastante haber tenido la disponibilidad de haberse entrevistado conmigo durante todo este tiempo.

C: Si se puede ayudar...

E: Sí, por supuesto.

Primera sesión taller casa de la familia (12/10/2010)

Monitor 1 (M1) introduce el taller dando cuenta de las obligaciones de los participantes así como de los monitores. Lo hace de manera amable de forma que el carácter de obligatoriedad parece disiparse.

M1 tiene la disposición de resolver las dudas que presentan los asistentes, e informa respecto de qué se trata este taller, cuales con las obligaciones de cada parte, es decir, tanto de los participantes como de los operadores, además de presentar al investigador como ayudante. Monitor 2 (M2) apoya a M1 y vuelve a hacer hincapié en la obligatoriedad de estar aquí y que recae sobre todos los presentes. Agrega además información sobre las facilidades en cuanto a las situaciones laborales, específicamente la entrega de certificados que den cuenta de su asistencia a un programa de tratamiento.

Sr. A (uno de los asistentes) hace explícita su incomodidad sobre el hecho de estar aquí y lo injusto que es para él, la cual también se refleja en su rostro y en su expresión no verbal, dice *“me empelota estar aquí”; es injusto que no me pueda defender”*.

Las declaraciones de Sr. A son bien recibidas por los operadores. Además reclama por la forma en que se dio la mediación: *“fue traumático”*. M1 se interesa por la incomodidad de Sr. A, además pregunta acerca que fue lo que ocurrió con su mujer, dice además comprender su situación.

Se comienzan a presentar dudas en el grupo respecto a la situación jurídica, su participación en este proceso y aquellos trámites que deben hacer una vez terminado el tratamiento, dudas que M1 responde, lo hace de manera amable y dando a entender que es válido tener estas dudas.

Sr. JS (otro asistente) agrega que no le ve caso a estar aquí, puesto que la demandante falleció, no cuenta claramente las circunstancias de su muerte. Declara *“si estoy aquí es por un error”* (se ve molesto por tener que participar de esta instancia, puesto que interfiere con su trabajo. Pero luego de unos minutos Sr. JS, da un giro y agrega que *“estar aquí va a servir en algo”*, reflexiona sobre este tipo de terapias, sustenta esta reflexión en la premisa de que los errores son propios, y que esto va a servir para no tropezar de nuevo con la misma piedra, se entiende que es para no cometer el mismo error.

Respecto de la metáfora que utiliza Sr. JS (no tropezar con la misma piedra), M1 y M2 hacen algunos chistes y comentarios, esto tiene el efecto de disipar la tensión del ambiente, sus bromas son bien recibidas por los asistentes, algunos también ríen.

M2 expresa su deseo de que todos los asistentes hablen, pero antes se presenta, para que todos lo conozcan, cuenta una historia acerca de su padre y lo machista que era y vincula esta historia con el sentido que tiene su trabajo, el sentido personal de su trabajo y su compromiso con la NO-Violencia. M1 se suma y comparte su experiencia personal y reflexiones sobre lo que cree acerca de su trabajo, cuenta una historia que vincula con su compromiso con la NO-Violencia, y con las posibilidades que tiene un hombre de poder cambiar. Estas historias y reflexiones dan cuenta del porque están aquí. M1 invita al resto de los asistentes a compartir con los otros el porque están aquí.

Un hombre (no sé su nombre) dice lo siguiente: “lo que no te mata te fortalece”, refiriéndose al hecho de estar en esta instancia de tratamiento.

A partir de esta declaración M1 comparte cual es el sentido de este taller, diciendo que estar aquí es una alternativa a no cometer el mismo error o tropezar con la misma piedra (en palabras de Sr. JS), da cuenta de que este taller es una vía alternativa a la violencia.

M1 y M2 comienzan a preguntar a cada uno cual es el motivo de porque esta aquí, de manera de conocer a cada uno y saber cuál es la historia que hay detrás de la denuncia.

Una vez que se han conocido la mayoría de las historias, y en vista de que se acaba el tiempo se cierra el taller. M1 invita a tres hombres (Sr. C, Sr. J y Sr. O) a participar de unas entrevistas que realizaran los investigadores.

Segunda sesión taller casa de la familia (20/10/2010)

M2 inicia el taller mostrando que hay un integrante nuevo, al cual invita a participar y le explica brevemente el funcionamiento del taller, realiza un resumen de la sesión anterior.

Sr. JC (nuevo integrante) es jubilado de la marina mercante, navego durante 40 años, y no se acostumbra a estar en su casas junto a su esposa. A partir de la jubilación comienzan los problemas, *“uno oye a la esposa pero no la escucha”*, además agrega *“el hombre es el proveedor de la casa y el protector, y esto lo lleva a estar fuera de tono con la esposa”* (al parecer esto es parte de sus problemas).

M1, intenta esclarecer sus declaraciones preguntando “¿Cuál es la queja?, ¿Qué es lo que ella denuncia?”, para intentar de alguna forma saber porque está aquí.

Sr. JC, expresa su molestia con la Casa de la Familia por el apoyo que le prestó a su señora, para él esta institución no tiene una buena imagen ya que fue atacado por esta corporación, también se queja de que su esposa también fue violenta, hubo intercambio de golpes, pero sólo él asumió la responsabilidad. Declara además que es difícil que un hombre acepte que su mujer lo agrede. Además dice lo siguiente *“cada uno puede escoger cambiar su situación, la violencia no es una opción, pero si la otra persona no quiere cambiar... quisiera estar sentado en otro lado, pero lo que tengo quizás le sirva a alguien”*.

Sr. R (nuevo integrante) dice esta aquí por haberse peleado (discutido) con su mujer, no le hablo durante dos meses y por esto lo denuncio. Ellos no están separados. M1 y M2 se interesan por saber cómo es que lo hizo para estar dos meses sin hablarle a su mujer. Sr. R, entiende su acto de silencio no como una agresión, más bien como de independencia *“soy libre, soy independiente”*, *“no tenía idea que no hablar puede ser tomado como una agresión”*. Dice que si su mujer lo trata bien él le bajaría el cielo, pero ella lo amenazaba con que se iba a ir de la casa, pero no tiene muy claro el motivo de sus amenazas, cree que es porque por su libertad, ya que si él quiere salir lo hace sin dar aviso. M1 le pregunta qué es lo que busca su mujer con la denuncia, Sr. R cree que su mujer lo que busca es hacerle daño.

Sr. P interviene con una declaración *“somos de la vieja escuela, nunca vi a mi papa hacer nada en la casa, y yo hago de todo. El medio influencia a las mujeres, ahora hay mucha información y esto les cambia el chip, ha habido una evolución en la mujer. Antes la mujer estaba todo el día en la casa y no se enteraba de la información...”*. *“ha evolucionado el hombre él y la mujer”*.

Sr. C, comenta que *“la ley ha conducido a darles más poder a los niños y a la mujer, ahora no hay respeto, antes había respeto...”*.

Sr. H, agrega que *“...eso depende de la crianza, en el tema de la droga le influencia a los niños, uno le tiene que explicar a los niños...”*.

Sr. C, comenta que una relación no funciona con dos líderes, solo debe haber uno.

Jose, *“tiene que haber acuerdo entre los adultos... hay que aprender a pensar como una mujer, hay que tomarla en cuenta... dejar el orgullo machista... no aumentar una relación viciosa”*.

M1, agrega *“esa posición de respeto mutuo es difícil de lograr para todos...”*

Sr. JC , *“el hombre desplaza su responsabilidad hacia su mujer, es un tema que se ha tocado mucho en terapia... el hombre es la cabeza de la familia...”* / M1, ¿por qué?/ Sr. JC continua hablando sobre el tema del liderazgo entre el hombre y la mujer, en donde el hombre necesita de la mujer para ejercer su liderazgo /M2 *“pero quien lo hace líder o porque debe ser el hombre?”*

Sr. C, *“yo como cristiano no debería estar acá... el hombre es quien tiene la responsabilidad mayor en el hogar... la mujer es más frágil... por eso el hombre es el líder.”*

Sr. P, *“yo como hombre soy responsable de mi familia. Como buen líder hay que escuchar al otro”*

Sr. C, declara que la autoridad debe ejercerse con amor, hay que tratar bien a la mujer puesto que ellas son frágiles, si se las trata bien se recibe respeto de su parte. El hombre debe amar a su mujer y su mujer respetar a su marido.

Sr. J agrega que la ley de violencia favorece a la mujer, y se pregunta sobre en qué momento un hombre puede usar esta ley. M2, le responde que la ley no solo protege a la mujer. Sr. J refiere que si se viene aquí hay que aprender algo, hay que rescatar algo, puesto que la mujer que hace la demanda no rescata nada.

M2, comenta lo siguiente *“el patriarcado tiene efectos sobre nosotros y nuestra crianza., tanto en hombres como en mujeres, hay discurso que nos forman”*

Sr. JC , *“son las mujeres las que hacen hombres machistas”*

M1, solicita traer de nuevo la pelota a la cancha (volver al tema que los convoca), y agrega lo siguiente *“la ley sanciona el uso de la violencia... la violencia tiene efectos a largo plazo en los niños que la ven”*

M2 pregunta a la audiencia si hay alguien que fue testigo del algún acto violento.

Sr. JC , comenta *“hay una nueva generación de mujeres violentas con sus hijos”*

M1, se interesa por saber si los asistentes fueron testigos cuando niños de escenas de maltrato entre adultos.

Sr. JS, *“si, mi mamá le pegaba a mi papá, forcejeaban... mi papá se fue de la casa cuando tenía 9 años, ahí mi mamá era la enérgica... yo como niño vi cuando mi mamá quería ponerle un tijeretazo a mi papá... eso me dolió. Yo sentía mucho miedo de no saber que ocurría, y uno se comienza a inclinar por quien uno ve más débil... hasta que una vez intervino, porque no estaba de acuerdo con lo que ocurría.”*

Sr. C, *“yo jamás vi violencia, pero si mi papá era mal genio... y él se desquitaba con los muebles y las paredes. Sentía temor porque él se molestaba cuando lo interrumpían en su trabajo.”*

Sr. P, *“era mi papá el que aguataba a mi mamá, tenía mucha paciencia. Mi mamá le daba y le daba pero él nunca reacciona. Cuando discutían yo iba a ver a mi viejo porque me daba pena. Mi mamá siempre dominaba la situación... Hay que tener inteligencia emocional, aunque estés sulfurado, hay que conversar cuando se esté más calmado”*

Sr. JR, *“yo con mis padres nunca vi nada, nunca vi problemas, pero él no era de dar cariño... pero una vez vi a un vecino llegar con trago, la señora lo salió a esperar afuera y el comenzó a darle golpes, yo tenía como 12 años. Era una persona tranquila, era un caballero (refiriéndose a su vecino) pero mostro la otra cara, decía en mis pensamientos porque el reaccionaba así...”*

M1, reflexiona a partir de esta experiencia, de que el alcohol no pone ideas en las personas, no le dice que hacer. Con esta idea M1 termina el taller.

Tercera sesión taller casa de la familia (27/10/2010)

M1, da cuenta de la presencia de los dos integrantes nuevos Sr. H, y Sr. R, hace un breve resumen del capítulo anterior. Luego hace una invitación a hablar sobre situaciones donde ellos son víctimas de violencia.

M2 comienza relatando una historia personal donde fue agredido, cuenta una escena en la calle donde es testigo de una discusión entre dos adultos, frente a una niña, en esta discusión la mujer tironeaba a la niña, entonces el se acercó para advertir a la señora de lo que hacía con la niña, en ese instante fue insultado por la señora. A raíz de esto reflexiona sobre la poca conciencia de las personas sobre los efectos de la violencia en quien la observa.

M1, comparte una historia de su infancia, una ocasión en la que su mamá lo cacheteo por no prestarle sus autos preferidos a su hermano menor. Posterior a esto da el paso para que el resto del grupo continúe.

Sr. A, comenta que tiene una historia de injusticia, en donde se involucra en una pelea callejera con un tipo que golpeaba a sus hijas pequeñas, cuando aparecen los “tiras” y casi se lo llevan preso por estar peleando en la calle, él no entendía porque se lo querían llevar si era el otro tipo quien estaba pegándole a las niñas. / M2 ¿Cómo es que decides involucrarte?/ Sr. A responde que ama a los niños no soporta que alguien le pegue a un niño *“los niños son sagrados para mi”* y si viera algo así de nuevo no dudaría en meterse otra vez. *“mi papá nos sacaba la cresta, ahora tengo excelente relación con él, pero antes no hablábamos mucho”, “yo me prometí nunca levantarle la mano a mis hijos”*, mi papá era el proveedor, los juegos los aprendí todos con mi mamá. Se asustaba cuando preveía que le iban a pegar *“nunca voy a entender porque nos levantaba la mano”* / M1, ¿eso será violencia?/ *“absolutamente, eso era violencia”* responde Sr. A. *“El no escuchaba opciones, imponía las propias, ahora conversamos bastante, ahora me pidió disculpas y me conto como era mi abuelo, el me advierte a mi sobre no golpear a mis hijos”*.

Jose, “¿porque los papás de uno insisten en hacer las buenas acciones con los nietos y no las hicieron con uno?”, luego agrega *“lo hacen para limpiarse, para ganarse el cielo, irse con la mente limpia”*. Luego comenta *“una vez mi mamá me metió la cabeza en el brasero, tenía 12 años, uno como niño no tiene el potencial de poder defenderse... mi mamá me pegaba por cualquier cosa con la que no estuviera de acuerdo. Uno siente miedo, pero después se pierde el miedo, uno se desquita, se desahoga, no hay cobarde que se ponga valiente”*. Luego cuenta una escena de maltrato de una madre a su hijo de la cual es testigo, decidió no meterse, para no crearle problemas a su hermana que era vecina de tal señora, y así salir libre de polvo y paja *“cuando bajan las revoluciones uno comienza a pensar un poco”*.

Sr. P, *“cuando tenía 15 años me mete a un plan de estudio matemático en tercero medio, y yo quería un humanista... yo no cachaba nada, tenia puros dos, no aguante, le dije a mi vieja que me cambiara y recibí de vuelta un plumero en la cara y me dijo aquí se hace lo yo digo yo fui la que tuvo 9 meses, le dije pégame de nuevo, no voy a cambiar... después de eso me fui de la casa, al norte, me fui porque no aguantaba más la presión académica ni la represión...”*. Regreso después de un año y medio a su casa.

Sr. J, *“mi mamá era madre soltera, me crio sola, cuando me portaba mal me aforraba, ero hijo único. Se mando a hacer una guasca (nota: tira de cuero o soga que sirve de látigo) para darme (entiéndase para pegarle darle guascasos), antes así se educaba. Yo era maldadoso, mi mamá me tenía que corregir. Cuando era más grande me conversaba, aunque estas conversaciones eran una tortura, me tenía una hora ahí hablándome. La última vez que me pego lo hizo con una escoba que se rompió en mi hombro, y ahí se dio cuenta de que eso ya no servía. Al principio tenía miedo, pero después ya no, sabía que si me equivocaba tenía que pagar (es decir le tenían que pegar), lo viejos de alguna u otra forma tienen la razón.”* / M1, ¿y sirve ese método? / Sr. J responde *“no, el método no funciona. Esto no fue violencia, fue una forma de educación...”* / M1, ¿recuerdas alguna

escena de abuso? / *“Si pero no la puedo contar, se dio en un contexto militar, estuve en la escuela militar '78, '79, '80 y me gradué en el '81.”*, responde Sr. J.

Sr. C, *“yo en el trabajo he tenido experiencias de violencia (es inspector municipal). Estaba pasando un parte y a la persona a la que se lo pase me empuja. Me da rabia, pero una compañera trajo a los carabineros y se llevaron preso al tipo. En ese momento queda impactado. Lo encontré denigrante, no respetar mi edad, uno no puede caer en el mismo nivel y golpear el otro tipo. Llevo 18 años soportando este tipo de situaciones. Un ser humano merece respeto.”*

Sr. F, *“yo pagaba los platos rotos cuando era chico por mis hermanas. Me castigaban por mis cagas y por las de otros. Mi papá me sacaba la cresta. Un día me pegaron con el palo de la escoba y no me moví, me dieron el segundo palo y no me moví y al tercero se dieron cuenta y ahí hubo un cambio de switch. Mi papá tenía una motoneta, cuando venia empana tenía que levantarme a ayudarlo, pero sabía que me iba a llegar”*. A partir de esta historia que cuenta, Sr. F dice que ahora el no pide ayuda a nadie, prefiere arreglárselas solo, para no repetir el patrón *“no le pido ayuda a mis hijos para arreglar el auto, porque no quiero que se repita lo mismo”*. No acepta ayuda para evitar que se pueda dar esta situación. / Sr. A *“no aceptas ayuda para que no seas como tu papá”*/.

M2 le pregunta a Sr. R por alguna experiencia de violencia.

Sr. R responde que nunca le ha pasado nada, que el tema de la violencia no le interesa

M1, le pide recordar una escena, una experiencia donde otros “le pasaran por encima”.

Sr. R responde que cuando está en una escena en donde hay agresión lo que el hace es cambiar el tema, no se hace problemas ni discutiendo no peleando con la gente, en caso de conflicto él se retira. E su casa tampoco hubo violencia. Sr. R dice *“yo no soy peleador, prefiero salirme, mi padre nunca fue peleador, me enseñó a respetar para ser respetado, yo soy callejero en la buena. Yo las manos nos las tengo para pelear, las tengo para ayudar”*.

M1 le pregunta a Sr. JC si alguna vez fue víctima de violencia

Sr. JC , *“si de parte de mi mamá, pero no son recuerdo agradables. Éramos 7 hermanos, que jugábamos al futbol. Mi mamá no solicitaba, ella imponía, me imponía que llevara a mi hermano a jugar a la pelota. Si me arrancaba ella llegaba a la cancha a buscarme con la correa. En los veranos me iba donde mis primos a Santiago, aprovechábamos de trabajar y ganar dinero, y de salir de mi casa. Violencia de parte mía no, si me agreden sí. Al final uno termina entendiendo a la mamá.”* /M1, pregunta *¿Qué pasaba cuando te iba a buscar con la correa?* / *“Usted es sádico, no le voy a decir porque eso va a dañar el recuerdo que tengo de mi madre. Yo cuando me embarque me fui llorando”*, responde Sr. H, C./ M2, le dice *“eso es válido”*, respecto de no querer compartir su experiencia.

M1, le pregunta a Sr. K si ha tenido alguna experiencia de violencia.

Sr. K responde que no / M1, *¿y fuera del hogar?/* cuenta que en el colegio en que trabajaba era el mismo en el que su hijo de 8 años estudiaba, el era hiperactivo, los compañeros de

curso le contaron a Sr. K que una profesora cuando llegaba a la sala sacaba a su hijo de la sala, pero Sr. K no les creía. Hasta que un día fue donde el inspector a decirle porque esa profesora tiene a su hijo fuera de la sala. Luego el director lo llamo para preguntar porque Sr. K hablaba mal de esa profesora, el director comenzó a presionarlo, le dijo que su hijo no tendría matricula, en ese momento Sr. K presenta su renuncia, después de 20 años trabajando. *“era injusto lo que estaban haciendo, yo podría haber dejado la escoba con esta profesora”*

M1 reflexiona sobre el uso del poder en las instituciones de jerarquía, puesto que el director estaba ejerciendo un poder sobre Sr. K. Y le pregunta que como lo hizo para no reaccionar con rabia frente a esta injusticia.

Sr. K responde que no tenía sentido reaccionar así, porque él fue testigo de muchas otras situaciones en las que nunca se logro algo, *“de repente se abusa mucho en el sistema”*.

M1 antes de terminar aclara que no era su intención meter el dedo en la llaga, sino reconstruir la violencia a partir de experiencias personales de violencia.

Antes de terminar M2 le da una tarea: recordar una situación donde han sido víctimas de violencia y que hicieron ellos para detenerla.

Cuarta sesión taller casa de la familia (03/11/2010)

(No está M2)

M1 hace una revisión del capítulo anterior, destaca algunas cosas: en general todos sentían susto o miedo frente a situaciones de violencia, pero en la medida en que la violencia se hacía regular uno comenzaba a cambiar de actitud pasiva a una activa. Luego individualiza y recuerda algunas declaraciones de los participantes en la sesión anterior, uno por uno, apoyándose en sus notas. Les recuerda la tarea de la semana pasada.

Sr. JC , la semana pasada su mujer lo agredió verbalmente, se tomo dos días para pensar en algo bueno, en podía rescatar de esa experiencia, no quería tomar una decisión apresurada, tampoco quería responderle con agresión, repitiendo circunstancias pasadas, con esto uno está controlando su propia vida. *“si estamos aquí es por nuestro carácter amargo, hay que cambiarlo”*.

M1, se interesa por saber ms acerca de esta reacción.

Sr. JC cuanta que su esposa lo estaba reprendiendo por teléfono, él la llamo para permitirle a ella descargarse con él, puesto que el día anterior el había rechazado una invitación de ella, entonces eé supuso que ella interpreto su negativa con hostilidad, por eso la llamo. / M1 le pregunta qué fue lo que le ayudo en esa escena/ dice que el afecto, porque haber tenido una conversación franca y abierta, pero sintió pena por haber provocado tal situación, le daba pena haberla hecho sentir mal y eso le daba tranquilidad *“para no responder igual que ella, agresivamente”, “yo fui responsable de esa reacción emocional de mi señora, uno tiene que tener más cuidado, no ser tan rudo.”*

Sr. A “en mi relación de pareja cuando ella me mostraba los dientes yo también se los mostraba (se refiere a su ex -pareja). Luego comenta una escena donde su madre lo agrede verbalmente, fue de visita donde su mamá, ella comenzó a hablar mal de su papá, subió el tono de la voz, y luego comenzó a recriminarle a Sr. A el porqué el visitaba a su papá (sus padres son separados), *“la deje que se rajara hablando mal de mi papá, yo no la pesque”*, comenta Sr. A, luego tomo sus cosas y se fue a pescar con sus amigos (abandono la escena para no discutir con ella), *“se fue al choque conmigo por dejarla hablando sola”*. Cuando llegó a su casa, donde vive con su actual pareja, ella le recrimino el hecho de haber llegado tarde diciéndole “me estas dejando sola, tienes a otra”, para evitar la confrontación Sr. A abandona la escena nuevamente, se va al patio de la casa a fumar y escuchar música, se lo siguió hasta el patio y le quita el cigarro de la boca, se lo rompo (agresivamente) y le dice “ándate para dentro” (de forma hostil), Sr. A comenta que opto por no pelear ni discutir con ella, y se fue a su habitación, comenta *“me tuve que tragar todo”*, se fue al patio nuevamente para poder llorar, acción que ve como un descargo a su respuesta de evitar pelear tanto con su mamá y como con su pareja.

M1, pregunta cómo fue que lo hizo para no entrar en la dinámica, para no responder hostilmente, luego le pregunta a la audiencia si alguien tiene alguna idea de cómo haber actuado.

Sr. J comenta que fue una buena idea el haberse ido (abandonar la escena).

Sr. H, dice que hay que poner en práctica lo aprendido *“yo ya no quiero que suceda más eso de la agresión, hay que usar la psicología como cuando uno va a la iglesia y sale con así un espíritu (aludiendo a un espíritu enaltecido, grande), tratar de buscar la forma de llevarte bien con mamá, amigos pareja, para no tener después que descargarte solo.”* Luego cuenta una historia donde tuvo un problema con un vecino, partir de un lio que los hijos de ambos tuvieron. El vecino fue a gritonearlo e insultarlo a su casa, salió a atenderlo para ver que ocurría, pero el vecino estaba muy agresivo. Después que se fue el vecino, Sr. K fue a buscarlo esperando que estuviera más tranquilo, pero eso no ocurrió, nuevamente fue verbalmente agredido. Después de unos días le pregunte por su hijo, como estaba de su pie (el niño se había caído), el vecino respondió de manera violenta (verbalmente). Sr. K comenta *“Yo tenía el dolor en el orgullo de no haberlo pescao y darle su merecido”* (de no haber tenido una respuesta violenta). Pero después reflexiona que el tiempo le dio la razón, el vecino comenzó a saludarlo, *“ahora está en la cana”* (preso).

M1 le comenta que hay que ser muy valiente para hacer eso, para detener la escalada de violencia.

Sr. JC comenta que con la historia de Sr. A se acordó de unas suyas

M1 comenta que uno no tiene que abandonar una escena sin dar un mensaje claro del porque, ya que la otra persona puede interpretar cualquier cosa. Hay que dar una explicación de porqué se abandona una escena. Luego M1 comenta que las emociones están en el cuerpo, que tienen un ciclo y que luego se decaen. Hay que aprender que las emociones se acompañan de formas de respirar y contraer los músculos, y que hay una relación circular entre las emociones y los pensamientos, que por lo general las emociones

convocan pensamientos. Luego comenta que si uno supone que se carga de rabia, eso supone también descargar la rabia, pero lo que ocurre es que hay que cambiar el patrón de respiración, termina por compartir una historia donde experimenta rabia.

Sr. A, *“yo vine muy reticente de hablar en grupo, pero me gusta venir, trato de no verlo como un castigo, como una imposición... me tenía que ir a las 4:30 y son las 5, y me importa una raja si mi jefe se enoja”*.

M1 pregunta si alguien más tiene un relato donde pudo actuar con violencia pero no lo hizo.

Sr. F, cuenta que el domingo pasado se subió un tipo ebrio a su taxi-colectivo, el subirse pego un portazo, Sr. F dice que se hizo el loco, ignoro la situación *“no lo infle”*, pero el tipo empezó a molestar *“le dije que si quería pelear que se bajara en Yolanda ahí hay varios locos para pelear”*, luego continuo molestando, y en Portales le dijo que tenía dos opciones, primero, te bajas y te vas solo tranquilo, que porque molesta al tipo que lo lleva a su casa (refiriéndose a si mismo), intentando sacar la situación delante de buena forma. Comenta lo siguiente *“me acorde de lo que que dijo usted (M1), pensé en todo lo que podría pasar... me ingrupi a mí mismo, igual después anduve amargao hasta que se subió una mina bien rica y se me paso”* /M1, ¿Qué representa esto para ti pancho?/Progreso dice Sr. F.

M1, hay algo que les llama la intención en la historia. Nadie responde. M1 comenta que lo que le llama la atención es que pensó en las consecuencias, hay que ser más precavido con las consecuencias. Luego comenta que siempre hay salidas alternativas a actuar con violencia, y para cerrar hace la invitación a traer para la próxima semana historias donde fueron capaces de dominar la rabia.

Quinta sesión taller casa de la familia (10/11/2010)

(Falto Sr. C por motivos de trabajo)

M2 hace un resumen de la sesión anterior. Luego les pregunta a los participantes sobre la tarea que les encargo, de esta forma comienza a hablar de la rabia y de lo mala concejera que puede ser. Comparte una historia de su amigo con la rabia. En donde reflexiona acerca de los efectos que tiene la cara, la expresión facial cuando nos saludamos con otras personas, la forma en que se encuentra nuestro rostro dispone de alguna manera la forma en que la conversación se da después. La manera en que nosotros como personajes hacemos entrada a un escenario predispone lo que viene a continuación (las conversaciones, y la forma en que se llevan a cabo, sus aspectos no verbales, etc).

Sr. JC comenta que la semana pasada hablaron de algo similar/ M2 le pregunta si en algún momento ha hecho el intento de entrar con otra cara a su casa (se entiende que si alguna vez ha sido consciente de su expresión antes de entrar en algún lugar). / Sr. JC en cualquier lugar que uno entra llegar con una mala predisposición hace que el día se ponga malo para uno mismo y para los más cercanos. Pero uno se pone más alerta cuando comienza participar de estas terapias.

M2 pregunta si alguien tiene historia donde haya podido detener la rabia.

Sr. C, en mi trabajo hay que compartir un computador entre todos y tenemos un compañero que se enoja cuando lo apaga después de usarlo (porque se demora en prender). Este compañero la otra vez se enojó conmigo porque apague el computador, y yo en vez de responderle y enojarme también me puse a reír, esta vez no me hice problemas, pero en otra ocasión le habría contestado igual.

M2, comenta que frente a una invitación cada uno tiene dos opciones, o se suma aceptando la invitación o se resta.

Sr. H, C le pregunta a M2 si tiene alguna experiencia en la psicología femenina/ M2 le responde que principalmente en la psicología masculina/ Sr. H, se pregunta porque las mujeres de su casa siendo tan unidas se molestan entre ellas, se enojan, y que él tiene que meterse en esas situaciones para enfriar la situación / M2 comenta que le parece valorable que Sr. H, intente enfriar estas situaciones de discusión.

M2 pregunta si hay alguien que ha tenido la opción de comprobar los efectos de estar en escena con la cara enojada o limpia (me imagino que se refiera a una expresión neutral).

Sr. A recuerda una historia que contó la sesión anterior donde la mamá y la polola lo agredieron verbalmente. Cuenta además que hace poco converso con su mamá sobre esto, “le dije que lo que tuviera que decirle al papá (los padres están separados) que se lo dijera ella misma.” / M2 le pregunta que hubiese pasado si la rabia estuviese presente en aquella conversación. / Sr. A, responde que quedaría la “caga”, “baje mis revoluciones, porque no me conduce a nada”./ M2, ¿Cuándo decidiste bajar las revoluciones?/ Sr. A, “cuando me dice cuenta de que si yo andaba amargado, amargaba a todos los demás”.

Confesión: en este momento el autor confiesa que perdió el hilo de lo que ocurre en la sala, debido al entrecruce de temas, que dificultaron tomar apuntes.

M2 le pregunta sobre como la forma de resolver los problemas le dicen cómo resolver situaciones similares en el futuro.

Sr. A, “hago como hace Sr. R, trato de dar vuelta las cosas, sacar lo bueno, de lo malo...”

Sr. R dice “yo cuando paso por problemas busco un amigo un soporte y le cuento lo que me pasa... no me quedo con esto, lo boto... no me quedo con él. Yo no ando peleando, ni el trabajo ni en la calle, porque yo trato con la gente, yo me siento a conversar... para arreglar las cosas por la buena...”/M2, pregunta si es importante tener a alguien de apoyo, luego comenta que los hombres nos somos muy buenos en para compartir nuestros temas personales.

Luego M2 comenta que veremos una película donde hay un tipo que no es muy bueno para contrarrestar la rabia. Después de verla comentaremos algo sobre ella.

(La película es una versión resumida de “te doy mis ojos”, tiene una duración de unos 30 a 40 minutos).

M2 al terminar la película pregunta a la audiencia que les pareció...

Sr. H comenta que todos en algún punto hemos pasado por algo así... fue desagradable verla... ver el dolor del hijo y de ella, de su esposa. “me imagino que todos hemos pasado por algo así”. / M2 pregunta que le pareció el Antonio (el protagonista de la película). / Sr. H responde “él hace el papel de macho, pero sin pega... y desde que ella comenzó a trabajar a arreglarse... a él no le gusto. Se dejó sumir por su orgullo... era un machista... quería siempre dominar la situación... y no aprecio que ella venciera el miedo de volver con él...”

M2 reflexiona sobre el título de la película “te doy mis ojos”... se refiere a una entrega completa de parte de ella... pero él la recibió como un objeto... luego explica el ciclo de la violencia (agresión, luna de miel, acumulación de tensión... un círculo vicioso del cual es difícil salirse)

Sr. F, “el tipo siempre estuvo metido en su propia visión”

Sr. A, “el tipo se nublo... se cerró”

M2 le pregunta a Sr. J por su opinión...

Sr. J, le responde que quedó impactado... impresionado por la película... “uno puede caer en ese ciclo (de violencia)... se parece a lo que me paso a mí... pase un tiempo largo intentando conquistarla... fui con un psicólogo para sacarme toda esa basura... después de un tiempo se cerró el círculo... entendí que ya no seríamos pareja...”

Sr. A “me impacte con la escena donde ella se orina”

M2... comenta que van a continuar conversando sobre la película la próxima semana...

Sr. JC “a mí me no me gusto de entrada el tipo, él no muestra humanidad ni por su hijo... él nunca le dio un relajo a su relación... siempre mantiene una actitud muy dura...”

M2 termina diciendo que la violencia es cíclica... y que es difícil salir de ahí, hay que tener ojo porque uno puede estar en la luna miel... hay que ser críticos... hay que hablar de los temas que nos llevan a la diferencia.

Sexta sesión taller casa de la familia (17/11/2010)

Me llama la atención que Sr. C, se ve muy retraído, como si algo le preocupara... no se ve muy dispuesto a participar de las conversaciones que en este momento transcurren en la sesión, la gente habla de la salud en el trabajo y la explotación laboral, etc. Su expresión y su mirada puesta en el suelo me hace sentir que algo le ocurre, se ve desconectado. Por otra parte Sr. J, se ve muy involucrado con la conversación... en lo que sucede, observa atentamente a quienes hablan...

(Continúan hablando)

M1 plantea la metáfora de la duna y el tiempo ¿es el tiempo lo que hace que una duna se mueva?, no es el efecto del tiempo, sino mas la acción de otras variables, como el viento la que permite que una duna se cambie de posición, el tiempo no tiene un efecto directo sobre las cosas. Luego esto lo vincula con las relaciones de afectivas, insistiendo en la idea de que el tiempo no arregla las cosas.

Sr. J se incorpora diciendo que es usual que uno piense que es el tiempo el que arregla las cosas, que es una frase muy popular.

Sr. C, se incorpora a la sesión, mira a quien habla ahora (Sr. A) y asume una postura de reflexión, con la mano en el costado de la cara, mirando atentamente a Sr. A.

Sr. A habla de su experiencia de agotamiento, que no descansa bien durante el sueño. Vuelve a contar su experiencia con la polola, que no puede dormir bien... que mientras duerme le sigue dando vueltas a los problemas, intentando dar alguna solución. Luego habla de su experiencia de desdoblamiento. / M1, le pregunta si esto tiene efectos sobre su relación de pareja / Sr. A responde que sí, que ella cree que él no la toma en cuenta.

Sr. JC comienza a hablar de su experiencia metafísica y de Rene Descartes.

M1, comienza hablar sobre la posibilidad de controlar el pensamiento. Luego vuelve al tema de la sesión, comenzando por contar su experiencia con la Rabia. M1, cree que se puede focalizar el pensamiento, le dice a Sr. A que es posible escoger o no revisar las escenas problemáticas una y otra vez, pero también es posible escoger revisar otras escenas, donde las cosas están bien. Aprovecha de introducir en tema de la película de la sesión anterior le pregunta a la audiencia “¿ustedes se dieron cuenta de la visión que Antonio tiene de sí mismo?”

Sr. JC Antonio era un tipo inseguro, en sus relaciones.

Sr. J, “creo que también es un conjunto de cosas, el también era un tipo muy machista”.

Sr. A, “igual yo me vi reflejado por él... era frío, calculador... yo también fui así en algunos pasajes de mi vida... en parte me sentí tocado por algunas cosas. Pero la diferencia está en que el Antonio lo hacía en frío, pero yo en caliente...”

Miro a Sr. C, y se ve aislado.

Sr. A cuenta algunas escenas donde otras personas se hacen daño, para mostrar su dependencia... por ejemplo su pareja rompió un espejo de un combo para que él no se fuera.

Sr. J, “en mi caso tuve problemas de este tipo, ella intento matarse tomando pastillas y saliendo a manejar... era una forma de llamar mi atención...”

M1, los invita a desarrollar más el tema de la manipulación... que aquello que se busca con la manipulación...

Sr. A, “se busca el control”

Sr. C, se incorpora diciendo “al hombre no le gusta que ella tenga el control o gane más plata... no le gusta al hombre no ser el líder...”

Sr. H, “a Antonio se le quebró el equilibrio de hombre, a cualquier hombre le pasa lo mismo... Antonio no soporto que su mujer saliera a trabajar... los celos y la inseguridad lo dominaron... a mí también me paso... también intente retener a la mamá de mi hijo... pero es equivocado retener a una persona que piensa en otro camino... es mejor estar con alguien sin sometimiento...”

M1 “lo que dicen apunta a que Antonio temor de perder algo y en virtud de eso actúo...”

Sr. J, comenta la película y la actitud de Antonio, y los celos de él... Antonio y su inseguridad en relación al desarrollo de su mujer...”

Sr. F “es la dependencia”

En este momento de la sesión se produce un intercambio de opiniones respecto de la dependencia entre Antonio y Pilar (los protagonistas de la historia)

Sr. JC reflexiona sobre como el ambiente puede ser alterado por la forma en que las personas se relacionan.

Sr. J, “es una excusa echarle la culpa a otra cosa como el asunto de las energías son las personas las que hacen el ambiente...”

Sr. H, “el poder y el mando en mi casa lo tenía mi señora, como yo andaba en otros lugares... y tuvimos diferencias...”

Sr. A se tiene que ir... se despide y se va.

Sr. JC comparte una reflexión... “que no se ponga el sol sobre tus ojos”... refiriéndose a que es necesario solucionar los problemas antes de que termine el día.

Sr. J, “hay que mantener buena comunicación / M1, no solo hay que hablar... hay que actuar. / Sr. J, “uno es muy llevado a sus ideas... yo tenía una manía... pero fui madurando y cambiando esa percepción... con mis hijos he visto eso también... yo les digo que las cosas son relativas... hay que ver las cosas desde diferentes puntos de vista. Nosotros estamos acá por una situación de violencias.” Esto lo dice Sr. J en relación de los comentarios de M1 sobre la violencia y lo diferente que es de la negociación; la violencia es la imposición de algo sobre alguien.

M1, está interesado en saber cuál es la teoría que ellos tienen a acerca de porque Antonio actuaba así...

Sr. J, “por el orgullo... yo en un momento le pedí que nos reconciliáramos a mi expareja... yo le llore y ella me dijo que no, fue un no definitivo. Antonio quiere retenerla a la fuerza, con el maltrato, creyendo tener un poder que no se tiene sobre nadie. En mi caso no me gustaría vivir solo, ni terminar mi vida solo... la pareja de uno es una compañera de vida... pero la perdí por una tontería, lo perdí todo, pero son cosas que pasan / M1, pregunta ¿por

una tontería? / Sr. J, “no es que haya sido una tontería, es una forma de decir, del lenguaje, pero en realidad no fue una tontería...”

M1, recuerda que alguien menciona que Antonio era machista...

Sr. J, “a la inseguridad la ponen el sobrenombre de machismo, ahora en la actualidad el hombre y la mujer hacen de todo”

M1, menciona que hay dos tipos de machismo; el hostil y el benevolente. El hostil es el que descalifica a la mujer, y el benevolente es el de “caballerosidad”. El machismo se concentra en decir que la mujer es frágil... el machismo vive en la cultura... no solo en los hombres. M1, pregunta cuál es el machismo que se ve en Antonio...

Sr. C, responde que en Antonio se vio el machismo hostil.

Sr. J, Antonio en vez de halagarla por su progreso, por su trabajo, la ceba, la deprecia... eso es ser hostil.

M1, hace años en otro taller con hombres apareció la metáfora de que el machismo es como un partido político... como ponerse una camiseta que especifica ideas de cómo hacer las cosas, de cómo relacionarse...

Sr. J, “la palabra machismo está muy manoseada... yo me considero machista benévolo... soy un caballero”

Sr. R, “a la mujer le gusta que uno sea macho con iniciativa, que la defienda... le gusta que uno tome decisiones”

Sr. J, “hay cierto tipo de mujer que le gusta así... que sea el hombre el que tome decisiones... pero otras mujeres no, le gusta a ellas también participar de las decisiones”

Sr. H, “el hombre es machista por ser hombre, existen hombre y mujeres, un hombre para ser feminista tiene que ser un esclavo, esto es lo natural, está en los genes”

M1, declara que esto no es natural, las hormonas no determinan como se dan las relaciones, es más complejo, y tiene que ver con los ordenes sociales...

Sr. J, “hay algún desorden en los travestis?”

M1, le responde que los cuerpos están domesticados, las ideas de ser hombre o ser mujer son más flexibles de lo que creemos... estas ideas que tenemos de cómo ser hombres o mujeres limita nuestra expresión afectiva... los hombres tenemos pocos espacios donde referir las emociones... las mujeres en ese sentido tienen más espacio. En los hombres que han dejado de maltratar a sus mujeres, lo que le ha ayudado es el amor por sus hijos, le preocupa la imagen que ellos están proyectando sobre sus hijos.

Sr. J, “después de todo los porrazos que uno se ha dado, uno comienza a darse cuenta de eso y ofrece disculpas” / M1, le responde a Sr. J que eso supone que uno es responsable de nuestras acciones, y uno también se puede equivocar... el machismo es un mapa que nos

permite actuar en el mundo.... Pero este mapa esta añejo y no sirve para todas las relaciones. M1, finaliza la sesión invitando a los asistentes a liberarse del machismo.

Séptima sesión taller casa de la familia (17/12/2010)

M1, hace un breve resumen de lo que ocurrió en la última sesión (hace un mes). Luego le recomienda a Sr. A que visite a un psiquiatra dado sus problemas de sueño, puesto que es poco saludable andar con sueño ya que se presentan dificultades para regular la respuesta emocional. Sr. A le responde que no quiere pastillas... luego agrega que ya se sacó el personaje que va a la pelea luego agrega que esta fecha es sensible para él.

M1, comenta que en la última reunión comentaron la película, que en general el comentario es que Antonio estaba ennegrecido por los celos, estaba muy inseguro... la manipulaba, amenazaba para retenerla... también se habló del machismo hostil y del machismo benévolo. La opinión en general del machismo era que es una debilidad o una tendencia. En esta sesión M1 los invita a hablar sobre los efectos del machismo. M2 y M1 cuentan algunas historias de antimachismo. Luego le pregunta a los participantes si tienen una historia donde se hayan resistido a comportarse como el machismo lo indica...

Sr. C, “el otro día mi hija me dijo que me sentara como hombre... yo estaba sentado de piernas cruzadas... porque es más cómodo para mí... y veo que acá también la mayoría se sienta así”

Sr. H, responde con varias situaciones de machismo que vio en el extranjero, y que en lo personal ha ido dejando fuera... porque es una debilidad.

Sr. F, “yo no tengo ningún complejo cosas que se supone no son de hombres, me pongo camisas rosadas, plancho, cocino, etc.”

M1, pregunta cómo es que reaccionamos los hombres frente a diferentes circunstancias como por ejemplo cuando la mujer sale.

Sr. C, “las maneras de movernos... los gestos son innatos o aprendidos?” / Carlos C, responde que son aprendidos y moldeados por la sociedad. / Sr. C, replica que entonces porque en una familia hay alguien afeminado, a pesar de que es criado igual que sus hermanos.” (se arma una breve discusión sobre la homosexualidad y los hombres afeminados)

Sr. A, “pero el machismo marca generaciones, mi papá es de un machismo diferente... él era el que trabajaba, pero no hacía nada en la casa”

Sr. J, “con mis compañeros de rama se ve mucho eso de que cuando la mujer de uno lo llama por teléfono al regimiento uno queda marcado por meses” (es molestado por sus compañeros)

M1, pregunta hasta qué punto el machismo tiene efectos en la forma en que entendemos las relaciones...

Sr. O, “cuando estudie pintura mis amigos me molestaban, pero igual seguí, lo supere al machismo.”

M2 se pregunta que como es posible que si estamos todos en desacuerdo con el machismo aun esta presenta.

Sr. A, “una relación basada en el control es una relación enfermiza”

M1, comparte una experiencia personal de intento de control hacia su pareja donde le fue mal, el control le jugo en contra.

Sr. H, cuenta una historia de intento de “romanticismo chileno” (machismo benévolo), a bordo de un barco intento ayudar a una holandesa, que rechazo su ayuda. Luego comparte una reflexión de porque es el machismo aún está presente, dice que es porque las mujeres crían niños machistas.

Sr. J, “yo apoyo la crianza compartida... en el día cuando yo trabajaba ella los cuidaba, pero cuando yo llegaba yo los cuidaba, ella descansa y yo los veo”

M1, retoma la idea de Sr. A de que las relaciones basadas en el control no son saludables, en base a esto les pregunta cómo o cuales son las características de una relación saludable...

Sr. K, “con armonía, cuando llegan las problemas esto no es saludable, se pierde el respeto y cuando en esto se involucran los hijos (...)”

Sr. O, la predisposición de ambos al equilibrio, la equidad, un 50 y 50, hay que compartir la carga... si se está con alguien es porque tienen metas e ideales parecidos... solucionar los problemas juntos (colaboración y predisposición).

Sr. A, “uno se junta con alguien porque se fijan un norte parecido, y eso se hace con dialogo... conversar las cosas cuando se está bien...”

Sr. F, “el respeto, la confianza y la comunicación, porque yo trabajo de noche... y la confianza uno se la gana”

Sr. JC “abundante cariño en la pareja, la confianza que ambos tengan un nivel de sabiduría similar... una madurez”

Sr. C, “no saber enfrentar la llegada de los hijos, porque existen disparidad de criterio para criarlos, la solución es ponerse de acuerdo. Este acuerdo se logra conversando. A veces cuesta escuchar a la otra persona... lo primero es aprender a escuchar”

M1, dice que hay dos cosas que quiebran el dialogo, la primera de ellas es juzgar desde el inicio, la otra es quejarse por expectativas que no fueron explicitas. Todos aquí tienen expectativas, pero tienen que ser manifestadas, estas no valen si son sacadas a la luz en cualquier momento, sin previo aviso.

Sr. J, “yo coincido mucho con las opiniones dichas, una relación saludable es en la que hay buena comunicación, que a mí me faltó, la confianza y el respeto por el espacio de uno y del otro. Aprender a saber cuál es el espacio de cada uno.”

M1, hace un comentario antes de terminar... “para mi algo fundamental en una relación sana es pasarlo bien”.

Octava sesión taller casa de la familia (22/12/2010)

M2 comienza por plantear la cuestión del proceso, como llegamos... y como nos fuimos; que utilidad tuvo este espacio. M1 y M2 están interesados en conocer lo particularmente significativo.

Sr. JC “cuando llegue me encontré con un grupo de desconocidos, ahora hay una cierta amistad... el primer día llegue pateando la perra... pero este periodo me ha ayudado a resolver temas personales y familiares... ahora hay una mejor predisposición de mi parte a ciertas cosas... haciendo un sumario he ganado muchas cosas... he sacrificado algunas, pero he ganado más”

M2, pregunta que es lo que ha ganado

Sr. JC “aprendí cosas para el diario vivir, cambiar el switch... lo que me ha dado buenos resultados... de hecho el primer día no me reía... y ahora terminamos tirando la talla”

M1, le pregunta a Sr. H, que el uso la metáfora de cambiar el switch, lo que es como cambiar el modo, un cambio de posición, de que se trata ese cambio de posición...

Sr. JC “en mostrar que cometí un error... ustedes deben tener más claro mi cambio porque han tomado muchas notas...”

Sr. A, “yo llegue muy mal, esto lo veía como un castigo que me impusieron, pero al escuchar a los chiquillos me di cuenta que la cague, me di cuenta de mi error... ahora tengo la capacidad de escuchar, ponerme en el lugar del otro, lo que aprendí lo puse en práctica... las armas que nos entregaron le sacare el mejor provecho. Puse en práctica el ejercicio de las caras, ahora con mi polola peleamos poco... uno se enoja por puras estupideces. Si no hubiese tenido estas clases ahora estaría solo”.

M1, “me alegra saber que las cosas que has escuchado aquí te han ayudado a estabilizar tu relación”

Sr. A, dice que no le gusta la navidad, que le da mucha pena... comienza a llorar. Pero esta navidad será diferente a las navidades del pasado.

Sr. H, “yo estoy igual que al principio... con las ideas bien claras. Yo aquí cumplo con la ley, cumplo con mi sanción social. Con esto he aprendido a controlar más mis impulsos... he aprendido a pensar más en las consecuencias... que la violencia no sirve de nada. Cambiar el switch está en poner control. Todas las conversaciones merecen respeto. Yo igual al principio estaba mal... lo que he aprendido no lo he puesto en práctica porque esto solo, pero o he llevado con otras personas. Hay cosas que en mi relación no salieron, la violencia... lo más sano es correrse, soldado que arranca sirva para otra guerra. Yo no quería hacer daño, antes de eso prefiero cortar por lo sano, decir hasta aquí no más

llegamos...uno no debe apresurarse, porque puede tomar malas decisiones... yo tengo que encontrar a la persona adecuada”

M2 le pregunta Sr. O, de qué forma le ha servido esto...

Sr. O, “me ha servido para estar más cerca de mis hijos, tener una relación más intensa. Una predisposición a una mejor relación. Y con mi cambio de predisposición también ha cambiado la de ella. Mis hijos se han dado cuenta de estos cambios, que ando más armónico... mejor papá. Ahora estamos más cerca, los veo más seguido... esto me ha servido para la unidad.”

M1, “me alegra saber que conversaciones que hemos tenido centradas en las relaciones de pareja impacten también en las relaciones con los hijos”

M2, le pregunta a Sr. K que se lleva de acá

Sr. K, “uno al principio viene obligado, yo antes era muy explosivo, desde que empecé acá ando más tranquilo... me impacto mucho la película”

M1, “falta que Sr. J nos comente...”

Sr. J, “en relación a venir aquí estaba reacio... me mandaron... es un tema que a uno se le cruza... pero en la segunda sesión me di cuenta de que es favorable venir. es mucho mas fuerte aprender de los compañeros que de ustedes dos (los psicólogos) de las experiencias de cada uno. De aquí me llevo un ordenador para situaciones difíciles. Ayer tuve un impasse con mi ex, pero me mantuve tranquilo. Me llevo un buen organizador. Esto que sea grupal lo hace mejor, es mucho mejor, hay mayor apertura”

M2, rescata la idea de que son los propios comentarios de los participantes los más significativos. Y que los operadores después de la primera entrevista comienzan a ser más cómplices con los asistentes.

M1 presenta el documento... lo lee. Al terminar solicita la opinión de los participantes, quiere saber que le faltó al documento, que le sacarían, etc.

Sr. J, “creo que faltó algo, creo que faltó poner que nosotros también somos agredidos, también podemos ser víctimas de violencia intrafamiliar, que esta violencia no es solo para las mujeres... nosotros también tenemos derechos. La ley es para hombre, mujer y niño.”

Sr. C llega atrasado, viene del médico, M1 .le hace un resumen de la sesión y del documento. M1 opina que nosotros los profesionales somos responsables por hacer ver que los hombres también son víctimas de violencia.

M1 y M2 finalizan el taller con la entrega de certificados a cada uno.